



Tlahtocan Mexica del Valle de Anáhuac

Carpeta de Gobernanza

“La misión de Nación Mexica es perpetuar los Principios de Buena Voluntad”

Ica iixpantzinco in tloque nahuahque huehueteotl, Ipalmemohuani, in teyocoyani. Axcan tipehuazqueh totequiuh, toilhuiuh; ica nahui ollin tlateochihualiztli

Con el permiso del señor del cerca y el junto que todo pone en su justo tiempo y en su justo lugar como los dedos de la mano, del señor del fuego antiguo creador del universo, de aquello por lo que todo existe, de aquel que se recrea y recrea al universo a cada instante. Ahora pedimos permiso para iniciar nuestro trabajo, para iniciar nuestro día, con la bendición de los cuatro rumbos.

(Rezo tradicional Mexica para aperturar trabajos)

Índice

Introducción

1. [¿Qué es el Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac?](#)
2. [Nuestro Emblema](#)
3. [Objetivos del Tlahtokan](#)
4. [Principios del Tlahtokan](#)
5. [Territorialidad o Estructura Geográfica](#)
6. [Miembros del Tlahtokan](#)
7. [Estructura de Gobierno - Gobernanza](#)
8. [Comisiones Generales](#)
9. [Los Trece Acuerdos Fundamentales](#)
10. [Estatutos secundarios](#)
11. [Reglamento Interno para el TMVA](#)
12. [Código de Ética para el TMVA](#)
13. [Anexos: Rumbos del Universo](#)
 - [Rumbo del Viento o lo Mental](#)
 - [Rumbo de la Tierra o lo Físico](#)
 - [Rumbo del Agua o lo Emocional](#)
 - [Rumbo del Fuego o lo Espiritual](#)

Introducción

“La Gloria de tu Casa, se remonta, hasta la antigüedad de los tiempos, que han quedado relegados al pasado, pero la gloria del futuro que te espera, se está cimentando hoy, en este tiempo de confusiones, tiempo de luchas, tiempo, en que por los cuatro puntos cardinales, se ven las hordas de las criaturas salvajemente identificadas con la bestia que van luchando tan solo, por el afán de las posesiones, tú en cambio, ya no luchas por las posesiones terrenales, tu lucha presente, ES POR MANTENER INCÓLUME LA GLORIA DE TU NOMBRE Y LA ESTIRPE DE TU CASA, AL MARGEN DE LA CORRUPCIÓN GUERRERA, AL MARGEN DE LOS PRINCIPIOS ABSOLUTISTAS, QUE ESTÁN TRATANDO DE ABSORBER TU AUTONOMÍA.

La historia del pueblo Mexica es grandiosa, la historia de su migración, en busca de establecerse en un sitio sagrado para escribir la historia del futuro cimentada en una conciencia de paz, que reconoce la igualdad de todos los seres humanos de la Tierra, no obstante que en los mismos exista distinta pigmentación de piel.

La grandeza, a la que está circunscrita la Gloria de su Nombre, la Gloria de su Casa y la Gloria de su Raza; el hombre enfermo de poder y con fines aberrantes de dominio pretendió ocultar su brillante Luz hace más de quinientos años, ignorando por su dormida conciencia, cubierta de ignorancia, que siendo HUITZILOPOCHTLI Omnipotencia en el Universo, no podía permitir que la Refulgente Luz de su Palabra fuera ahogada y será la Magnificencia de la Verdad la que cambiará la Historia de la Humanidad para que dirija sus pasos por el Sendero de la Confraternidad, que traerá consigo la Libertad, la Paz, la Igualdad y la verdadera Justicia entre los Pueblos Hermanos de la Tierra; Verdad como fue revelada al Pueblo Mexica y se tiene que dar a conocer a las Naciones.

*Fueron los Mexicanos quienes representaron este loable acontecimiento con un águila y un glifo en el pico, simbolismo que llamaron ATL – TLACHINOLLI, frase Náhuatl que simboliza el agua y el fuego de las dos naturalezas de las que está constituido todo ser pensante, el fuego es su naturaleza espiritual y el agua es su naturaleza material anfibia porque el hombre para subsistir necesita del elemento agua; el águila es el ser humano espiritualizado, fusionadas y/o armonizadas sus dos naturalezas, en otras palabras, el hombre materia guerreando consigo mismo, para aclarar la Sabiduría del Espíritu; el glifo en el pico representa la Verdad expresada a través de la Palabra en su Esencia Pristina.”**

**Fuente: “El Olivo”, J. Armando Flores*

1. ¿Qué es el Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac?

Somos una Organización formada por los portavoces de los Concejos Comunitarios de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, así como representantes de diversas organizaciones de tradición y cultura de la mexicanidad, quienes conservamos nuestros *usos y costumbres*, también conocidas como usos y costumbres originarias o parte de ellas.

Nos identificamos como pertenecientes y guardianes del Pueblo Originario Mexica y en ejercicio del derecho de asociación que tutela el artículo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 7 fracción “B” de la Constitución Política de la CDMX, ejerciendo el derecho de libre determinación reconocido por la comunidad internacional en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas así como el artículo III de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y garantizado por el artículo 2, apartado “A”, inciso I de nuestra Carta Magna y el artículo 6 inciso 2 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, determinamos constituirnos como **Tlahtokan Mexica del Valle de Anáhuac** el 24 de noviembre del 2019, año Chicome Acatl, en el Ágora de Tlatelolco ubicado en el Jardín de la Paz, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Tlahtokan es la unidad colectiva de representación comunitaria y que se define por nuestras tradiciones como consejo de la palabra donde se regula la toma de decisiones sobre las actividades políticas, jurídicas, económicas, socio culturales y científicas.

Los MEXICAS somos los descendientes del pueblo que salió de Aztlán (Aztatl - garza - Tlan -donde abundan - “*Lugar donde abundan las Garzas*” y en su migración recibieron el nombre de Mexicas por parte de su guía Huitzilopochtli. Se sabe que migraron de 208 a 688 años por diversos territorios del Anahuac. No fue sino hasta el año Ce Tecpatl, 1324 que fundaron las ciudades de Mexhico-Tenochtitlán y Tlatelolco, mismas que se han conservado con nuestras propias instituciones sociales, económicas, jurídicas, culturales y políticas, o parte de ellas y/o nos identificamos y auto adscribimos a ellas sin importar el lugar de residencia.

Definimos **Valle de Anáhuac** como la bio-región donde se ha desarrollado nuestra cultura y civilización, y comprenden los siguientes territorios: *Atzacoalco, Azcapotzalco, Aztahuacan, Coyoacán, Cuautitlán, Cuauhtlinxhan, Culhuacán, Chalco, Chapultepec, Chiconautla, Chimalhuacan-Atenco, Ecatepec, Ixhuatepec, Tepeyac, Tlacopan, Tenochtitlan, Mexicaltzingo, Mixcoac, Tizapán, Iztapalapa, Malakach Momoztl (Milpa Alta), Ixtapaluca, Huexotla, Coatlinchan, Texcoco, Tollan, Acolman, Teotihuacan, Xaltocan, Xochimilco, Tenayuca, Tláhuac y Tlalpan*.

La Carpeta de Gobernanza es el documento que contiene los sistemas normativos de nuestra tradición, que fundamentados en nuestros usos y costumbres, dejan de ser transmitidos de forma verbal y ya escritos dan certeza jurídica sobre nuestras instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales.

Con la finalidad de aplicar la sabiduría ancestral a nuestros objetivos, en el Tlahtokan trabajamos en desarrollar herramientas y fomentar el desarrollo integral fundamentado en la sabiduría ancestral dentro de los cuatro aspectos de la vida:

Ámbito	Descripción
Social - Tierra	Vida en comunidad biorregional, tales como tribus, calpultin, barrios, colonias, rancherías, municipios, etc.
Político - Agua	<p>Organización a través de Concejos de Gobierno Ciudadanos de acuerdo con sus <i>sistemas normativos tradicionales</i> (usos y costumbres).</p> <p>La característica principal de este tipo de autogobierno debe ser consuetudinario y la selección de responsabilidades públicas deben ser implementadas a través de procesos de representatividad ascendente y la búsqueda del equilibrio entre las diversas fuerzas sociales existentes.</p>
Económico - Viento	Uso de diversos sistemas de intercambio de bienes y servicios, como complemento práctico y alternativo del uso común de la moneda oficial, así como el fomento del trabajo de tequio, trueque, intercambio o trabajo colectivo.
Conciencia - Fuego	Promover el desarrollo de la conciencia humana de acuerdo a la tradición ancestral de la Toltekayotl o Toltequidad, como guía y orientación de vida, inspirada en la Sabiduría de Quetzalcóatl. Por lo mismo, no es necesaria ninguna afiliación ni credo, ya que no debe ser considerada como iglesia o religión, por ser a la vez, ciencia y disciplina de vida.

2. Nuestro Emblema



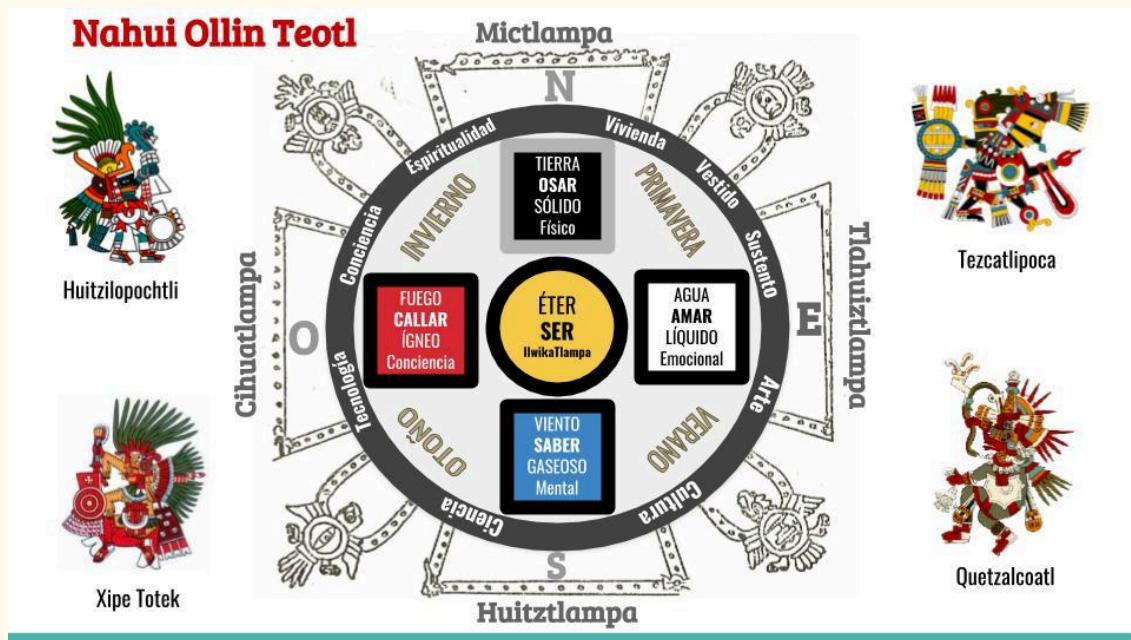
**Tlahtocan Mexica
del Valle de Anáhuac**

Nuestro Pantli o emblema significa lo siguiente:

En el centro está la representación del padre Sol Tonatiuh con el símbolo de la bandera de Cuitláhuac.

Lo circundan los símbolos de Venus colocados en los 4 rumbos del universo de acuerdo a los colores que representan:

Rumbo	Color y Elemento	Región	Advocación
Este	Blanco o Amarillo Viento	Tlahuiztlampa <i>Hacia el lugar del Amanecer</i>	Quetzalcóatl
Sur	Azul Agua	Huitztlampa <i>Desde el lugar del Sur</i>	Huitzilopochtli
Oeste	Rojo Tierra	Cihuatlampa <i>Lugar de las Mujeres</i>	Xipetotek
Norte	Negro Fuego	Miktlampa <i>El lugar oscuro de la eterna quietud y descanso.</i>	Tetzkatlipoka
Centro	Blanco o Amarillo Eter	Ilhuicatl <i>Cielo sobre el centro</i>	Xiuhtecuhtli El Sol Viejo



“La imagen de la portada del Códice, es la cruz, en el cual se muestran los rumbos del universo. Para los antepasados aztecas el rumbo más importante no era el Norte como ahora, era el **Oriente (Tlahuiztlampa)** es el rumbo de la Luz, por donde sale el Sol, lugar de Quetzalcoatl.

Al poniente (**Cihuatlampa**) el rumbo de las mujeres (nótese dos mujeres con los pechos sin cubrir) lugar de las esencias femeninas, lugar donde van las mujeres muertas en parto, lugar de Xipe Totec, lugar de Mixcóatl.

Al norte (**Mictlampa**) lugar de los muertos, lugar de Mictlantecuhtli y Mictlantecihuatl (nótese el árbol de Cocoa).

Al Sur (**Huitztlampa**) lugar de las espinas, al gran colibrí, lugar de donde viene la lluvia, lugar del silencio. A los últimos dos rumbos son arriba y abajo.

Arriba (*xohuali ehecatl citlanicueit tonantzin Coyolxauhqui*), a los habitantes del universo, al dador de la vida, al que se inventa así mismo. (día=*Totatzin Tonatiuh* “padre sol”, noche=*tonatzin xohuali* “madre luna”).

Abajo (*Tonatzin Tlali Coatlicue*) a nuestra madre tierra, la paridora, la de la falda de serpientes, la de la falda de jade.

Los mexicas colocaban en cada uno de los cuadrantes de la cruz mexica a uno de sus conceptos ideales principales, como guardianes del **Tlalipac**, que era el digamos universo horizontal que estaba comprendido por puntos cardinales o direcciones hemisféricas, mientras que el universo vertical comprendía solamente dos partes, la superior y la inferior. Y que era la tierra o el **Tlalipac** mencionado.”*

“Desde hace más de 5500 años se reconocen cuatro tradiciones de la **Mexihkayotl** (como se conoce al conjunto de las distintas tradiciones Mexikhkas). La blanca está ubicada en el rumbo del Este, y la representa **Ketzalkowatl** (serpiente hermosa); la roja, en el rumbo del Oeste, representada por **Kamaxtletl** (sucede fuego en la boca); la azul, en el rumbo del sur, con **Witzilopoxtli** (colibrí zurdo); y, finalmente, la negra en el rumbo del Norte con **Tetzkatlipoka** (espejo negro ahumado). Cabe aclarar que si bien esta tradición tiene sus raíces entre los hablantes de la lengua náwatl, a lo largo de su historia ha contado con miembros de distintas lenguas, culturas y pueblos.”**

*Butrón Elías, Carlos; “El Pueblo de la Guerra” | ** [Continúa Tradición Tezcatlipoca](#)

3. Objetivo del Tlahtokan

El objetivo general es alcanzar el Desarrollo Integral de nuestro Pueblo Originario Mexica, tanto de los individuos y sus familias, entendiendo como “Desarrollo” el crecimiento con bienestar, que no siempre vienen juntos; y cómo “Integral”, una concepción donde el todo y las partes son interdependientes, sustentado en todo momento en los valores y antiguas enseñanzas de los sabios que fundaron y nutrieron a nuestros pueblos de Anáhuac.

Para lo anterior es indispensable cambiar la programación mental occidental del individualismo y la competencia al promover los valores propios de la communalidad, la cooperación, y revalorar la felicidad como fin último de la existencia en este plano existencial.

4. Principios del Tlahtokan

A continuación se presenta la estructura de principios que conforman las instituciones normativas del **Tlahtokan Mexica del Valle de Anáhuac:**

4.1 INSTITUCIONES POLÍTICAS

4.1.1 GOBIERNO.- El Tlahtokan como órgano de gobierno orienta sus acciones bajo los siguientes principios:

- MANDAR OBEDECIENDO.**- La voz del Tlahtokan actúa a título colectivo y nunca de manera personal, y ejecuta únicamente las acciones acordadas por el Concejo.
- AUTONOMÍA.**- Nos manifestamos como una organización independiente de cualquier nivel de gobierno, y es autónomo en sus decisiones.
- APARTIDISMO.**- Nos declaramos ajenos a cualquier Partido Político, que no significa que seamos apolíticos, ya que la política que realizamos la hacemos no alineados a ningún proyecto partidista; la relación que establecemos con actores políticos en todos los niveles de gobierno, es en función de su responsabilidad como servidores públicos, al margen de su militancia partidaria.
- LAICIDAD.**- Como ente colectivo no profesamos ninguna religión, y respetamos la libertad individual de culto cualquiera que sea su denominación. La cosmovisión ancestral que practicamos no es una cuestión de fe sino de acción y convicción en la espiritualidad para un desarrollo integral del Ser. Por lo mismo, no es lo mismo una iglesia o una “religión” que seguir y obedecer, que llevar a cabo un camino “espiritual” interno de crecimiento personal.
- LEGALIDAD.**- Para dar certeza jurídica el Tlahtokan rige su actuar dentro de los límites que establecen sus atribuciones expresamente señaladas en la presente Carpeta de Gobernanza.
- OBJETIVIDAD.**- Las acciones que realizamos se encuentran cimentadas en hechos concretos, palpables y demostrables, no suposiciones, por lo que todo juicio de valor queda descartado.
- DUALIDAD.**- La cosmovisión de nuestros pueblos originarios reconoce la diferencia natural de los géneros, no los considera contrapuestos sino complementarios el uno del otro; por lo

que privilegia la participación de ambos en la integración de la estructura de gobierno.

- LEALTAD.**- Implica que los integrantes del Tlahtokan deben corresponder a la confianza que se les ha conferido; teniendo una vocación absoluta de servicio a la comunidad Mexica para cumplir con el compromiso de respeto y fidelidad a los objetivos y a los principios del Concejo aún frente a circunstancias imprevistas o adversas.
- COMPROMISO.**- Obligación que se ha contraído a una palabra ya dada por consenso y en base a ello hacer lo que se requiera y demande para hacerla cumplir.
- PROACTIVIDAD.**- Implica hacerse cargo, responsabilizarse y hacer que las cosas sucedan permanentemente de las tareas del Tlahtokan a fin de que los objetivos se concreten y de ésta manera buscar el cómo, el dónde, el por qué y el para qué de cada uno de los proyectos.
- PRACTICIDAD.**- para evitar burocratismo deben establecerse mecanismos que simplifiquen los procesos internos de gobierno con miras al perfeccionamiento continuo del mismo.
- CONTRIBUCIÓN PARTICIPATIVA.**- Apoyar, asistir, auxiliar y socorrer a los integrantes del equipo de trabajo. La suma de esfuerzos le da fortaleza y resultados positivos al colectivo.
- ECONOMÍA.**- Administrar de manera responsable y auditabile, los bienes, recursos y servicios con legalidad, austeridad, eficiencia y disciplina, para satisfacer los objetivos y metas a los que estén destinados, por ser estos de interés común. Es importante mencionar que los recursos deberán manejarse de manera transparente, en un marco de rendición de cuentas.
- HONESTIDAD.**- Comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad, así como actuar con rectitud sin utilizar el cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio. Un cargo no es privilegio sino una responsabilidad.
- INTEGRIDAD.**- Comportarse de manera congruente con los principios que deben observar en el desempeño del cargo, comisión o función, con el compromiso de ajustar su conducta para que impere en todo momento, una ética que responda al bien común y genere certeza plena frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar.
- IMPARCIALIDAD.**- Servir a la comunidad Mexica en general con el mismo trato igualitario, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o perjuicios indebidos, afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.
- RENDICIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS.**- Asumir plenamente ante la comunidad Mexica y las autoridades, la responsabilidad que deriva del ejercicio de su cargo o comisión, por lo que informa, explica y justifica sus decisiones y acciones, sujetándose a un sistema de incentivos y sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio de sus funciones por parte de la comunidad mexica.
- TRANSPARENCIA.**- Privilegiar la mayor difusión de la información, atendiendo con diligencia los requerimientos a la misma, proporcionando la documentación que genere, obtenga, adquiera, transforme o conserve; y en el ámbito de su competencia, difundir de manera clara, proactiva y expedita la información del Tlahtokan, como un elemento que genere valor a la comunidad Mexica y promueva una administración abierta, protegiendo los datos personales que están bajo su custodia.

4.1.2 TOMA DE DECISIONES

- POR EL BIEN COMÚN.**- El interés superior de las necesidades colectivas está por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán ser fundamentadas en estricto apego a la legalidad.
- RACIONALIDAD.**- La intención debe ser siempre la de buscar el fruto o producto de la inteligencia colectiva, basados en el sentido común y apegados a la verdad. Estamos convencidos de que *“es juntos como sabremos todo y es juntos como haremos todo.”*
- SINERGIA.**- Sabemos que el nivel de cohesión entre cada una de las partes que conforman a todo un organismo sirve para lograr una mayor colaboración, interactividad y productividad, por lo que la suma de talentos y voluntades nos es imprescindible.
- CONSENSO.**- Método de toma de decisiones colectiva (no mayoría de votos) y se realiza una vez que todos los argumentos en contra son agotados en reunión. Buscamos en todo momento, el desarrollo de la inteligencia colectiva para fomentar armonía, equilibrio y fraternidad entre individuos concientes, para que cada uno se libere de sus propias limitaciones de percepción de la realidad y surjamos como mejores seres humanos viviendo y decidiendo realmente en conciencia de colectividad y de universalidad. El modelo de consenso permite crear un mejor espacio de comunicación para la toma de decisiones colectivas.
- PARTICIPACIÓN SIMPLE.**- Método de toma de decisiones en donde se hace un recuento de las diferentes opiniones y se privilegia aquella que tenga mayor respaldo.
- PARTICIPACIÓN CALIFICADA.**- Método de toma de decisiones en donde se hace un recuento de las diferentes opiniones y se privilegia aquella que tenga al menos el respaldo de dos terceras partes de los presentes.

4.1.3 REPRESENTACIÓN

Para la designación de representantes de las Organizaciones Mexicanas que conformen el Tlahtokan Mexica del Valle de Anáhuac, deberán respetarse los principios de:

- DEMOCRACIA ASCENDENTE** o calpucracia es un proceso natural de selección de los más aptos y dignos representantes, concejeros y voceros en cada uno de los órdenes de la vida humana.
- MERITOCRACIA:** Cargos asignados con base al merecimiento, en virtud, del talento, educación, competencia, aptitud específica y sobre todo por trabajos realizados.
- LEGITIMIDAD.**- La representación debe ser real y con hechos históricos y bien documentados y sellados, y no sólo de papel o de fotografía.
- EL QUE DA TAMBIÉN QUITA.**- El órgano colectivo que asigna un cargo, tiene el derecho en todo momento de revocarlo, mediante el mismo procedimiento que se utilizó para su otorgamiento.

4.2 INSTITUCIONES JURÍDICAS

Para la interpretación de las normas que nos rigen, deberán respetarse los principios de:

- LEGALIDAD.**- Actuar en todo momento conforme al estado de derecho y a lo establecido en la presente Carpeta de Gobernanza.
- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.**- Respetar, garantizar, promover y proteger los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad y convencionalidad.
- RESPETO A LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.**- Reconocidos en el Derecho Internacional y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en las leyes que de ella se deriven.
- JUSTICIA.**- Dar a cada quien lo que le corresponda, conforme a la norma establecida.
- EQUIDAD.**- tomar acciones positivas a favor de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de que acceda efectivamente al ejercicio de sus derechos.

4.5 INSTITUCIONES ECONÓMICAS (producción, distribución, consumo).

Para el desarrollo de proyectos de carácter económico, deberán respetarse los principios de:

- EL PUEBLO ORIGINARIO MEXICA COMO PRIORIDAD.**- La meta más importante consiste en poder satisfacer las necesidades de los integrantes de las organizaciones del TMVA, en segundo término de la comunidad mexica en general y en tercer término las de los pueblos originarios hermanos, en cuarto término a la sociedad mexicana y en última instancia la humanidad en su conjunto. *“Piensa globalmente, actúa localmente”*.
- NO ES MÁS RICO EL QUE MÁS TIENE, SINO EL QUE MENOS NECESITA.**- Replantear las necesidades prioritarias, nos permite ver las superfluas y así evitar un consumismo no sustentable.
- DESARROLLO BIOCÉNTRICO PARA EL BUEN VIVIR.** El crecimiento económico del pueblo mexica debe ir acompañado indiscutiblemente de condiciones de vida digna que le permitan ocuparse de su desarrollo espiritual y cultural en perfecta sustentabilidad con la naturaleza y en armonía con el cosmos.
- TRUEQUE.**- El intercambio de satisfactores sin uso de la moneda nos lleva a cambiar el paradigma del dinero como única opción confiable.
- DESARROLLO SOSTENIBLE DE OFICIOS ANCESTRALES.**- la producción rentable de bienes y servicios que resaltan nuestra identidad Mexica.
- LA COOPERACIÓN ANTES QUE LA COMPETENCIA.**- La competencia beneficia a unos y perjudica a otros, la cooperación beneficia a todos.
- POCHTECAYOTL.**- Es el arte de intercambiar bienes y/o servicios, que condiciona la conducta de los pochtecas como mercaderes, embajadores, instrumentos, en fin, puesto en relieve a través de valiosos trabajos que buscan la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad siempre buscando el perfeccionamiento, la justicia y la calidad de todo lo que se ofrece.

4.6 INSTITUCIONES SOCIO CULTURALES

Para el desarrollo de proyectos de carácter socio-culturales, deberán respetarse los principios de:

- COMUNALIDAD.**- Es una forma de vida, que se transforma al paso del tiempo y que depende completamente de una actitud colectiva de los pueblos de mantener vivos los lazos que les dan pertenencia e identidad frente a la modernidad actual.
- HUMILDAD:** Conocer las propias limitaciones y debilidades, y actuar de acuerdo a tal conocimiento. Característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores.
- RESPONSABILIDAD:** La habilidad de responder ante los compromisos contraídos y en su caso obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita. Implica hacerse cargo de los propios resultados, gusten o no gusten.
- MEJORAMIENTO CONTINUO.**- Es menester de todo mexica el pulir su corazón de jade en todo momento y con ello perfeccionar todo lo que sus manos o sus mentes manifiesten en beneficio de la comunidad y del planeta.
- DUALIDAD.**- Reconocemos las características naturales de cada género, valorando la importancia de ambas, comprendemos por lo tanto, que la mutua existencia es colaborativa y complementaria, no competitiva ni subordinada.
- RESPETO A LOS ANCESTROS Y ADULTOS MAYORES.**- Reconocemos la deuda que las generaciones posteriores tenemos para con ellos, la vida misma es una de esas deudas, lo que nos aportaron hasta el límite de sus posibilidades y circunstancias debemos valorarlas y darles un trato digno.
- NO DISCRIMINACIÓN.**- El trato igualitario sin distinción alguna, para acceder al pleno ejercicio de nuestros derechos.
- FRATERNIDAD.**- Unión, conformidad, conquista, así como una buena correspondencia entre hermanos o entre los que nos tratamos como iguales.
- COOPERACIÓN.**- sumatoria de esfuerzos entre varios individuos o grupos de individuos creando sinergia para alcanzar un objetivo común, del cual todos obtenemos beneficios.
- SOLIDARIDAD.**- Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.
- IDENTIDAD.**- Creencias, tradiciones, símbolos, comportamientos, valores y orgullos que compartimos los miembros de la Nación Mexica y que son a su vez los que permiten la existencia de un sentimiento de pertenencia.
- MISTICISMO.**- La actitud en que la persona combina y aprovecha lo mejor del mundo

terrenal con el mundo espiritual, aquello que no logramos comprender de manera racional y que no se puede explicar ni a través de los cinco sentidos ni a través de la ciencia física.

- MANO VUELTA.**- Solidaridad y cooperación colectiva para alcanzar un objetivo individual con el compromiso de correspondencia cuando otro integrante del colectivo lo necesite.
- TEQUIO.**- Cooperación voluntaria de los integrantes de la comunidad para realizar obras o servicios de beneficio comunitario.

4.7 INSTITUCIONES CIENTÍFICAS

La ciencia humanista desafortunadamente ya no existe en nuestros días, existe la ciencia capitalista, la ciencia bélica, la ciencia del temor, la ciencia de la ambición. Esas son las ciencias que existen por lo que debemos procurar rescatar a las Ciencias Humanistas.

Es el momento de crear una nueva ciencia. Una ciencia humanista que investigue al hombre. Que abra las posibilidades a un nuevo terreno, una ciencia ética, que busque lo que es bueno en lo natural, que regrese al hombre lo que le quitó, que lo devuelva a la naturaleza, que lo regrese a lo natural, que elimine tanta electrónica y le dé más espacios, que quite su atención de lo sexual y lo coloque en la medida de lo elevado. El hombre y la mujer equilibrados son aquellos que se ven a sí mismos como parte de una extensión del mundo, aquellos que viven su libertad en medio de un mundo que busca la trascendencia de sus actos y no la mera satisfacción de lo inmediato.

Necesitamos a un mundo que se mueva en torno a los valores que trascienden, que cree para el mañana, que no piense en términos de una sola vida.

Que no investigue para modificar lo que la naturaleza ya provee al hombre, sino que investigue cómo puede el hombre acercarse más a la naturaleza humana.

La cosmovisión ancestral se basa en concepciones cósmicas y matemáticas, por lo que fomentamos proyectos que respeten los principios de:

- Estudio de la Naturaleza Cómica.**- calendárica, matemática y arquitectura.- Nuestra ciencia sigue avanzando, y en lugar de buscar una especialización cada vez más exagerada, cada vez más particularizada, se debe buscar un regreso hacia la síntesis del conocimiento de todo lo que existe.
- Respeto de la Naturaleza Terrena.**- Ciclos y temporales, reinos mineral vegetal y animal y los elementos de la naturaleza (ceremoniales), ecología (sustentabilidad). Que no se investigue para modificar lo que la naturaleza ya provee al hombre, sino que se investigue cómo puede el hombre armonizarse con la naturaleza.
- Ánalisis de la Naturaleza humana.**- Buscamos desarrollar una ciencia humanista que investigue al ser humano con los siguientes objetivos:
 1. Que abra las posibilidades a un nuevo terreno, una ciencia ética, que busque lo que es bueno en lo natural.
 2. Que regrese al ser humano lo que le quitó y lo devuelva a la naturaleza con un uso racional de la tecnología, sin fines bélicos y le dé más espacios.
 3. Que quite su atención de lo sexual y lo coloque en la medida de lo elevado. El hombre y la mujer equilibrados son aquellos que se ven a sí mismos como parte de una extensión del mundo, aquellos que viven su libertad en medio de un mundo que busca la trascendencia de sus actos y no la mera satisfacción de lo inmediato.

4. Necesitamos a un mundo que se mueva en torno a los valores que trascienden, que cree para el mañana, que no piense en términos de una sola vida.
 5. Nuestra ciencia busca frenar la excesiva obsesión por complacer los sentidos y las pasiones humanas; entonces nuestra ciencia se enfoca hacia la búsqueda de una mejor sociedad, hacia una moral más elevada y una forma de vivir más armónica.

5. Territorialidad o Estructura Geográfica.

Como herederos de la tradición Mexihca, reconocemos 26 territorios como los originales pre-americanos con el fin de la Armonización de organizaciones establecidas en el Valle de Anahuac: *Cuauitlán, Ecatepec, Tenayuca, Ixhuatepec, Tepeyac, Azcapotzalco, Tlacopan, Chapultepec, Tenochtitlan, Mixcoac, Coyoacán, Tizapán, Culhuacán, Iztapalapa, Mexicalzingo, Aztahuacan, Ixtapaluca, Chimalhuacan-Atenco, Huexotla, Coatlinchan, Texcoco, Acolman, Chiconautla, Teotihuacan, Xaltocan y Tlalpan.**

NOTA: La definición de territorialidad señalada en el mapa es únicamente para efectos de definir la autoadscripción al Catálogo de Pueblos Originarios convocado por el INPI.

El centro de dicho territorio actualmente está establecido en la Alcaldía Cuauhtémoc, que se encuentra en la latitud 19.44506 y longitud -99.14612. Hace parte del continente de América y está ubicado en el hemisferio norte.



*Ref. Romerovargas Yturbide, *Organización Política de los Pueblos de Anahuac*, Ed. Colibrí

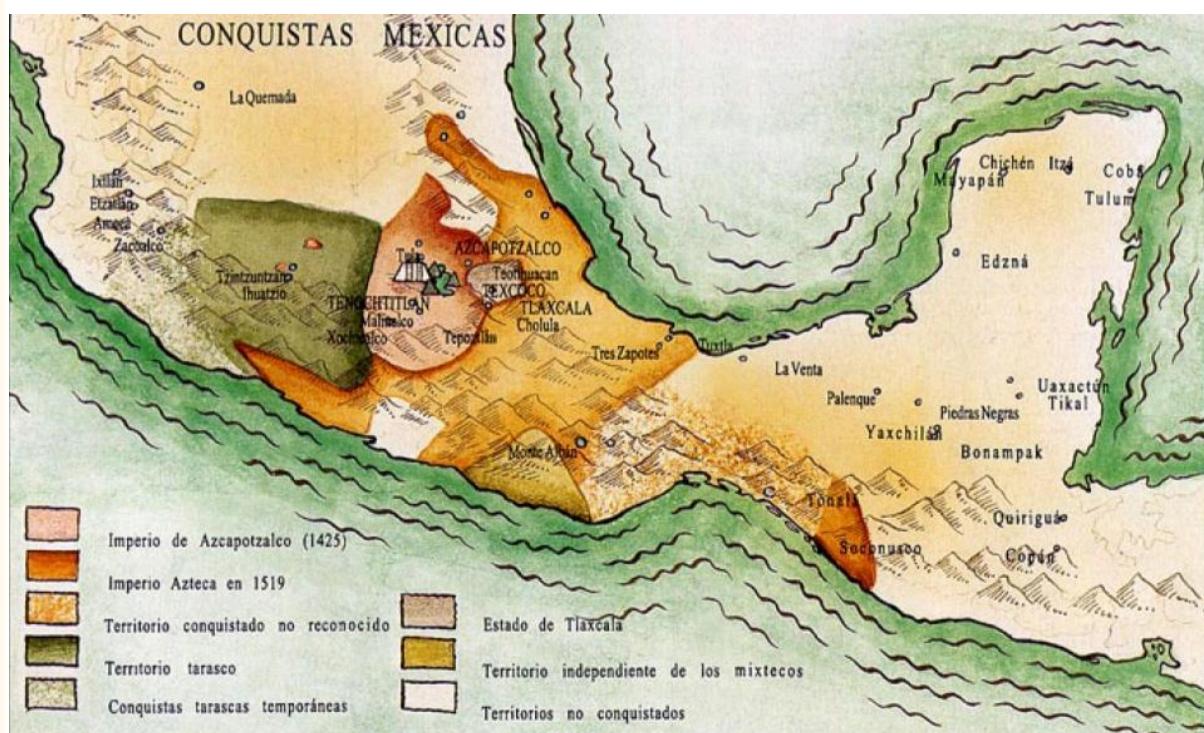
F. Pueblos Originarios del Valle de Anahuac

La definición de territorialidad se muestra gráficamente corresponde a los antecedentes de los pueblos originarios establecidos en el Valle de Anahuac.



G. Confederación de Anahuac

La gran influencia que surgió de la triple alianza se convirtió en la Confederación de Naciones de Anáhuac sumando hasta 30 naciones unidas antes de la invasión hispana.



"Anáhuac con sus distintos climas, a distancias relativamente corta, con abundante flora y fauna, brindaba al hombre primitivo un lugar de refrigerio donde poder establecerse y formar centros de agrupación de intensa vida social, propios para el desarrollo de la cultura..

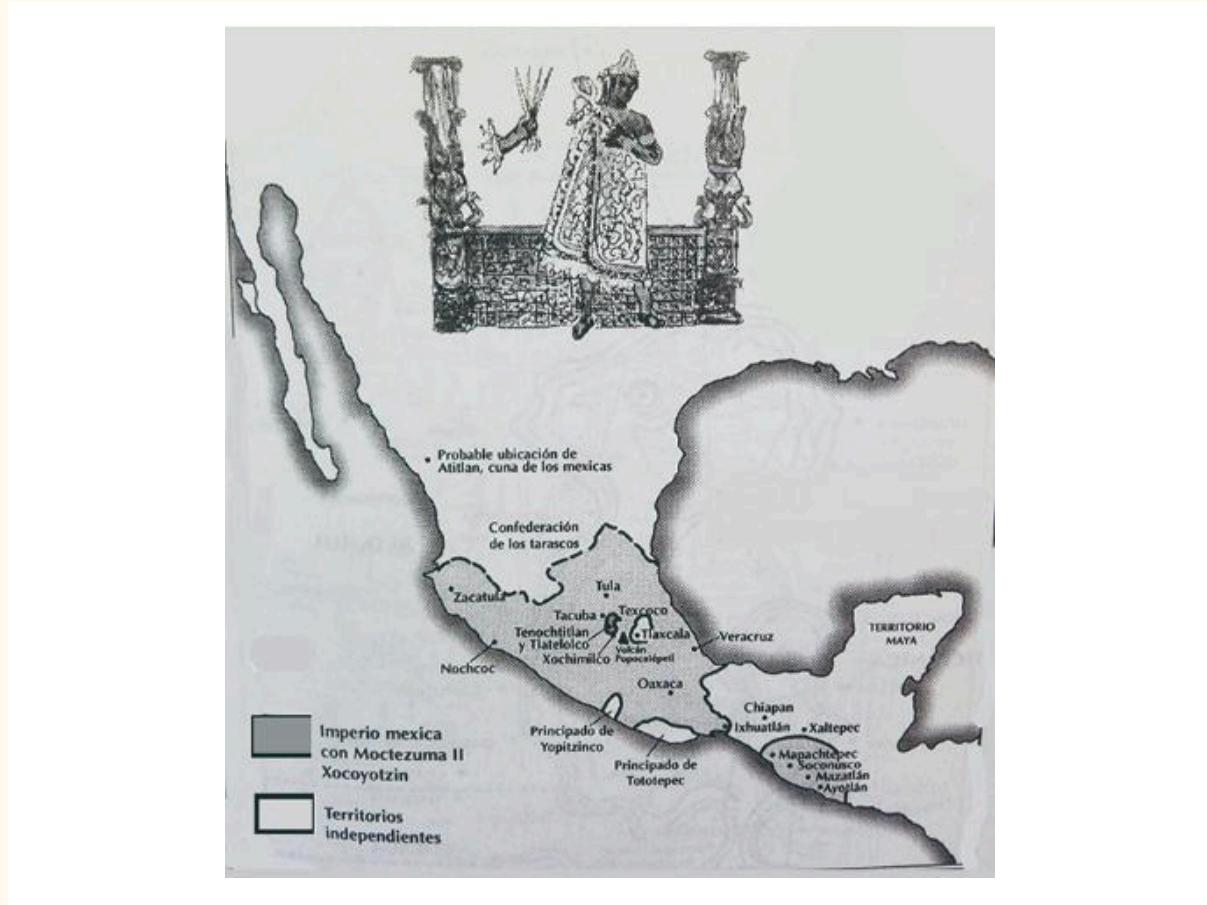
"Los pueblos agrícolas prehispánicos, escribe M. Othon de Mendizábal, fijaron su residencia en las zonas cuya precipitación pluvial era de 750 milímetros en adelante, y las altas culturas se desarrollaron en regiones donde las lluvias tenía una frecuencia de más de 100 días al año".

El valle de México, tuvo el privilegio milagroso de transformar en "toltecas" (artesanos y artistas), a los chichimecas (cazadores) por el proceso de vida sedentaria, organizándose en función de la agricultura y el desarrollo de la cultura. Peregrinaciones sucesivas de olmecas, provenientes del Golfo (Tamoanchán), Otomíes del centro y finalmente nahuas del noroeste, produjeron en intenso mestizaje, la esplendorosa cultura llamada náhuatl que encontraron los españoles en pleno desarrollo."

, Ignacio Romerovargas Yturbide

(Referencia: Romerovargas Yturbide, *Organización Política de los Pueblos de Anahuac*, Ed. Colibrí)
Confederación de Pueblos de Anahuac (1428) (Referencia: Velasco Piña, Antonio, *Tlacaélel*)

Huei Tlahtokan de Anahuak



“Se discutió la cuestión y el Consejo resolvió recibir a aquellos extranjeros. Se reunió el obsequio de bienvenida, que una comisión formada por personas de las tres ciudades le llevaría a Cortés en Veracruz, notificándole que sería recibido, y Motecuhzoma, a quien correspondía este caso, quedó encargado de facilitar el viaje a los extranjeros dando órdenes a los señoríos del camino, de Veracruz a México, de que los recibieran de paz, los aposentaran y les proporcionarán guías.

Así fue como antes de la llegada de los españoles en el inmenso ámbito del Anáhuac, se mantuvo la paz interna, entre los pueblos de la Confederación, se construyeron los largos caminos, con sus “paraderos” o mesones que servían como rutas postales, comerciales, militares y rápida comunicación de los pueblos entre sí; adelantaron las ciencias, especialmente la medicina herbolaria, las matemáticas, la astronomía, la agricultura, la legislación, la estrategia y táctica militar, y por otro lado, las bellas artes y la industria, la cultura en general, lamentablemente destruidas por aquella horda de facinerosos.”*

[*] Eran los 30 señores gobernantes de sus pueblos, que componían la Confederación. Por Eulalia Guzmán
Boletín de Investigaciones del México Antiguo. Septiembre de 1971

H. Confederación del CemAnahuac



Cem Anahuac:

Lugar totalmente rodeado de agua por sus cuatro lados.

Cem: totalmente, la totalidad.

Atl: agua.

Nahuac: cerca, en sitio próximo, rodeado por sus cuatro lados o junto

a. De nahui: cuatro; c: partícula locativa.

Cem Anahuac era la manera de llamarle a la parte del continente que abarcaba desde Nicaragua (Nicananahuac: "hasta aquí el Anahuac") hasta el norte de Canadá.

Ixachilan era el nombre que se le otorgaba al continente entero, "el lugar inmenso", "la inmensidad".

Ixachi: mucho, extremadamente, en gran cantidad.

Lan: lugar.

El proceso evolutivo que se dio en el Anahuac fue una continuidad de conocimiento que

empezó en los albores de la humanidad. La creación del maíz en el periodo llamado preclásico marcó la pauta para el inicio de la civilización.

5.-Miembros del Tlahtokan

5.1.-INGRESO. Para ser parte de la Asamblea es necesario que las organizaciones postulantes:

- A. Manifiesten su interés mediante una carta compromiso en la que señalen los nombres de las 4 personas en un listado paritario de género, que participarán en cada uno de los Cuatro Círculos, como representantes en el Tlahtokan y las comisiones que deseen colaborar;
- B. Llenar formulario de ingreso, sujeto a revisión y evaluación de la Comisión de Bienvenida quien determinará la viabilidad del proyecto y plan de trabajo anual.
- C. Aportar su cuota anual por organización para gastos operativos del Tlahtokan.
- D. Tomar protesta en Asamblea General.

5.2.-DERECHOS

- A. Nombrar a las personas que participarán como sus representantes en el Tlahtokan y las comisiones
- B. Participar en reuniones y asambleas conforme a las atribuciones específicas de acuerdo a sus cargos.
- C. Recibir el nombramiento correspondiente por parte del Tlahtokan.
- D. Representar al Tlahtokan en eventos especiales previamente acordados por el Tlahtokan
- E. Presentar iniciativas de modificación a la Carpeta de Gobernanza
- F. Presentar proyectos que generen beneficio a la Nación Mexica.

5.3.- DEBERES

- A. Supervisar la correcta participación de sus representantes en el Tlahtokan.
- B. Participar activamente y dirigirse con respeto y dignidad a los demás integrantes del Tlahtokan de acuerdo a los principios establecidos en esta Carpeta de Gobernanza.
- C. Asumir exclusivamente las atribuciones conferidas en cada cargo.
- D. Llevar la palabra del Tlahtokan a eventos especiales por escrito, acordar y/o firmar solamente lo consensuado por el Tlahtokan y presentar informe por escrito de las actividades encomendadas.
- E. Presentar por escrito las iniciativas de modificación a la Carpeta de Gobernanza y darles seguimiento hasta su debido cumplimiento.
- F. Presentar por escrito las propuestas de proyectos que generen beneficio a la Nación Mexica y darles seguimiento hasta su cumplimiento.
- G. Aportar su cuota anual
- H. Tomar protesta en Asamblea General, cumplir y hacer cumplir lo estipulado en la presente Carpeta de Gobernanza.

5.4.- ESTÍMULOS Y SANCIONES

ESTÍMULOS.- Se entregarán a los acreedores en Ceremonia Protocolaria durante el Congreso Anual Mexica.

ACCIÓN	ESTÍMULO
A. Supervisar la correcta participación de sus representantes	RECONOCIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN
B. Participar activamente y dirigirse con respeto a los demás integrantes del Tlahtokan de acuerdo a los principios establecidos en esta Carpeta de Gobernanza	RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE
C. Asumir exclusivamente las atribuciones conferidas en cada cargo	POSIBILIDAD DE REELECCIÓN CON PASE AUTOMÁTICO
D. Llevar la palabra del Tlahtokan a eventos especiales por escrito, acordar y/o firmar solamente lo consensuado por el Tlahtokan y presentar informe por escrito de las actividades encomendadas.	PLUMAS DE ÁGUILA
E. Presentar por escrito las iniciativas de modificación a la Carpeta de Gobernanza y darles seguimiento hasta su debido cumplimiento.	ENTREGA DE VERSIÓN IMPRESA DE LUJO DE LA CARPETA DE GOBERNANZA
F. Presentar por escrito las propuestas de proyectos que generen beneficio al pueblo mexica y darles seguimiento hasta su cumplimiento.	PRIORIDAD PARA RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO
G. Aportar su cuota anual	DESCUENTO POR PRONTO PAGO

H. Tomar protesta en Asamblea General, cumplir y hacer cumplir lo estipulado en la presente Carpeta de Gobernanza.	NOMBRAMIENTO POR ESCRITO DEL CARGO

SANCIONES: A fin de evitar abusos y engaños, las sanciones se deberán llevar a cabo en el siguiente orden:

TIPO DE SANCIÓN	A	B	C	D	E	F	G	H
1. Amonestación privada		X					X	
2. Amonestación pública		X					X	
3. Amonestación escrita e Informe a la organización	X	X	X	X	X	X	X	
4. Suspensión de voto e Informe a la organización			X	X			X	X
5. Expulsión del representante y Informe a la organización			X	X			X	X
6. Expulsión de la organización e Informe a la organización			X	X		X	X	X
7. Acción legal contra quienes resulten responsables, y como última instancia para solucionar las diferencias y conflictos.								

6. Estructura de Gobierno - Gobernanza

6.1.- Del Tlahtokan

Somos un Concejo de agrupaciones representados por portavoces de Concejos Comunitarios de Gobierno de los Pueblos y Barrios Originarios del Valle de Anahuac así como de representantes de diversas organizaciones culturales tradicionales de la mexicanidad.

La Sabiduría del Concejo la entendemos como un sistema de organización social y política de

pueblos originarios para la toma de decisiones importantes que afectan a la comunidad. Es una práctica ancestral de selección de líderes y representantes legítimos de comunidades originarias y sus organizaciones.

Este sistema se utiliza desde tiempo inmemorial en el Anáhuac y ha sido continuado de tal forma que se sigue practicando en nuestros días para la organización política en muchos pueblos, grupos y regiones de nuestro país. Para efectos prácticos le denominamos “**sistema de democracia ascendente**”, hoy conocido como **Sociocracia***, que está basada en la **Kalpucracia** o sistema de Calpullis (Calpultin), que desarrollaron las naciones del Anáhuac, es decir que los representantes se eligen desde la base y no desde la cúspide y descendente, como lo hace la **partidocracia**.

***Sociocracia:**

Se refiere a un modo de toma de decisiones y de gobierno, que permite a una organización, cualquiera sea su tamaño -desde una familia a una país-, de comportarse como un organismo vivo, y de auto-organizarse y auto-corregirse. Su fundamento moderno se basa en las teorías sistémicas.

Wikipedia

6.2. Asamblea General del Tlahtokan .-

Es el órgano de máxima autoridad. Opera como colectivo de entidades con hasta 52 representantes ubicados en 4 círculos de responsabilidad con hasta 13 integrantes cada uno.

6.2.1.- Funciones de la Asamblea General.

- Tomar las decisiones estratégicas e importantes para la comunidad.
- Hacer la planeación estratégica que lleva a un Plan General que incluye los proyectos y planes de trabajo presentados por las organizaciones.
- Evaluar y aprobar los trabajos de las comisiones.
- Aprobar la asignación general de los recursos que se obtengan.
- Solución de conflictos que no se logren resolver en otras instancias.
- Aprobar las modificaciones a los trece acuerdos fundamentales.

6.2.2.- Círculos de Responsabilidad

Consiste en la colocación de cada uno de los asistentes de la asamblea general debidamente en cada uno de los 4 círculos que se deben formar para su buen funcionamiento:

- a) **El Primer Círculo de Palabra.**- Debe estar conformado por los “portavoces” “tecutli” o “primera palabra” o a quienes determinen de forma autónoma de los diferentes Concejos de Gobierno Comunitario y/u organizaciones de tradición y cultura, y son quienes tienen autoridad y representatividad para negociar y consensuar acuerdos dentro del Concejo. Por el mismo hecho que participan como representantes de sus respectivos grupos, y como miembros del primer círculo, es que “*tienen voz y voto*” dentro del Concejo, y por ende deben comprobar ser legal y legítimamente

auténticos representantes.

Cada miembro del Concejo debe llevar su propio “Pantli”, escudo, bandera, logotipo o cualquier otro emblema con que se identifique su organización.

Con el fin de promover la participación de la dualidad las designaciones de los 4 representantes por organización deberá conformarse en orden paritario de género.

Se debe contar con hasta 7 mujeres y hasta 6 hombres, representantes de organizaciones para sumar hasta 13 concejales del primer círculo.

Las designaciones para los diferentes cargos de las primeras organizaciones que ingresen al Tlahtokan tendrán prioridad en su inclusión al primer círculo y deberán ajustarse las posteriores organizaciones registradas, a los límites de género establecidos y aprobados por la comisión de bienvenida.

b) El Segundo Círculo. Lo forman los operadores, especialistas, embajadores, consejeros, etc., es decir, aquellos que tienen que ver con la puesta en marcha y la operación de los acuerdos consensuados por la asamblea. En este sentido, los miembros del 2º círculo “*tienen voz pero no tienen voto*”.

Para el caso de que una organización sólo nombre a un representante, éste participará directamente en el primer círculo, y tienen derecho a invitar hasta una persona referida a formar parte de este 2º círculo para que les sirvan de apoyo en sus propuestas.

Si alguien del primer círculo no lleva referido, es posible que miembros de la asamblea deseen postularse para formar parte del 2º círculo y ofrecer su servicio por considerarse especialista o con experiencia probada en uno o varios de los temas que se van a tratar.

c) El Tercer Círculo lo conforman los representantes de las organizaciones designados para éste círculo y por lo mismo tienen derecho a estar presentes en la asamblea general debido a que en la reunión se tratan asuntos públicos, es decir, de interés común. El público asistente de alguna manera ya tuvo la oportunidad de expresar su opinión y postura dentro de sus propias organizaciones y por lo mismo debe saber que sus opiniones están siendo expresadas y bien representadas por sus respectivos portavoces. Es decir, éstos “*no tienen voz ni voto*”, no obstante como miembros de su organización tienen derecho a presentar proyectos a través de sus representantes del segundo círculo y también servir como “testigos oculares” sobre determinados tópicos.

d) El Cuarto Círculo está conformado por los representantes de las organizaciones

designados para este círculo y por lo mismo tienen derecho a realizar preguntas a los miembros del concejo durante la sesión de preguntas y respuestas y únicamente sobre aquellos temas que ya hayan sido debidamente presentados.

Adicionalmente sirven de soporte logístico durante los preparativos, realización, levantamiento y limpieza de los eventos y asambleas del Tlahtokan.



23

6.3. Asambleas Generales Ordinarias.

Se convocará públicamente a dos asambleas anuales generales ordinarias:

La primera asamblea se deberá llevar a cabo en el primer trimestre del año para la presentación y aprobación de planes y proyectos a desarrollar durante la anualidad en curso, así como aprobar en su caso cualquier modificación a la Ley *Pilticayotl*. Esta asamblea podrá ser presencial, virtual o mixta.

La segunda asamblea en el mes de noviembre durante las festividades del “*Tlacoquecholí*” con las Pléyades al Cenit, por ser ésta una fecha astronómica y además por que en ese mes existen pocas festividades y conmemoraciones de la mexicayotl, lo que hace ser un mes muy propicio para convocar a Asamblea para la presentación y evaluación de resultados de los proyectos y planes de trabajo aprobados en la primer Asamblea General ordinaria, así como aprobar en su caso cualquier modificación a la Ley *Pilticayotl*. Esta Asamblea será obligatoriamente presencial.

En la fecha de la 2a Asamblea General, todos los bienes del TMVA tales como el *pantli*, elementos sagrados, documentos y derechos de propiedad, deberán ser entregados por sus

respectivos custodios, y entregar los materiales y/o firmar cesión de derechos directamente al Tlacatecuhtli, para que a su vez el susodicho entregue todos los bienes mencionados, durante el nombramiento de la Primera Palabra de la siguiente administración.

En caso de no querer entregar o condicionar la entrega del bien confiado por el TMVA, no podrá permanecer en la Asamblea, y se le quitarán todos sus nombramientos de manera inmediata.

Una vez entregados los bienes del TMVA, se procederá al reporte de resultados de cada uno de los miembros vigentes del Primer Círculo.

Como consecuencia de la evaluación para quienes muestran poca o nula participación, ausentismo, y/o bajos resultados se declarará la vacancia de sus cargos

Para convocar a Asamblea General Ordinaria se requiere:

- La aprobación y consenso del primer círculo.
- La emisión de la convocatoria con firma mancomunada de la primera palabra del Primer Círculo y el Secretario Técnico.
- La publicación y difusión con hasta 30 días de anticipación de manera que la mayoría de las comunidades, barrios, organizaciones de tradición y cultura integrantes del *Tlahtokan* se vean representados.
- Extender la cortesía a invitados especiales.
- Promover la invitación al público en general a asistir y presenciar la Asamblea.

6.4 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se celebrará en cualquier momento y por cualquier motivo que amerite su realización. No se podrá tratar temas ajenos al que motivó la convocatoria. Podrá ser presencial, virtual o mixta:

Para convocar a Asamblea General Extraordinaria se requiere:

1. La aprobación y consenso del primer círculo.
2. La emisión de la convocatoria con firma mancomunada de la primera palabra del Primer Círculo y el Secretario Técnico.
3. La publicación y difusión con un mínimo de 8 días naturales de anticipación de manera que la mayoría de las comunidades, barrios, organizaciones de tradición y cultura integrantes del *Tlahtokan* se vean representados.
4. Extender la cortesía a invitados especiales si es el caso.
5. Promover la invitación al público en general a presenciar la Asamblea si se amerita.

Para convocar a Asamblea se requiere:

1. La aprobación y consenso del primer círculo.
2. La emisión de la convocatoria con firma mancomunada de la primera palabra del Primer Círculo y el Secretario Técnico.
3. La publicación y difusión con hasta 30 días de anticipación de manera que la mayoría

de las comunidades, barrios, organizaciones de tradición y cultura integrantes del ***Tlahtokan*** se vean representados.

4. La cortesía a invitados especiales y la invitación al público en general a Asamblea.

6.5 CONCEJO DEL TLAHTOKAN

INTEGRACIÓN:

Está conformado por los 13 integrantes del Primer círculo representantes de sus respectivas organizaciones y tiene las siguientes:

FUNCIONES

- Presentar los proyectos y planes de trabajo anual de cada organización miembro del ***Tlahtokan***
- Pre Autorizar los proyectos y planes de trabajo
- Ejecuta los proyectos y planes de trabajo anual a través de las diferentes comisiones integradas para tal efecto, por lo que cada integrante encabeza un cargo al frente de una comisión y proyecto en particular y que dirigirá en estricto apego a ésta carpeta de gobernanza.
- Funciona como órgano de última instancia de dictaminación para la solución de conflictos
- Aprobar mediante consenso, las modificaciones a la Carpeta de Gobernanza salvo los trece acuerdos fundamentales de la Ley ***Pilticayotl***.

7. Cargos en el Tlahtokan:

Cargo	Función	Responsabilidad	Indicadores de desempeño
Primer Círculo			
1) Tlacatecuhtli	Vocero principal	Lograr la palabra consensuada por el Concejo y sus 4 Círculos, además de asistir a todos los eventos públicos.	No. de conferencias dadas. No. de eventos asistidos No. de entrevistas realizadas. No. de acuerdos consensuados.
2) Tlamiloltecuhtli	Tesorería y administración	Libro de tesorería Estados de cuenta mensual Distribución de los recursos internos y externos	Actualización y manejo del libro de tesorería Monto de recursos generados Relación de cuentas. Mantenimiento a activos fijos. Obligaciones fiscales listas.
3) Tlapitzalzintzin	Arte y Cultura	Encargado de la danza, música y expresiones artísticas Organización de eventos culturales.	No. de eventos participados. No. de eventos organizados. No. de alianza culturales. No. de exposiciones No. de danzas aprendidas. No. de obras impulsadas.

4) Tlacuiltecatl	Secretario técnico	Archivo bibliográfico y de códices. Llevar registro de todo tipo de actas, minutos y acuerdos	Minutas subidas al portal de comunicación en web Inventario de material bibliográfico actualizado No. de libros archivados en digital (biblioteca virtual) Control de folios de actas y documentos emitidos.
5) Tlamahquetl	Ceremonias y rituales	Elaboración de la agenda anual de actividades. Resguardo de emblemas y materiales para Tlalmanalli. Planeación y ejecución de ceremonias. Asistencia a eventos de organizaciones hermanas.	No. Registro de protocolos No. de himnos aprendidos No. aprendices graduados Manutención y mejoramiento de elementos sagrados. No. de ceremonias realizadas . Registro de cuenta del tiempo Registro de eventos Registro de fiestas
6) Tlapaltecatl	Vivienda y arquitectura	Gestión de recursos públicos para la vivienda. Supervisión de obras públicas relacionadas con al mexicayotl. Inventario de monumentos y centros ceremoniales.	Cantidad de recursos para obras. No. de obras supervisadas. No. de registros en el inventario de monumentos y centros ceremoniales. Proyectos arquitectónicos. Acciones para salvaguarda de recintos sagrados.
7) Huitznahuatl	Educación pública	Cursos presenciales y en línea Mesas redondas Conferencias.	No. de cursos promovidos. No. de cursos impartidos. No. de mesas de estudio No. de conferencias.
8) Cohuatecatl	Ciencia y Tecnología	Auxilio en el registro de patentes y marcas. Investigación de saberes ancestrales. Capacitación en telecomunicaciones. Soporte y asesoría técnica profesional.	No. de registros y patentes. No. de investigaciones de saberes ancestrales. No. de personas capacitadas en el uso de tecnologías de la información. No. de patentes o derechos registrados. No. Averías reparadas.
9) Acolnahuacatl	Relaciones públicas. Embajador.	Alianzas con organizaciones de pueblos hermanos. Gestión y trámites con el gobierno e instituciones educativas.	No. de alianzas consumadas. No. de trámites iniciados. No. de trámites finalizados No. de gestiones fallidas
10) Huei Tepahtiani	Salud y Prevención Sanitaria	Directorio de servicios de salud. Protocolos sanitarios. Enlace con el 1er y 2º nivel de salud.	No. de registros al directorio No de eventos y supervisados en sus protocolos sanitarios. No. protocolos impulsados. No. personas sanadas. No. acciones preventivas Registro medicina Anahuaca
11) Temillotzin	Madre Tierra y Naturaleza	Inventario de territorios agrícolas. Capacitación en materia agrícola. Elaboración de un libro de recetas preamericanas y creación de nuevas recetas modernas para beneficio	Censo de terrenos agrícolas. No. de cursos de capacitación ofrecidos. No. de recetas obtenidas y/o creadas. Promoción de agricultura Proyectos de impulso al campo No. de agricultores reclutados.

		de la salud humana.	Cantidad de alimentos cosechados.
12) Huei Pochtecatl	Industria y Comercio	Proyectos de pochtecayotl Impulso a la invención y la productividad y a la organización por cooperativas. Promoción de redes comerciales. Directorio Mexicayotl	No. de proyectos de inversión consumados. Monto de intercambios comerciales. No. de altas y bajas de proveedores No. de registros en el directorio comercial.
13) Tlacatecatl	Seguridad e integridad	Elaboración y aplicación de estrategias para garantizar la seguridad de los Concejales y el orden en cada evento. Portador del Atecocollti	No. de acciones realizadas para garantizar la seguridad patrimonial y físico del Tlahtoka y la comunidad. Impulso de valores y principios No. de amenazas controladas. Enseñanza y promoción de guerreros No. de guerreros graduados enrolados al servicio. No. de torneos y medallas obtenidas

7.1 Comisiones Generales

Hay 4 comisiones (*Tierra, Agua, Viento y Fuego*) conforme al cuadro siguiente:

COLOR	RUMBO	ELEMENTO	ACTIVIDAD
Negro	Norte	Tierra	Vivienda y arquitectura, Industria y Comercio Agricultura y Alimentación, Seguridad e integridad.
Blanco	Este	Viento	Ciencia y Tecnología, salud y prevención sanitaria.
Azul	Sur	Agua	Arte y Cultura, Educación Pública, Comunicación y Relaciones públicas.
Rojo	Oeste	Fuego	Ceremonias y Rituales, Conciencia y Espiritualidad.

Composición

Estará integrada por los representantes del primer círculo que tengan la función que corresponda más los integrantes del segundo, tercer y cuarto círculo asignados por sus organizaciones en la carta compromiso. Idealmente deberán estar conformadas por al menos la mitad mujeres y una tercera parte por jóvenes.

Operación de análisis

1. Recibe los proyectos y planes de trabajo de las organizaciones para su análisis y perfeccionamiento.
2. Lleva a cabo reuniones de trabajo para el análisis y perfeccionamiento del proyecto, respetando los principios de esta Carpeta de Gobernanza.

3. Las reuniones serán preferentemente virtuales y generará una minuta en cada una de ellas y se archivará la grabación correspondiente.
4. Las comisiones pueden a su vez crear subcomisiones o grupos de trabajo, creados en función de una necesidad o tarea concreta. Una vez concluido el análisis será presentado al Concejo del Tlahtokan para su análisis final.
5. Es moderada por el integrante del primer círculo que tiene la función relacionada a la temática del proyecto. Todos los integrantes de la comisión tienen voz y voto.
6. El moderador ante un empate tiene voto de calidad. El moderador es el encargado de presentar ante el Concejo del Tlahtokan y/o ante el pleno de la Asamblea General.

Operación de ejecución

1. Recibe de la Asamblea General el proyecto y plan de trabajo aprobado para su ejecución: Las comisiones tienen a su interior una dinámica y vida propia, en consonancia con los principios del TMVA y están articuladas entre ellas creando sinergias y distribución del trabajo.
2. De acuerdo a cada proyecto intervendrán para su ejecución las comisiones que correspondan bajo la supervisión de un miembro del segundo círculo que tenga el mejor perfil para ello, electo por consenso al interior de la comisión.
3. La presentación del informe de resultados ante la asamblea general para su evaluación será responsabilidad compartida del moderador y el supervisor del proyecto.

COMITÉ CENTRAL

Es la encargada de la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y legales del Tlahtokan, coordina y da seguimiento a los tiempos y movimientos de cada uno de los órganos que componen la estructura.

1. Evalúa el desempeño del tercer y cuarto círculo.
2. Estudia y ejecuta las sanciones establecidas en los incisos A; B y C a que se hagan acreedores quienes incumplan las obligaciones establecidas en la Presente Carpeta de Gobernanza
3. Para el caso de estudiar las sanciones establecidas en los incisos D, E, F, y G, a que se hagan acreedores quienes incumplan las obligaciones establecidas en la Presente Carpeta de Gobernanza se canalizará al Comité de Honor y Justicia quien elaborará el dictamen correspondiente. Ejecuta las sanciones dictaminadas por el Comité de Honor y Justicia.
4. Notifica a los integrantes del Tlahtokan las propuestas de modificación a la Ley ***Pilticayotl***.
5. Estudia y entrega los estímulos y/o sanciones a los miembros del ***Tlahtokan***.

Integración

- Está conformada por el Vocero principal, el Tesorero y el Secretario Técnico
- Todos tienen voz y voto
- Las decisiones se toman por mayoría
- Modera el Vocero Principal
- Supervisa el Secretario Técnico
- Registra los movimientos contables el Tesorero

Comité de Bienvenida

FUNCIÓN

Seleccionar los nuevos registros para tomar vacantes en la nueva administración del Tlahktokan, Para su selección, se lleva a cabo el siguiente mecanismo:

1. Se analizan lugares y funciones vacantes para suplirlos por nuevos concejales.
2. En caso de duplicidad de funciones y/o empate, se invitará a entrevista de manera conjunta o separada para conocer y dirimir sobre las postulaciones recibidas.
3. Se revisa que cumplen con todos los requisitos establecidos.
4. Y en caso de empate, se le dará preferencia a aquel postulante que pague primero su anualidad como Organización.
5. Da a conocer el Dictámen al Comité Central para su ejecución.
6. Las organizaciones registradas que no alcanzaron a formar parte del primer círculo se les dará prioridad para cubrir cargos en los demás círculos, y se les considerará como meritocracia para formar parte del primer círculo en la siguiente administración anual.

INTEGRACIÓN

Estará conformado por 5 representantes sin penalizaciones, 2 del primer círculo y 3 del segundo círculo, quienes serán insaculados aleatoriamente por el Comité Central.

COMITÉS DE HONOR Y JUSTICIA

Funciones

En cada grupo, pueblo o comunidad es recomendable que exista un **Comité de Honor y Justicia** de manera que las diferencias e injusticias se puedan aclarar y solucionar de manera rápida y expedita. La responsabilidad de dicho comité es servir como interlocutor entre las partes afectadas y ser un promotor de acuerdos y alianzas.

En el caso de agotarse la instancia conciliatoria el comité de honor y justicia elaborará dictamen de sanción conforme a las normas y principios de esta Carpeta de Gobernanza y se

entregará al Comité Central para su publicación y ejecución.

Si una de las partes no está de acuerdo con el resultado del dictamen puede solicitar por escrito la apelación al Concejo del *Tlahtokan*, que una vez analizado determinará su resolución final, misma que será inapelable y se enviará al Comité Central para su publicación y ejecución.

Integración

Se conformará aleatoriamente por 3 tres representantes del segundo círculo que serán insaculados por el Comité Central, es obligación de los designados aceptar dicho nombramiento con carácter temporal.

No podrá participar en el comité representantes de las organizaciones involucradas

Se integra un **Comité de Honor y Justicia** con carácter temporal para atender cada caso particular asignado.

En el supuesto de presentarse más de un caso, se integrarán tantos comités como casos existan.

Cada Comité se disolverá una vez concluido, entregado y publicado debidamente el dictámen.

CONCEJO HONORARIO

Reconocemos la existencia de un Círculo de Abuelos Sabios o *Temachtianis*, tradicionalmente reconocidos por la comunidad Mexica, a quienes acudiremos a consulta si el caso así lo amerita.

En un caso de extrema necesidad, se tomará como un resolutivo vinculante, la opinión recibida por escrito de tres *temachtianis*, y cada uno de los integrantes del Comité de Honor y Justicia, podrá nombrar a un dignatario de su predilección para que pueda expresar su punto de vista, sobre cómo solucionar diferencias y conflictos en cada caso en particular.

COMITÉS OPERATIVOS

FUNCIONES

Son órganos temporales designados por cada comisión para la ejecución de los proyectos en apoyo de las tareas de las diferentes comisiones.

INTEGRACIÓN

Se conformarán con la participación de todos los integrantes del *Tlahtokan* de acuerdo a los más aptos y dignos perfiles que amerite cada caso. Es obligación de los designados aceptar dicho nombramiento con carácter temporal.

De la vigencia y modificación de los Trece acuerdos fundamentales y la Carpeta de Gobernanza:

Los Trece Acuerdos Fundamentales tienen una vigencia permanente y sólo podrán ser modificados ante Asamblea General o Extraordinaria convocada con 30 días de anticipación, para dar tiempo a consultar y analizar los supuestos beneficios que dichas reformas conllevan, deberán ser aprobadas por una mayoría de dos terceras partes de los asistentes.

Esta Carpeta de Gobernanza tiene una vigencia permanente sujeta a modificación previa notificación del Comité Central a los representantes del Concejo del *Tlahtokan*, convocando reunión con 10 días naturales de anticipación, para dar tiempo a consultar y analizar los supuestos beneficios que dichas reformas conllevan. Las modificaciones a las normas secundarias de la Carpeta de Gobernanza deberán ser aprobadas por consenso del Concejo, y los estatutos establecidos en los Trece Acuerdos Fundamentales, sólo pueden ser modificados en Asamblea General. Los Principios Fundamentales siempre deberán ser respetados.

El Comité Central tendrá la atribución de elaborar los reglamentos y manuales de procedimientos para el buen funcionamiento del *Tlahtokan*, debiendo integrarse en su momento como anexos a esta Carpeta de Gobernanza.



130

8. Hacia una Conciencia de Cosmo Unidad

Es una necesidad urgente transformar y retomar los paradigmas ancestrales basados en principios educativos de una sociedad cooperativa y desligarse en lo posible de lo que implica la vida en una sociedad en competencia. Es preciso enfocar las mentes de los niños a trabajar por el bien de la colectividad.

1. Los criterios fundamentales bajo los cuales se debe enfocar una nueva educación, es la del trabajo en grupos o trabajo en equipo, y sembrando en las mentes infantiles la idea de que el ser humano no puede ser feliz aisladamente, precisa de que también su entorno tenga un alto nivel de armonía.
2. Sabemos que el nivel de cohesión entre cada una de las partes que conforman a todo un organismo sirve para lograr una mayor interactividad y productividad.
3. La meta más importante consiste en poder satisfacer el mayor número de necesidades de los integrantes de la comunidad.
4. El método de toma de decisiones debe ser por consenso y por todos los representantes del Concejo, por lo que es un llamado de amor y fraternidad que se hace a individuos conscientes, para que cada uno se libere de sus cárceles mentales y surjamos como nuevos seres humanos viviendo realmente en conciencia de colectividad y de universalidad.
5. La intención debe ser siempre la de buscar el fruto o producto de la inteligencia colectiva, por lo que el éxito de las propuestas elaboradas a través de foros de comunicación presenciales o virtuales organizados por temas, permite crear sinergias de pensamientos e ideas para la solución sistemática de los problemas que aquejan a la comunidad o grupo.
6. El sistema de democracia ascendente o calpucracia es un proceso natural de selección de líderes, guías y portavoces en cada uno de los órdenes de la vida humana.

La cosmovisión ancestral se basa en concepciones cósmicas y matemáticas, no territoriales, ni raciales, ni ideológicas.

8.1 Concejales: Son especialistas del ramo, los que coordinan la agenda en algún ramo de las comisiones.

Un representante por Concejo de Gobierno Comunitario, organización social no partidista. Responsabilidad social. Contacto con alianzas estratégicas.

De cada comisión se derivan 2 representantes:

- a. Facilitador
- b. Operador

8.2. Asamblea -Naturaleza-

Es el órgano de máxima autoridad. Opera como colectivo de entidades con diversos órganos, se manifiesta por Asambleas generales. Aquí se toman las decisiones estratégicas, se hace la planeación estratégica que lleva a un Plan General, se aprueban y evalúan los trabajos de las comisiones, se hace la asignación general de los recursos que se obtengan y se resuelven los conflictos que no se logren resolver en otras instancias.

Para convocar a Asamblea Comunitaria y Asamblea de **Tlahtokan** se requiere:

- a. Avisar con hasta 30 días de anticipación
- b. Utilizar los medios de comunicación oficiales y las redes sociales del grupo.

8.3. Concejo de Voceros (principal y suplentes)

Composición/integración:

- Para ser parte de la Asamblea es necesario que las entidades que formen parte manifiesten su interés mediante una carta compromiso en la que señalen los nombres de las personas que participarán como representantes en el proceso y las comisiones (máximo 1 por comisión).
- Representantes de Concejos de Gobierno Comunitario, organizaciones con capacidad y compromiso de promover, realizar y dar seguimiento, lo cual se expresa en:
 - a) Una carta compromiso
 - b) El trabajo regular y participación en las comisiones.
- Son las que actualmente asisten y contribuyen (*bajo condición de hacer la carta*), más otras que se querrán incluir resultado de una amplia convocatoria abierta.
- Las comisiones constitutivas de este órgano tienen a su interior una dinámica y vida propia, en consonancia con los principios del TMVA y están articuladas entre sí. Esto se logra tanto en las reuniones virtuales y presenciales de las comisiones y las que se dan en la Asamblea. Las comisiones pueden a su vez crear subcomisiones o grupos *ad-hoc* de trabajo, creados en función de una necesidad o tarea concreta, que no está ubicada su dinámica.
- Idealmente deberán estar conformadas por al menos la mitad mujeres y una tercera parte por jóvenes.

8.4 Operación

- Se reúne regularmente una vez al año (*extraordinariamente las necesarias, mediante convocatoria específica*). Requiere de una convocatoria con fecha, lugar y orden día definidas, redactada por el Primer Círculo.
- Requiere de la mitad más uno de las entidades integrantes para que las decisiones sean válidas. Estas se toman siempre por consenso.
- La animación de la Asamblea y el grupo de acuerdos se rotará entre las comisiones (*Puede ser en orden alfabético o de acuerdo al tema que se aborde*).

8.4.1 Relación con el primer círculo.

El concejo mandata debe cuidar la metodología y facilitación de la Asamblea. Cuida la lista de integrantes del comité y de su estatus: activas o no, toma decisiones tácticas y vela por la ejecución del plan de trabajo definido por el comité facilitador.

8.4.2. NATURALEZA:

Es el órgano de atención cotidiana para la ejecución del plan general de trabajo aprobado por la asamblea, a la cual jamás sustituye. Se toman decisiones tácticas y sólo eventualmente estratégicas que serán sujetas a ratificación del Comité promotor.

8.5. Primer Círculo

Relación con Asamblea

- Prepara y convoca las sesiones de Asamblea del Concejo, define el orden del día, elabora relatoría, prevé la logística, favorece la armonía y eficacia de la Asamblea.
- En la orden del día, siempre se informará del avance de los programas de trabajo que concretan el plan general.

Naturaleza: Es el órgano de atención cotidiana para la ejecución del plan general de trabajo aprobado por la asamblea, a la cual jamás sustituye. Se toman decisiones tácticas y sólo eventualmente estratégicas que serán sujetas a ratificación del Comité promotor.

Relación con comisiones

- El Primer Círculo favorece la buena dinámica que se da en las comisiones (*ver lámina comisión*).
- El Primer Círculo puede definir grupo de trabajo *ad hoc* entre sus integrantes y ayudar a reorganizar representantes de comisiones para madurar temas transversales según necesidades.

Relación con equipo de apoyo

- Coordina y supervisa al equipo de apoyo.

Integración composición

- El Primer Círculo está conformado por miembros activos de la Asamblea.
- Se constituye por entidades que se comprometieron a facilitar el proceso del **Tlahtokan Mexica del Valle de Anáhuac** y están reconocidas como relevantes para cumplir con su misión de cuidado y conducción del proceso del Primer Círculo. A su interior puede adoptar diversas formas organizativas en función del cumplimiento de los programas de trabajo que concretan el Plan Estratégico General.

8.6 Reuniones Virtuales y Presenciales

Pueden ser reuniones presenciales o en línea y tienen como finalidad la toma de acuerdos y consensos.

Las reuniones presenciales deben ser consensuadas con quince días de anticipación y el anfitrión deberá correr con los gastos de operación, ya que los demás dedicarán tiempo y

transportes para acudir al llamado. El tequio y la aportación debe ser solidaria y amorosa.

Tipos de reunión:

1. Reuniones Plenarias Anuales
2. Reuniones lunares y cósmicas
3. Reuniones periódicas semanales
4. Reuniones extraordinarias

Invitados a las reuniones:

Virtuales: debe avisar con anticipación a la persona que se quiere invitar, el motivo y que pueda participar únicamente mientras se desarrolla el tema en cuestión.

Presenciales: los concejales pueden invitar a otras personas siempre y cuando paguen sus viáticos, hospedaje y traslado; se deberá avisar al anfitrión para que considere el número de personas a participar.

Participación en las reuniones:

Es importante mencionar que la participación en las reuniones define el interés y amor por el proyecto, por lo que con 3 faltas consecutivas, el Tlahtokan asumirá que podrá invitar a tomar ese lugar a otra organización hermana.

Consensos y Acuerdos Virtuales:

Se tratarán únicamente asuntos para la presentación de proyectos por escrito así como analizar el avance de proyectos y propuestas, y se podrán hacer consensos con un 50% + 1 de *quórum*.

Presenciales: Se podrá considerar como un mínimo de *quórum* de un 50% + 1 para la toma de acuerdos por consenso.

Operación

- Se reúne regularmente una vez al mes (*extraordinariamente las necesarias, mediante convocatoria específica*). Requiere de una convocatoria con fecha, lugar y orden día definidas, redactada por el primer círculo.
- Requiere de la mitad más uno de las entidades integrantes para que las decisiones sean válidas. Estas se toman siempre por consenso.
- La animación de la Asamblea y el grupo de acuerdos se rotará entre las comisiones (*Puede ser en orden alfabético o de acuerdo al tema que se aborde*).

Relación con el Primer Círculo.

- El comité facilitador manda al primer círculo para cuidar la metodología y facilitación de la Asamblea. Cuida la lista de integrantes del comité y de su estatus: activas o no, toma decisiones tácticas y vela por la ejecución del plan de trabajo definido por el comité facilitador.

Operación

- **Reuniones semanales** – decisiones por consenso - no tiene jerarquías al interior. Se hace una breve minuta de las reuniones, que salvo aspectos confidenciales, se coloca en una plataforma de acceso a los miembros del Comité.

- A. Se presentan por escrito los proyectos y propuestas para el análisis, seguimiento y consenso del Tlahtokan.
- B. Se reparten cuidado de las comisiones lo que implica presencia en reuniones de estas además de reunión del Primer Círculo.
- C. Actualizan plan de trabajo conjunto en relación con el plan de las comisiones.

8.7 Comisiones

Número y misiones

- Hay 4 comisiones (*Tierra, Agua, Viento y Fuego*)
- Cada comisión propone un descriptivo de misión y luego el Núcleo hace TMVA *adhoc* para armonizar y presentar un conjunto de definición de misión aprobación de la Asamblea.

Composición

- Comisiones abiertas a participación de personas designadas en carta de intención.

Operación

- Reuniones respetando normas generales (inclusión internet, convocatoria, relatoría y uso del chat, todo definido en el colectivo)
- Grupo de coordinación de 3 a 5 personas/entidades que conducen las reuniones
- Decisión por consenso de integrantes “activos” presente quorum 1/3 de integrantes.
- Definir al menos a dos administradores por chat.

8.8. Relación entre Comisiones

Relación con Primer Círculo (PC) • 1 a 4 personas del PC cuidan a la comisión.

Cuidan:

- a) Que los procedimientos generales sean respetados en cada comisión.
- b) De los chats de comisiones quien integra la comisión en relación con que entidad y sobre qué tarea y compromisos se acuerden.
- c) Califican quien está activo en la comisión
 - No necesariamente son parte de la coordinación colegial de la comisión.
 - No se puede combinar papel de facilitación
 - Conducción y papel de cuidado en una misma comisión
 - 1 a 3 personas designada por cada comisión para ser en el PC.

8.9 Relación con asamblea

- La comisión puede hacer una presentación consensuada breve de forma libre (*hasta 10 minutos*) en cada asamblea. Asamblea decide seguimiento a dar (*pide a Primer Círculo examinar con la comisión y presentar algo a la próxima sesión*) - Si el PC pide presentar algo que no es consensuado, se prevé un tiempo de expresión de diferencias con lo que fue presentado.

8.10 Algunas tareas pendientes para el Comité

- A. Hacer un mapeo de organizaciones y movimientos que no están presentes.
 - B. Invitar a entidades que no están presentes, y que nos interese que participen.
 - C. Continuar operando las comisiones actuales, crear o fusionar las necesarias, en caso de que exista consenso.
 - D. Verificar que el PC haga un trabajo relevante y se consolide a cada paso.
-

8.11 Las Comisiones Generales

Se dividirán en 4 Elementos o Rumbos, de acuerdo a la naturaleza del asunto a tratar.

COLOR	RUMBO	ELEMENTO	ACTIVIDAD
Negro	Norte	Tierra	Casa, vestido y sustento
Blanco	Este	Viento	Ciencia y Tecnología
Azul	Sur	Agua	Arte y Cultura
Rojo	Oeste	Fuego	Conciencia y Espiritualidad

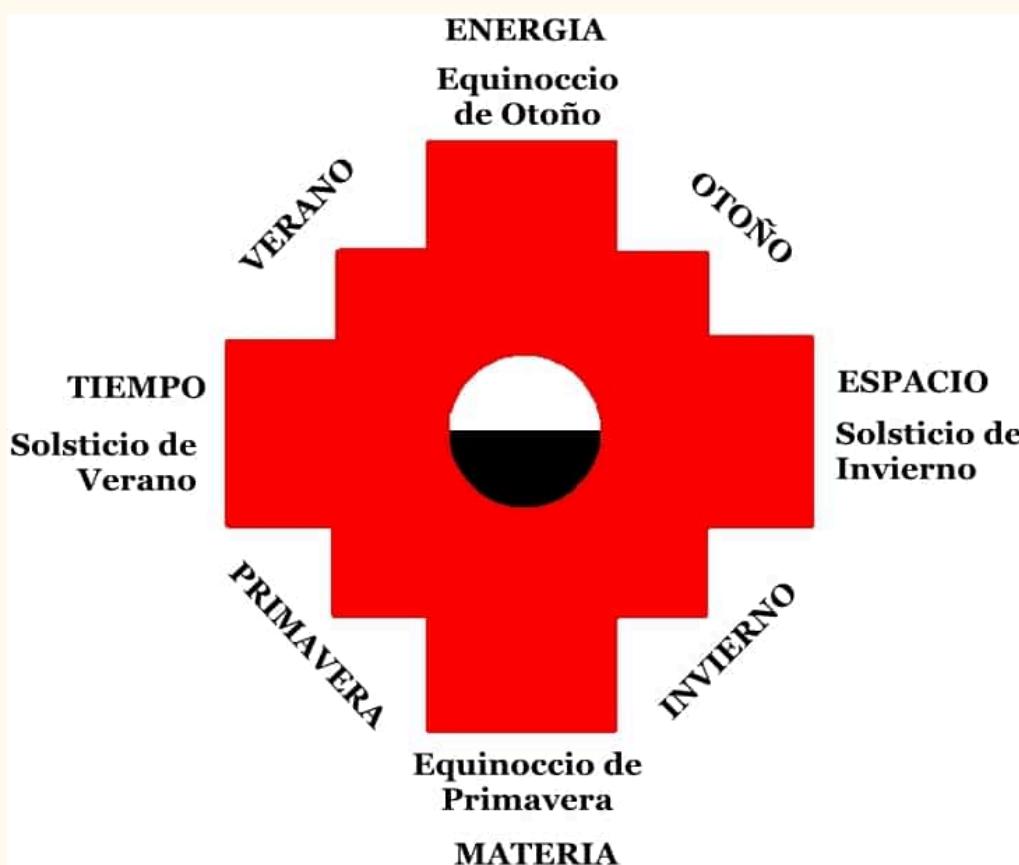
DE CÓMO FORMAR EL HUEY TLAHTOKAN O GRAN CONCEJO A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TLAHTOKAN LOCALES Y REGIONALES.

1. Con el objeto de ir configurando una Red que esté sustentada con la participación e interacción de una diversidad de Tlahtokan (Concejos Comunitarios) de varias regiones y geografías y que incluso puedan ser distintas en formas de cultura, usos y costumbres, es necesario considerar que para formar el Gran Consejo de la Palabra o **Huey Tlahtokan** se retome la forma de Gobernanza de la unidad de un Tlahtokan que es la representación básica de los **Calpulli** y Organizaciones que participan en cada uno de estos, pero que al reunirse más de 13 Tlahtokans de diferentes regiones se considerará que puede conformarse una Gran Asamblea que pueda representarla a nivel nacional y 52 Tlahtokans a nivel Continental.
2. Con el objeto de conformar el **Huey Thaktokan** se precisa tener al menos 3 reuniones preliminares antes de conformarse como tales al menos con la participación de 13 Tlahtokan que deberán representar las energías de los 4 Rumbos del Universo. Si hay más, estos **Tlahtokan** irán defiendo el ir formando la geometría de la Gran Asamblea en múltiplos de 8 o dos cruces geométricas con el objeto de organizar el trabajo en relación a los rumbos y ámbitos que corresponde y que cada uno asuma coordinar y representar, replicando sobre todo el modelo de Gobernanza del **Calpulli**. Se debe definir en estas primeras 3 reuniones o asambleas preliminares el presentar de igual forma la carta propuesta de intención para participar y formar parte del Gran Consejo, nombrando cada uno de estos Tlahtokan al Tecuhtli que los representa a todos, ya estos una vez conformados, constituidos y proclamados, tendrán voz y voto en la toma de decisiones en esta Gran Asamblea. De esta forma esta Gran Consejo de la Palabra o **Huei Tlahtokan** podrá representar en su Red a una diversidad de Concejos de una diversidad de zonas geográficas de sus bioregiones, así como organizar una agenda que permita dar orden y prioridad a los grandes retos que plantea el construir una agenda común, que responda el crear estrategias, proyectos, programas,

acuerdos y gestionar la procuración de fondos diversos para dar curso a sus metas, fines y grandes objetivos como Gran Asamblea.

Para explicar la estructura e integración para un *Huey Tlahtokan*, se presenta el símbolo de la chakana, que es muy similar al Quincunce del *Anahuac*:

- **Origen primario:** 2 (Sabiduría-Luz) (2 hemisferios)
- **Rumbos:** 4 (cardinales, estados de la materia, solsticios y equinoccios, espacio-tiempo-energía y materia).
- **Número de puntas:** 13 (incluyendo la punta del centro) (número de articulaciones superiores humanas -contando el cuello-)
- **Número de caras :** 20 (dedos de las extremidades)



9. Los Trece Acuerdos Fundamentales

1. Somos una agrupación de portavoces de diversas organizaciones de la gran diversidad de la cultura y la tradición de la mexicanidad, con una postura 100% apartidista, laica y sin fines de lucro, constituida el 24 de noviembre del 2019, año Chicome Acatl, en el Ágora de Tlatelolco ubicado en el Jardín de la Paz, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. El objetivo principal de nuestro colectivo constituido en forma de Tlahtokan es coordinar esfuerzos y lograr metas para el bien de nuestra comunidad.
2. Consideramos que cada bio-región del Anahuac debe ser independiente y tener su propio Tlahtokan o Concejo, en ese sentido el Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac autodefine su cobertura y responsabilidad dentro de la cuenca del Valle de México, y es su deseo hacer alianzas con concejos o Tlahtokan de otras regiones y pueblos hermanos.
3. Estamos constituidos por un grupo de 13 miembros que llamamos Concejales (con voz y voto) que son elegidos por sus respectivos Calpultin, grupos u organizaciones y fungen como sus voceros dentro del Concejo. Las decisiones se toman por consenso y no por mayoría de votos. En caso de que algún concejal u organización renuncie o no asista a 3 reuniones consecutivas, da pie a que se pueda sustituir en el asiento disponible, y dejar su lugar a otras organizaciones hermanas.
4. Consideramos que dichas organizaciones deben seleccionar a sus mejores voceros mayores de 20 años y buscando siempre la equidad de género y de acuerdo a los usos y costumbres de la mexicayotl.
5. Es nuestro deseo organizar anualmente una convocatoria abierta a la comunidad Mexica en el mes de noviembre con el fin de que reunida como Asamblea, reciba los avances de los representantes del Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac vigente, se renueven algunos asientos que hayan sido poco activos, y se reconstituya anualmente como organismo facilitador para realizar acuerdos generales.
6. Consideramos que la Asamblea del Pueblo Mexica es el órgano de mayor jerarquía dentro de la comunidad. En ese sentido el ***Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac*** funge como servidor de la comunidad, es decir, “mandar, organizar y coordinar, obedeciendo los anhelos de cada una de las asambleas anuales”.
7. Nuestro emblema representa el símbolo del ***Nahui Ollin Teotl***, ya que es la metodología que utilizamos para la construcción de acuerdos y para el desarrollo de proyectos, y sus colores y rumbos se establecieron de acuerdo a los lineamientos de la Continua Tradición ***Tezcatlipoca***.

8. Nuestra organización no pretende sustituir ni desconocer a otras organizaciones legítimamente constituidas, sin embargo si busca defender la representatividad de la comunidad Mexica del mal uso que otras agrupaciones y gubernaturas no legítimas impuestas hagan por intereses particulares o partidistas.
9. Como agrupación y de acuerdo a nuestros usos y costumbres, utilizamos el Pantli con nuestro emblema del ***Nahui Ollin Teotl*** y un bastón de representación comunitaria.
10. Los portavoces (primera palabras), así como otros cargos, se seleccionan de manera consensuada a través de los miembros del ***Tlahtokan***. Eso no significa que sean cargos vitalicios, y por lo mismo, cualquier cargo puede ser renovado y restituido en cualquier momento.
11. Buscamos mejorar la intercomunicación entre diversas organizaciones de la mexicayotl, así como facilitar el acceso a la información y comunicación de interés para la comunidad, por lo que nuestra agrupación administra las siguientes plataformas:
 - a. Nuestro sitio web: www.tlahtokanmexica.mx
 - b. Grupo de inter vinculación: Yo Soy Mexica en Facebook
 - c. Grupo de promoción comercial: Pochtecas, Artistas y Artesanos
 - c. Directorio Mexicayotl
12. Asimismo, nos hemos conformado de acuerdo a usos y costumbres para ser dignos representantes ante otros pueblos hermanos y autoridades públicas y académicas.
13. En resumen, somos un esfuerzo de comunicación y enlace para procurar el bienestar general de la comunidad mexicana del Valle de Anahuac en sus aspectos: físico, emocional, mental y espiritual.

10. Estatutos Secundarios

LEY PILTICAYOTL

“*Meritocracia*”

Estatutos secundarios del

Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac

para cumplir y hacer cumplir con

base a los Trece Acuerdos Fundamentales.

ACUERDO 1. Somos un colectivo de agrupaciones representados por portavoces de una Organización formada por los voceros de los Concejos Comunitarios de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, así como representantes de diversas organizaciones de tradición y cultura de la mexicanidad, quienes conservamos nuestros usos y costumbres originarias o parte de ellas.

Con una postura 100% apartidista, laica y sin fines de lucro, constituida el 24 de noviembre del 2019, año *Chicome Acatl*, en el Ágora de Tlatelolco ubicado en el Jardín de la Paz, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. El objetivo principal de nuestro colectivo constituido en forma de *Tlahtokan* es coordinar esfuerzos y lograr metas para el bien de nuestras comunidades y organizaciones culturales tradicionales.

1.1 El “**Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac**” (en adelante *Tlahtokan*) consta como máximo de 52 miembros designados por sus respectivas organizaciones. Siendo cada uno de estos representantes designados por los diferentes Concejos de Gobierno Comunitario, organizaciones de tradición y cultura del Valle de Anahuac, organizaciones o colectivos netamente mexicanistas y sin fines de lucro.

1.1.1. Cada organización asignará a 4 personas la numeración de acuerdo al círculo de participación, de manera que al faltar cualquiera de ellos, sea sustituido inmediatamente por el número subsecuente. La idea de correr las funciones y pasar la estafeta, es impulsar la participación permanente de cada una de las organizaciones y evitar que se entorpezcan los trabajos del Tlahtokan.

1.1.2 Las representaciones de las organizaciones tendrán el carácter de honoríficas.

1.1.3. Para el registro de las organizaciones, la documentación deberá ser entregada personalmente al Comité de Bienvenida, cuyo nombre se dará a conocer en su momento. Para evaluar su renovación o nueva postulación y la posición deseada dentro del TMVA (1°, 2°, 3° o 4° Círculo) deberá llenar el [Registro en Línea](#) y firmar dicho documento con su firma y huella digital al momento de la entrega de su documentación.

1.2. La modificación a la **Ley Pilticayotl**, es decir, los 13 Acuerdos Fundamentales, sólo podrá realizarse previa notificación del Comité Central del Tlahtokan y posteriormente mediante Asamblea General convocada con 30 días de anticipación, para dar tiempo a los miembros del Tlahtokan a consultar y analizar los supuestos beneficios que dichas reformas conllevan.

Por su parte, los estatutos secundarios así como el contenido de la Carpeta de Gobernanza en general, pueden ser modificados mediante consenso del Concejo del Tlahtokan.

ACUERDO 2. Consideramos que cada bio-región del Anahuac debe ser independiente y tener su propio Tlahtokan o Concejo, en ese sentido el Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac autodefine su cobertura y responsabilidad dentro de la cuenca del Valle de México, y es su deber, hacer alianzas con concejos o Tlahtokan de otras regiones y pueblos hermanos.

2.1 Definimos Valle de Anáhuac como la bio-región donde se ha desarrollado nuestra cultura y civilización y comprenden los siguientes territorios: *Cuautitlán, Ecatepec, Tenayuca, Ixhuatépec, Tepeyac, Azcapotzalco, Tlacopan, Chapultepec, Tenochtitlan, Mixcoac, Coyoacán, Tizapán, Culhuacán, Iztapalapa, Mexicalzingo, Aztahuacan, Ixtapalua, Chimalhuacan-Atenco, Huexotla, Coatlinchan, Texcoco, Acolman, Chiconautla, Teotihuacan, Xaltocan y Tlalpan*.

2.2. Por tal motivo, las agrupaciones que conforman el TMVA y sus representantes, deberán vivir y reunirse dentro de alguno de estos territorios.

2.3. La sede oficial del Tlahtokan será el territorio donde habite la Primera Palabra en cada una de las administraciones.

ACUERDO 3. Estamos constituidos por un grupo de 13 miembros que llamamos Concejales (con voz y voto) que son elegidos por sus respectivos Concejos de Gobierno Comunitario, organizaciones de tradición y cultura fungen como sus voceros dentro del Concejo. Las decisiones se toman por consenso y no por mayoría de votos.

3.1 El concejo del ***Tlahtokan*** consta únicamente de 13 miembros de probada honestidad, meritocracia y capacidad, con facultad deliberativa, y por tanto con derecho a voz y voto en todos los temas.

3.1.1 Los 13 cargos del Primer Círculo son: ***Tlacatecuhtli***: Vocero del Concejo o Primera Palabra; ***Tlacatecatl***: Supremo Comandante; ***Tezcacaucatl***: Juez; ***Tlamiloltecuhltli***: Tesorero; ***Huitznahuatl***: Responsable del Calmecac; ***Tlapiltzin***: Responsable de la música y danza; ***Tlahmaquetl***: Responsable de las Ceremonias; ***Huei Tepahltiani***: Responsable Médico; ***Huei Pochtecatl***: Responsable del Comercio; ***Cohuatecatl***: Responsable Industria e Inventos; ***Tlacochealtatl***: Responsable de las Insignias; ***Tlacuiltecatl***: Responsable de los escribas; ***Acolnahuacatl***: Representante embajador.

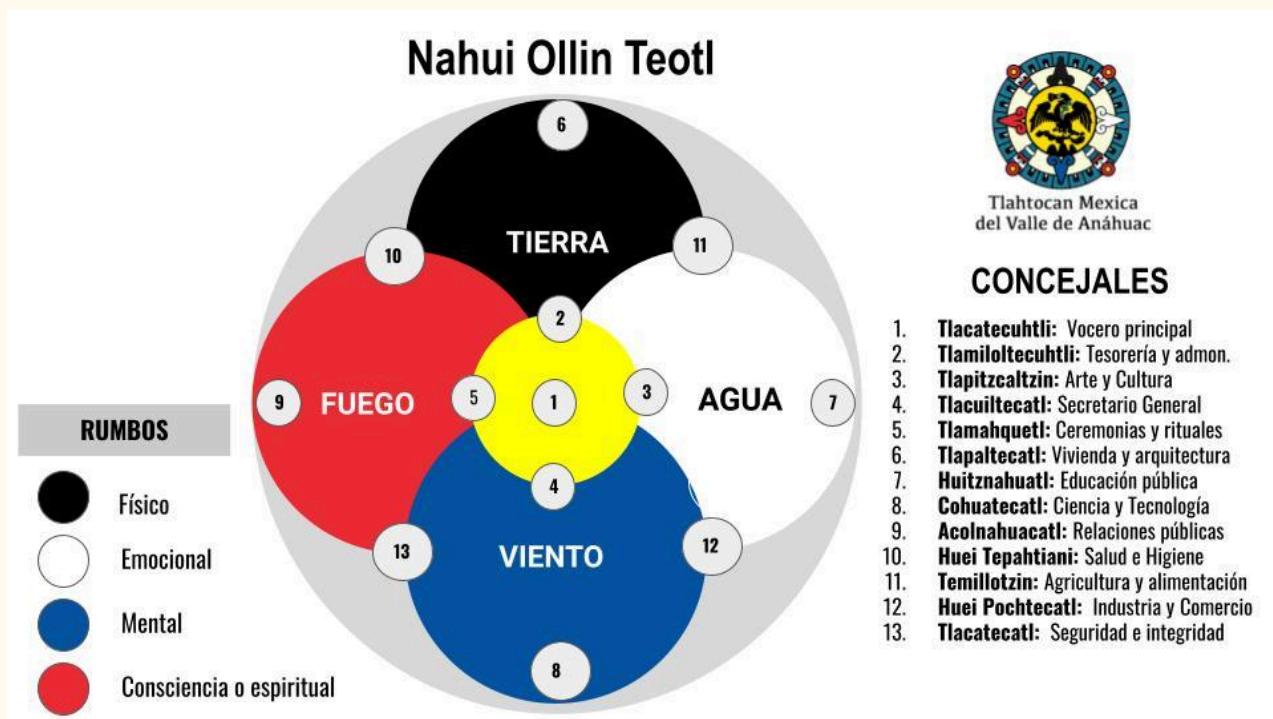
3.1.2 La descripción de las funciones primarias irrevocables de cada uno de los anteriores trece cargos del Primer Círculo están descritos en el artículo 10.5

3.1.5 Los pertenecientes a este Primer Círculo de facto tendrán el título de “***tecuhtli***” o voceros de sus respectivos Concejos y organizaciones.

3.1.6 Una vez que se conformen los 52 ***Tlahtokan*** de diferentes regiones, se podrá analizar la posibilidad de nombrar un ***Huey Tlahtoani*** y nuevos cargos del ***Cem Anahuac***.

3.2 Todas y cada una de las organizaciones miembros del ***Tlahtokan*** deberán aportar una cuota económica anual para solventar los gastos correspondientes única y exclusivamente para el ejercicio de la agrupación (renta de inmuebles, compra de equipamiento, utilería, gastos por consumo de energía eléctrica, telefonía, internet, servicios de impresión y fotocopiado, papelería, pagos de derechos ante las autoridades, trámites y gestorías, viáticos, etc.)

- A. El monto de la cuota de membresía será sugerido y avalado por votación en Asamblea General
- B. El monto no debe ser menor a la sumatoria de los gastos totales dividida entre el número de participantes. Dicha cuota puede ser aportada en moneda y/o en especie.



Acuerdo 4. Consideraremos que dichos Concejos Comunitarios y organizaciones deben seleccionar a sus mejores voceros mayores de 18 años y buscando siempre la equidad de género y de acuerdo a los usos y costumbres de la mexicayotl.

4.1 Las organizaciones invitadas deberán considerar a sus representantes, hombres y mujeres que estén en activo con el fin de enviar a sus 4 representantes que ayuden a equilibrar la equidad de género en el Tlahtokan.

4.2 Debido a que casi todo el trabajo que realiza el TMVA en la cotidianidad es por escrito, se pide a las organizaciones participantes que cuando elijan a sus representantes, verifiquen que sean aptos en el uso del internet, la telefonía celular y de preferencia experiencia en herramientas digitales tales como hojas de cálculo, hojas de texto, presentaciones, chat, etc.

4.3. Para efectos de organización interna, los trabajos se dividirán en 4 grandes comisiones a saber:

COLOR	RUMBO	ELEMENTO	ACTIVIDAD
Negro	Norte	Tierra	Vivienda y arquitectura, Industria y Comercio Agricultura y Alimentación Seguridad e integridad
Blanco	Este	Viento	Ciencia y Tecnología, salud y prevención sanitaria
Azul	Sur	Agua	Arte y Cultura, Educación Pública, Comunicación y Relaciones públicas.
Rojo	Oeste	Fuego	Ceremonias y Rituales, Conciencia y Espiritualidad

4.5 Sobre los Concejales y cómo evitar conflictos de intereses.

No podrán participar en un mismo **Tlahtokan** personas que derivadas de sus relaciones sociales puedan incurrir en conflicto de intereses para la armonización y equilibrio del grupo, con el fin de evitar complicidades, contubernios y/o mayoriteos mal intencionados.

Se considerará para evitar posibles conflictos de intereses del Primer Círculo los siguientes:

- Que dos o más concejales sean de una misma organización o tengan lazos familiares, de negocios, sentimentales o carnales.
- Que tengan relación directa o de trabajo con partidos políticos inscritos en el INE u órgano electoral local.
- Que las organizaciones de origen dejen de representar los ideales del Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac contenidos en este Libro.
- Que ningún concejal opere abierta o secretamente en grupos separatistas o paramilitares que obedezcan a intereses extranjeros.
- Que durante el período de gestión del concejal no deberá hacer proselitismo de ideologías ajena a la Toltekayotl y Mexicayotl en su vida y forma de actuar. *Ejemplo: marxismo, ideología de género, supremacismo, nihilismo, anarquismo, ateísmo, santa muerte, etc.*

Acuerdo 5. Es nuestro deseo organizar anualmente una convocatoria abierta a la comunidad Mexica en el mes de noviembre con el fin de que reunida como Asamblea Comunitaria, reciba los avances de los representantes del Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac vigente, se renueven algunos asientos que hayan sido poco activos, y se reconstituya anualmente como organismo facilitador para realizar acuerdos generales.

5.1 Y para organizar cambio de administración se hará cada Nuevo Año Mexica, según la cuenta acordada en asamblea. Serán reelegidas aquellas organizaciones que por los resultados demuestren sus méritos, o bien, sean reemplazadas aquellas organizaciones que por los resultados, no cumplan con las expectativas de la Asamblea General del TMVA. De ésta manera, la organización con pocos méritos dejará vacantes sus 4 asientos dentro del Tlahtokan para ser ocupados por organizaciones postulantes que acuerde la Asamblea General se contará con la presencia plena del 1°, 2°, 3° y 4° Círculo. Es decir, se conformará con un total de 52 personas en caso de existir las 13 organizaciones suscritas.

5.1.1 Cada Concejal del Primer Círculo deberá presentar por escrito su informe de resultados sintetizado durante el año en el que desempeñó su cargo para exponerlo ante el pleno del Tlahtokan.

5.1.2 Luego de expuestos los resultados por cada Concejal, se pasará la urna para que los 48 restantes, (*restando los 4 de cada organización expositora*) presentes en la Asamblea depositen su voto a favor o en contra de la continuación de la organización que representa el concejal ponente.

La papeleta de voto deberá contener el nombre del votante y los Asambleistas están obligados a emitir sus votos en contra o a favor y ninguna abstención. El Comité de Bienvenida dará a conocer los nombres e intenciones de los votantes y los revelará a la Asamblea inmediatamente después de efectuada la votación.

Acuerdo 6. Consideramos que la Asamblea del Pueblo Mexica es el órgano de máxima autoridad dentro de la comunidad. En ese sentido el Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac funge como servidor de la comunidad, es decir, “mandar, organizar y coordinar, obedeciendo los anhelos de cada una de las asambleas anuales”.

6.1 Los acuerdos tomados por el Concejo deberán ser en el ejercicio de sesiones presenciales y/o virtuales y veintenales. La forma de aprobación de los acuerdos será mediante consenso en el Concejo y en la conformidad en primera instancia.

6.2 El voto de abstención no está permitido. Cada Concejal está obligado a emitir únicamente votos a favor o en contra.

6.3 Las Sesiones del Concejo serán preferiblemente alrededor de las ceremonias de la veintena correspondiente y no podrán exceder las 3 horas, a menos que la situación o el tema a tratar lo requiera.

6.4 Sobre las Normas de Convivencia Armónica. Se procurará tanto en reuniones internas del Concejo como con otras organizaciones, medios de comunicación propios y ajenos las siguientes normas de convivencia armónica para la toma de acuerdos y consensos:

1. **Sé amable y cordial.** Para crear un entorno agradable debemos tratarnos con respeto. Puedes debatir sobre diversos asuntos siempre que seas cordial con los demás.
2. **No publiques promociones ni spam.** Da más de lo que recibes. En este grupo no se permiten la autopromoción, el spam, ni los enlaces irrelevantes.
3. **No hagas bullying ni uses lenguaje que incite al odio.** Asegúrate de que todo el mundo se sienta seguro. No se permitirá el bullying de ningún tipo ni se tolerarán comentarios degradantes sobre aspectos de raza, religión, cultura, u orientación sexual.
4. **Palabras Altisonantes.** Evita el uso de palabras altisonantes, ofensivas y majaderías ya que será borrado tu comentario con diferentes niveles de penalidades de silencio.
5. **Grupo No Partidista.** En este grupo se prohíbe la promoción de partidos políticos o de funcionarios públicos.
6. **No drogas ni estupefacientes.** Se pide no publicar publicidad ni promoción sobre ningún tipo de estupefacientes, aunque se considere medicina sagrada.
7. **Hablar con la verdad de manera amable.** La *Palabra Florida* que nuestros ancestros usaron como elevada forma de comunicación implicaba el arte de siempre proferir la verdad para sacudir las conciencias pero sin herir el corazón de las personas.
8. **No iniciar conversaciones de naturaleza privada.** La toma de la palabra, ya sea en las sesiones presenciales o medios electrónicos solo será para el ejercicio del cargo al cual está encomendado cada concejal o para temas grupales y nunca para cuestiones personales. Antes de iniciar cualquier sesión, se debe regular el uso de la palabra y el tiempo otorgado a cada participante. En caso de desacato será el Tlacatecatl el encargo de reconvenir al infractor o invitarlo a salir de la junta por los medios legítimos de su cargo al frente de la convivencia armónica del grupo.

ACUERDO 7. Nuestro emblema representa el símbolo del Nahui Ollin Teotl, ya que es la metodología que utilizamos para la construcción de acuerdos y para el desarrollo de proyectos.

7.1 Por el momento, los colores y rumbos se establecieron de acuerdo a los lineamientos de la Continua Tradición Tezcatlipoca y se podrán modificar de acuerdo a lo que señale al Tlacatecatl en turno, respetando la multiculturalidad y diversidad de usos y costumbres de las diferentes regiones del Valle de Anáhuac.

7.2 Con el fin de impulsar la inteligencia colectiva en las decisiones del Tlahtokan, se deberá analizar cada uno de los puntos de la agenda de trabajo de acuerdo a los cuatro rumbos del universo, es decir, en sus aspectos físico, emocional, mental y espiritual.

7.2.1 En el aspecto físico, primero se deberán considerar las posibilidades reales de recursos materiales, financieros y humanos con que se cuenta para la realización de los proyectos presentados.

7.2.2 En el aspecto emocional, se deberá analizar el ánimo y la voluntad del grupo, con el fin de que los proyectos tengan la suficiente energía grupal para materializar cada una de las propuestas presentadas para su realización.

7.2.3 En el aspecto mental, se deberá profundizar en la comprensión de la problemática a resolver, los posibles obstáculos por los que deberá atravesar, y la certeza de que se tienen los elementos necesarios para su puesta en marcha o realización.

7.2.4 En el aspecto espiritual, se deberá reflexionar si cada proyecto o tarea tiene los suficientes fundamentos de Anahuacayotl, Toltecayotl y/o Mexicayotl (ancestros) y si éstos son un buen ejemplo para otras comunidades (relaciones) y como un buen legado para futuras generaciones (descendientes).

7.2.5 Si la tarea o proyecto a desarrollar cumple y beneficia a los Cuatro Rumbos, es menester que todos y cada uno de los miembros del Tlahtokan dediquen todos los esfuerzos necesarios y voluntad para cumplir los compromisos adquiridos para con la comunidad.

ACUERDO 8. Nuestra organización no pretende sustituir ni desconocer a otras organizaciones legítimamente constituidas, sin embargo si busca defender la representatividad del pueblo originario Mexica del mal uso que otras agrupaciones y gubernaturas no legítimas impuestas, hagan por intereses particulares o partidistas.

8.1 Es bien sabido que varias organizaciones se hacen pasar por representantes y/o autoridades indígenas del pueblo originario Mexica cuando en principio no han respetado los usos y costumbres del Anahuac y que para su conformación no han convocado abiertamente a toda la comunidad en lugares públicos y de fácil acceso. Por lo mismo, el TMVA los considerará como ilegítimos y en su momento, los deberá denunciar públicamente para que los miembros de la comunidad no se dejen engañar por agrupaciones apócrifas creadas con fines partidistas, personalistas y/o egoístas.

8.2 Sin embargo, el TMVA deberá reconocer a todas aquellas agrupaciones que por su trayectoria han alcanzado el reconocimiento de la comunidad y el prestigio público por sus logros realizados.

ACUERDO 9. Como agrupación y de acuerdo a nuestros usos y costumbres, utilizamos el Pantli con nuestro emblema del Nahui Ollin Teotl y un bastón de representación comunitaria.

9.1 Pantli. Para solicitar la presencia del Pantli o emblema del TMVA en alguna ceremonia o evento público, se deberá solicitar vía chat grupal y mejor aún en reunión ordinaria o extraordinaria al concejo, quien deberá primero revisar si no se empalma con otro compromiso en la misma fecha. Asimismo la aplicación del emblema deberá solicitarse por consenso para su uso en cualquier medio impreso o digital. En este sentido, ningún miembro del Tlahtokan tiene derecho a utilizarlo de manera unilateral o intentar hacer acuerdos o alianzas con otras organizaciones, sin haber solicitado previamente su autorización.

El portador del Pantli o Tlacocheocalatl, no puede ser miembro del Primer Círculo, y deberá ser del 2º Círculo, y será designado por la Comisión de Fuego, y sus funciones son:

1. Portar el Pantli oficial.
2. Resguardo de insignias y escudos
3. Acudir a todos y cada uno de los eventos en los que se requiera el Pantli por el Primer Círculo, y en caso de no poder acudir, entregarlo a la Primera Palabra para que designe un portador durante cada ceremonia o evento.
4. Tener un suplente para que pueda llevar el estandarte suplente.
5. Acompañar siempre y en todo momento a la Primera Palabra del Concejo.
6. Tiene prohibido tomar fotografías o videos, o cualquier otra distracción, para que atienda su función de manera adecuada.

9.2 Emblema. Cada vez que se muestre o utilice el emblema del Pantli, se deberá explicar brevemente lo que representan sus símbolos, sus fines y los compromisos que lleva éste implícitos con la comunidad.

9.3 Bastón de la palabra. El bastón lo deberá portar la Primera Palabra del Tlahtokan, y en caso de ausencia o enfermedad, se deberá asignar en el seno del Concejo, a un reemplazo provisional. Cualquier cambio o modificación al bastón deberá solicitar autorización previa al Tlahtokan, o bien, procurar que en cada evento que participe, se le “amarre” un distintivo que represente un nuevo compromiso o acuerdo interno o con otras organizaciones.

Acuerdo 10. Los cargos de los concejales portavoces, así como otros cargos, se seleccionan de manera consensuada a través de los miembros del Tlahtokan Concejo. Eso no significa que sean cargos vitalicios, y por lo mismo, cualquier cargo puede ser renovado y restituido en cualquier momento.

10.1 Existirán un Segundo, Tercer y Cuarto Círculo del Tlahtokan. Cada uno consta de 13 miembros, para que junto al Primer Círculo conformen a los 52 miembros de los que consta la Asamblea General.

10.1.1 Los miembros del Segundo Círculo deberán sustituir al miembro de su organización que ocupa el Primer Círculo, en ausencias temporales. Cuando quede vacante definitiva, la organización deberá designar a quien lo sustituya.

10.1.2 Los miembros del Tercer Círculo podrán acceder al Segundo Círculo bajo el mismo mecanismo descrito en el punto anterior.

10.1.3 Los miembros del Cuarto Ciclo podrán acceder al Tercer Círculo bajo el mismo mecanismo descrito en el Punto 10.1.1.

10.2 Cada uno de los miembros de los diferentes círculos, tiene derecho a participar en las comisiones de su interés, sin detrimento de los deberes inherentes a su círculo de participación.

10.3 La Primera Palabra o ***Tlakatecatl***, puede o no visitar temporalmente las reuniones en grupos virtuales o presenciales de cualquiera de las comisiones, ya sea para conocer mejor las necesidades de cada comisión o bien para dirimir rivalidades.

10. 4 Cargos y responsabilidades:

A continuación se presentan los cargos inextinguibles, funciones y responsabilidades dentro del 1er Círculo

10.4.1 Cada comisión deberá presentar un informe de resultados ante el Concejo cada 40 días a partir de la Asamblea general en el mes de noviembre.

10.4.2 Cada Concejal deberá presentar ante la Asamblea General un informe anual de actividades.

10.4.3 El periodo de renovación de la vigencia del ocupante a este cargo es anual, y puede ser sustituido por negligencia, incapacidad, ausentismo o cualquier otro motivo expuesto en el tema de sanciones.

10.4.4 El periodo máximo de reelección del ocupante a cualquier cargo no deberá exceder los 7 años consecutivos o 13 acumulativos.

10.4.5 La asistencia y participación en juntas, eventos y ceremonias será un indicador calificador para todos los cargos sin excepción.

ACUERDO 11. Buscamos mejorar la intercomunicación entre diversos Concejos de Gobierno Comunitarios y organizaciones de la mexicayotl, así como facilitar el acceso a la información y comunicación de interés para la comunidad, por lo que nuestra agrupación administra las siguientes plataformas:

- a. Nuestro sitio web: www.Tlahtokanmexica.mx**
- b. Grupo oficial FB: “Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac”**
- c. Grupo de inter vinculación: Yo Soy Mexica en Facebook**
- d. Grupo de promoción comercial: Pochtecas, Artistas y Artesanos**
- e. Directorio Mexicayotl**
- f. Los que se generen conforme a demanda de trabajo**

11.1 Para la administración y moderación de cada uno de los órganos de comunicación del TMVA, se deberán establecer principios básicos, objetivos y alcances de cada uno de ellos a fin de servir como voceros del *Tlahtokan*. La página oficial y web será administrada por el Huey Painani en compañía con el *Tlacatecutli* y moderada por los restantes integrantes del Primer Círculo. Las páginas o grupos vinculados seguirán siendo administradas por sus dueños de origen, siguiendo los lineamientos del Huey Painani o del Tlacatecutli.

11.2 El Painani Principal (Huey Painani) o comunicador líder deberá vigilar en todo momento que dichos órganos de comunicación promuevan los objetivos del Tlahokan, y resguarde la buena imagen pública de la organización.

11.3 Los Painanis Secundarios y colaboradores deberán reportar al Painani Principal, avances, logros y/o problemas que se presenten, con el fin de que este a su vez, lo pueda reportar en tiempo y forma al Concejo para recibir sus instrucciones.

11.4 Todos los Painani y colaboradores deberán recibir capacitación del Painani Principal para alinearse con los objetivos del Tlahtokan, empoderar sus capacidades y actualizar sus conocimientos sobre la materia.

11.5 Por ser el Huey Painani, el principal responsable del buen funcionamiento de los órganos de comunicación y enlace del TMVA, puede tomar decisiones de cambiar de nivel de permisos, baja temporal o bloqueo de aquellos que no estén cumpliendo con sus funciones o alteren los objetivos del Tlahtokan. En su momento, el Painani Principal deberá reportar todos los movimientos, aciertos o errores que se hayan tenido en consulta interna dentro del Concejo del Tlahtokan y para su debida resolución.

11.6 El Painani Principal constituye el primer cargo inextinguible del Segundo Círculo. Tiene voz pero no voto personal en la “agenda interna”. Sin embargo, tendrá la facultad de resguardar las insignias sagradas y contraseñas de los medios oficiales de comunicación para mediar conflictos graves que lleven al Concejo a encontrarse en estado de paro o asalto por intentos de usurpación interna. No obstante, tendrá que resolver los conflictos paralizantes

antes de 60 días o en su defecto deberá entregar el cargo al Tlacatecuhtli en turno para que éste restablezca el orden de modo unilateral y proclame Asamblea para elegir al nuevo Huei Painani.

ACUERDO 12. Asimismo, nos hemos conformado de acuerdo a usos y costumbres para ser dignos representantes ante otros pueblos hermanos y autoridades públicas y académicas.

12.1 Los concejales en turno del Primer Círculo serán los responsables de representar los intereses de la comunidad en sus aspectos jurídicos, legales, culturales, académicos y sociales.

12.2 De existir documentos firmados como representantes o propietarios, deberán ser concedidos todos los derechos a los nuevos concejales seleccionados anualmente.

12.3 Los proyectos, estatutos, textos, inventos o todo tipo de información, llámese en lo general “agenda interna”, emanada del Tlahtokan es confidencial y no podrá adjudicarse la propiedad, el uso o plagio en la Organización de origen de algún miembro Concejal o externa sin el previo consentimiento del Concejo del Tlahtokan.

Excepción. El inventor o promotor original (asentado en actas o registros) de nuevas ideas a la “agenda interna” podrá utilizar para con su organización dicha información o idea particular producto de su aportación, previo aviso por escrito al Concejo y bajo el mandato de que será utilizado para los mismos fines que persiga el Tlahtokan.

Acuerdo 13. En resumen, somos un esfuerzo de comunicación y enlace para procurar el bienestar general de la comunidad Mexica del Valle de Anahuac en sus aspectos: físico, emocional, mental y espiritual.

13.1 Los mecanismos de equilibrio, normatividad y control del Tlahtokan deben valerse por sí mismo, sin embargo, ante una diferencia significativa y de difícil resolución, se podrá solicitar asistencia y moderación al Círculo de Abuelos Sabios reconocidos por la comunidad, y con una asistencia mínima de 3 de ellos para asumir la última resolución al conflicto.

13.2 Los Concejales del Primer Círculo que se retiren voluntariamente del Concejo y con méritos suficientes avalados por la Asamblea, podrán ser presentados a formar parte del Círculo de Abuelos Sabios, reconocidos como Concejo Honorario y éstos darles la oportunidad de participar de acuerdo a sus propios usos y costumbres. Es decir, nadie podrá tener pase automático a dicha organización, por el hecho de respetar su propia jurisdicción y costumbres.

11. Reglamento Interno para el TMVA

1. Ser puntual por respeto al tiempo de los demás.
2. Todos los miembros de la mesa directiva deberán asistir regularmente a las asambleas y sesiones de trabajo.
3. No usar los trabajos internos del Concejo para intereses particulares.
4. Cumplir en tiempo y forma las tareas que nos sean encomendadas.
5. Todas las decisiones deberán ser consensadas, acordadas y respetadas por presentes y ausentes.
6. Mantener la confidencialidad de los trabajos del Concejo al interior del mismo excepto cuando dicha información deba ser pública.
7. Las decisiones tomadas dentro del Concejo siempre serán pensando en el bien común.
8. No hacer proselitismo político, religioso y de ninguna otra índole ni dentro ni fuera del Concejo debe mantenerse completamente apartidista y laico.
9. Los cargos y responsabilidades del Concejo serán designados a base de meritocracia (capacidad), voluntad, desempeño, compromiso, honestidad, lealtad y ética personal.
10. En caso de alguna inconformidad de algún miembro del Concejo, ésta deberá ser respaldada con evidencia y posibles soluciones.
11. Para dirimir cualquier controversia en relación al incumplimiento de alguna de las reglas anteriores, se turnara el caso a una Comisión de Honor y Justicia, para que dé solución al caso.

12. Código de Ética para el TMVA

Lealtad: Implica cumplir con un compromiso de respeto y fidelidad a los objetivos del Concejo aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.

Meritocracia: Funciones conquistadas con base al merecimiento, en virtud, del talento, educación, competencia o aptitud específica para un determinado cargo.

Honestidad: Comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

Humildad: Conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal conocimiento. Característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores.

Compromiso: Obligación que se ha contraído a una palabra ya dada y en base a ello hacer lo que se requiera y demande para hacerla cumplir.

Responsabilidad: Obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita. Implica hacerse cargo de mis resultados, me gusten o no me gusten.

Proactividad: Implica hacerse cargo de que algo hay que hacer para que los objetivos se concreten y buscar el cómo, el dónde y el por qué.

Contribución: Apoyar, asistir, auxiliar y socorrer a los integrantes del equipo de trabajo. Si un integrante del equipo no gana, nadie gana.

“Mientras permanezca el mundo, no acabará la gloria ni la fama de México Tenochtitlán”

13. Anexo 1. Los Rumbos del Universo

RUMBO DE LA TIERRA O LO FÍSICO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

De acuerdo a la normatividad vigente, las gestiones gubernamentales solicitan generalmente la siguiente documentación por parte de los asistentes a una Asamblea Comunitaria:

A efecto de tener voz y voto en la asamblea es importante registrarse previamente con la siguiente información:

- A. *Nombre completo tal y como aparece en su credencial oficial de identificación (INE, Pasaporte)*
- B. *Dirección completa de residencia actual*
- C. *Fecha, lugar y hora de nacimiento*
- D. *Si pertenece a alguna logia o agrupación discreta o secreta y especificar cual*
- E. *La religión que practica o relación con alguna iglesia*
- F. *Si pertenece o tiene vinculación directa o indirecta con algún partido político y especificar cual*
- G. *Datos de contacto (número celular, correo electrónico, etc).*
- H. *Otorgar copias de la credencial de identificación INE, y comprobante de domicilio que utilizó para el llenado.*
- I. *Anexar carta de Intención de ingreso al Tlahtokan con papel membretado y sello de su Concejo Comunitario u organización de origen. Pudiendo ir acompañado del sello de la organización y en su caso de la firma del representante de dicha organización La misma será evaluada para corroborar la veracidad de la misma y la meritocracia del candidato.*

Las organizaciones aspirantes al Tlahtokan y aquellas quienes deseen renovar su asiento en una nueva administración anual, deberán cumplir con los requisitos de acuerdo a la fecha límite establecida en la convocatoria.

Trece pasos para la conformación de Mesas de Trabajo

1. Representantes de Pueblos y Barrios Originarios, Calpultin, Grupos Culturales, Asociaciones, etc. postulan su participación y llenan un formulario con el objetivo de dar a conocer su comunidad sus propuestas y necesidades dentro del congreso o asamblea y conformar parte del 1º Círculo.
2. Presentación a la asamblea de los miembros del 1º Círculo.
3. Los miembros de la Asamblea, que incluyen 1º, 2º y 3º Círculo, llenan un formato para conocer la propuesta de sus temas.
4. Se reúnen las propuestas y se entregan al 1º Círculo.
5. Los miembros del 2º y 3º Círculo eligen el color del Ixcuaimecatl (Banda en la frente) que identifica la mesa donde van a trabajar y ofrendan su compromiso al fuego central.
6. Mientras tanto, los miembros del 1º Círculo leen las propuestas y seleccionan las más factibles de realizar realizables durante el período determinado de su gestión.
7. Los miembros del 1º Círculo informan sobre los temas a discutir seleccionados en las mesas de trabajo.
8. Se desarrollan mesas de trabajo de acuerdo al color que portan y se proponen soluciones, siguientes pasos, responsables, fechas y caminos a seguir sobre los temas seleccionados.
9. Las Mesas de Trabajo escriben y entregan sus conclusiones y puntos de vista a los miembros de la asamblea a través de un vocero seleccionado en cada mesa de trabajo.
10. El 1º Círculo escucha todas las propuestas de las 4 mesas y dictamina aquellas que sí se ejecutarán y hará una lista de los temas que se reservarán para considerar en un próximo evento o congreso.
11. La primera palabra lee en voz alta las resoluciones a la Asamblea General y solicita consenso al pleno para su ejecución.
12. Si no existe objeción alguna, queda establecido como Consenso. En caso de no consensuar el 1º Círculo determinarán los pasos a seguir de cada tema.
13. Se leen en voz alta los acuerdos logrados en el Congreso para su memoria y difusión.

Recomendaciones Generales:

1. Se recomienda que para llevar a cabo una asamblea eficiente y expedita, se tenga previsto el horario, la minuta y los tiempos de exposición. Más vale pocos temas bien tratados que muchos que por diferencia de opiniones no se lleguen a consensos.
2. Es conveniente para los “Concejales”, o voceros, haber presentado su propuesta, o al menos un resumen de ella, y estructurarla de manera que pueda irse estudiando con anticipación para facilitar la presentación y modificaciones pertinentes.
3. Por tal motivo, el “bastón de la palabra” debe compartirse únicamente a los portavoces del primer círculo. Los asistentes del segundo círculo pueden escuchar y hacer comentarios privados a su representante, de manera que le sirva de asesor y como personal de apoyo.
4. No es conveniente la improvisación de propuestas y ponencias debido a que restan tiempo útil a la asamblea por lo que es una sana costumbre que los “*tecutlis*” o voceros durante sus presentaciones a la asamblea traten únicamente los temas registrados para cada sesión. Por lo mismo es recomendable llevar por escrito sus

propuestas y proyectos y con varias copias impresas de las presentaciones de manera que los miembros del Concejo puedan hacer apuntes detallados para que puedan tomar en cuenta sus comentarios.

5. “La forma es fondo” así que es importante que los círculos se mantengan en igualdad de condiciones por lo que ningún individuo o grupo debe situarse dentro de la asamblea en una posición predominante o central. No debe haber pódium, presídium, mesas ni sillas principales dentro de la reunión, sino círculos que determinen claramente la posición de cada uno de los participantes y si puede haber curules o asientos para los visitantes del cuarto círculo.
6. Para que la sesión fluya de manera conveniente debe elegirse a un moderador, un secretario y un regulador del tiempo. Estas funciones generalmente las llevan los anfitriones u organizadores de cada sesión.
7. Se recomienda que cada propuesta no exceda más de 20 minutos para su exposición, 10 minutos de preguntas generales presentadas por escrito; y para defender o explicar dudas sobre esta propuesta no dure más de una hora algún tema que sea de vital importancia para la continuidad de las metas que se persiguen. Si todas las dudas son aclaradas y no hay argumentos en contra, se puede someter a consenso. Si aún se mantienen dudas y opiniones encontradas, se sugiere se aplace la decisión para una futura asamblea.
8. La votación por mayoría es válida para asuntos que no afectan el futuro de la comunidad como por ejemplo, casos sin trascendencia como el acuerdo generalizado sobre una fecha, lugar o día de alguna próxima reunión.
9. El consenso por su parte considerará, si es indispensable para cuestiones que pueden afectar el destino de la comunidad, nombres, emblemas, comunicados, reglamentos, acuerdos, relaciones con otras organizaciones o comunidades, etc.
10. El moderador deberá estipular claramente cuando el tema es para votación y cuando es para consenso. En el caso de consenso no se somete propiamente a votación, sino que una vez que se ha agotado las exposiciones, y si se percibe que hay posibilidad de acuerdo se pide al secretario que resuma la propuesta para corroborar el consenso y preguntar si alguien del primer círculo “está de desacuerdo en dicha propuesta de manera que no exista ningún inconveniente, quede debidamente registrado en el Acta de Acuerdos”. Deberá proponer su exposición a votación o a consenso según sea el caso.
11. Si alguno de los miembros del círculo central expresa tácitamente su desacuerdo, deberá exponer sus motivos procurando siempre que se complemente la propuesta con su punto de vista y no sólo expresar su antagonismo sin motivo alguno o egoístas.
12. El objetivo de las asambleas o congresos debe ser la de “construir acuerdos” y el moderador debe vigilar que siempre se avance en ese sentido. Por lo mismo, se debe evitar la confrontación, el abuso en el uso de la palabra, la desviación del tema que se está tratando, y las anécdotas del pasado que nada tengan que ver con la discusión presente, etc. Aquí es donde también el guardián del tiempo debe preguntar al pleno si es posible minutos adicionales para concluir el punto.

13. Abrir y cerrar las sesiones de manera ceremonial o protocolaria a la usanza de los anfitriones es también una manera de promover la cultura y el respeto por las formas y costumbres de cada región.
14. Sabia costumbre anahuaca, es que los anfitriones ofrecen alimentos y bebidas a los asistentes de otras agrupaciones invitadas y si se planea una sesión larga o lejana, deben ofrecerse hospedaje a los invitados sin costo alguno o a manera de “tequio” trabajo por intercambio, en tanto los asistentes participen llevando ofrenda monetaria o en especie para colaborar con los anfitriones.
15. En ese sentido, es mejor que las asambleas sean de “calidad” y no de “cantidad”, es preferible que los pocos que asistan sí representen a muchos, y no muchos que representen a pocos. Deberán evitarse en lo posible los expositores independientes que no representan a ninguna organización, sino generalmente a sus propios intereses.
16. Por último, es importante que siempre se realice una breve evaluación de la reunión y sobre todo que se plasme un documento o memoria que incluya todos los puntos vistos y el resumen de los acuerdos realizados para publicarlos y darlos a conocer a la comunidad y a los medios de comunicación.

Normativa de Participación en Asambleas

Mesas de Trabajo

Coordinador de las Mesas de Trabajo o Mesas Redondas: Es el responsable del trabajo de contenido que se realice en la mesa.

- A. Debe iniciar con una breve exposición sobre los objetivos generales de la reunión o actividad y la metodología con la que se va a desarrollar la sesión de trabajo.
- B. Presentará a los miembros del primer círculo y estará atento para articular los trabajos y ponencias de la sesión.
- C. Coordinar las sesiones plenarias en las que se presentarán las conclusiones de las mesas.
- D. El Coordinador de la mesa de trabajo puede participar también como ponente, cuando sea su turno deberá participar como un miembro más en la mesa temática, y si es necesario, delegar por el tiempo de exposición su cargo de moderador.
- E. Recoger las conclusiones para procesarlas posteriormente con el equipo responsable de la organización de la Mesa de Trabajo o Mesa Redonda: Coordinador, moderador de mesa(s) temática(s), guardianes y secretario.
- F. Preparar la Agenda de Trabajo con los trabajos e iniciativas propuestas de manera conjunta con el Guardián de las Memorias, así como preparar las conclusiones de cada reunión.
- G. Vigilar que los presentes del primer y segundo círculo estén debidamente registrados.
- H. Supervisar la toma de las decisiones con base en la metodología acordada.
- I. Manejo de Cartones de Tiempo: Verde 5 minutos, Amarillo 2 minutos y Rojo para terminar.

Funciones del MODERADOR Responsable del trabajo operativo en la mesa:

- A. Presentar ante los integrantes de la mesa la metodología de trabajo, explicando con claridad los objetivos, la forma de participación activa y las normas básicas para la buena marcha de la mesa e informar sobre el tiempo destinado a la actividad específica que se esté llevando a cabo, así como el de las intervenciones individuales.
- B. Elegir con y entre los participantes a los guardianes del tiempo y armonía, así como a quien funja como secretario, explicitando sus funciones y responsabilidades.
- C. Otorgar la palabra y coordinar la participación de los miembros de la mesa.
- D. Enfocarse en el tema cuando este se desvía de su objetivo.
- E. Dejar un tiempo razonable (de 20-30 minutos) para que quien funge como secretario durante la sesión lea las conclusiones para su aprobación o modificación en su caso.
- F. Recoger las conclusiones a las que se haya llegado.
- G. Presentar las conclusiones en la sesión plenaria de la Mesa de Trabajo o Mesa Redonda y entregarlas al coordinador de la mesa.

GUARDIÁN DEL TIEMPO: Observa a los demás sobre el respeto en el uso del tiempo.

- A. Cuidar que las intervenciones individuales no excedan el tiempo que se les ha destinado. Se sugieren 30 minutos para ponentes invitados, 10 para participantes generales y 3 minutos para cada participación entre asistentes durante el diálogo.
- B. Avisar al moderador un minuto antes de la hora establecida para esta actividad, para pedirle al participante que redondee y concluya su intervención.
- C. Recordar a los miembros de la mesa el tiempo que se destinará a la lectura y revisión de las conclusiones.

GUARDIÁN DE LA ARMONÍA:

- A. Cuida del equilibrio en el uso de la palabra, y de retomar el seguimiento de los trabajos sin que se altere el orden, con respeto, inteligencia y creatividad.
- B. Cuidar que las intervenciones, interrelaciones y comunicación de los miembros del grupo sean respetuosas, incluyentes, propositivas, empáticas y armónicas.

GUARDIÁN DE LAS MEMORIAS O TLACUILO:

- A. Organiza las agendas, compila las propuestas, integra las conclusiones.
- B. Tomar nota del trabajo de la mesa para redactar la relatoría final.
- C. Tomar nota de las conclusiones a las que se vaya llegando sobre los puntos de la agenda.
- D. Solicitar al moderador la palabra cuando surja alguna duda en cuanto a las conclusiones sobre alguno de los puntos tratados.
- E. Hacer la lectura de las conclusiones al término de la sesión para su aprobación o modificación en su caso.
- F. Redactar la relatoría y conclusiones finales de la sesión.
- G. Entregar tanto las conclusiones como la relatoría a los coordinadores de la mesa.
- H. Al término de cada sesión el equipo se reúne para evaluar el trabajo realizado en las mesas temáticas y programar la siguiente reunión.

Metodología para Reuniones en Asamblea

Cada una de las mesas o grupos debe seleccionar un “vocero” de manera que sea una sola persona la que presente y promueva el trabajo de su mesa al resto de la asamblea.

Dichas presentaciones no deben extenderse más de 20 minutos con la finalidad de que se elabore una síntesis o comunicado que especifique lo siguientes puntos:

Diagnóstico - Evaluación - Plan de Mejora - Seguimiento

Materiales de Trabajo para las Mesas Redondas o Temáticas.

El primer paso es cuando los asistentes en la reunión seleccionan uno por uno el rumbo o mesa en que desean trabajar y que le sea compatible a sus gustos, preferencias o habilidades y así elegir participar en alguna de cuatro grupos temáticos o áreas de actividad de manera que cada una de las mesas presente sus conclusiones y propuestas a la asamblea general.

Para definir el tipo y modelo de organización y definición del objeto y campo de trabajo tanto de las Asambleas Plenarias como en la organización de la Agenda tomamos como base el espacio geométrico y conceptual del NAHUI OLLIN, la Cruz de Cuatro Rumbos de Energía y Actividad que se usa como base en la tradición Anahuaca para organizar el desarrollo de la interacción del individuo, su espacio geométrico en contacto con las grandes energías del universo que nos conforman y nos sustentan.

Con el fin de establecer un orden en la práctica de Asambleas, se recomienda establecer 4 mesas de trabajo de acuerdo a la siguiente tabla de atribuciones y que se definen a partir de una propuesta de rumbos, elementos y ámbitos.*:

COLOR	RUMBO	ELEMENTO	ACTIVIDAD
Negro	Norte	Tierra	Casa, vestido y sustento
Blanco	Este	Viento	Ciencia y Tecnología
Azul	Sur	Agua	Arte y Cultura
Rojo	Oeste	Fuego	Conciencia y Espiritualidad

**Es importante destacar que los nombres de la energía prevaleciente o los colores y/o rumbos pueden variar de tradición en tradición, sin embargo, lo importante e indispensable es que los grupos de trabajo sean mínimo cuatro y organizados de acuerdo a su tipo de actividad. En el TMVA se respetan los colores y rumbos de la Continua Tradición Tezcatlipoca.*

[Fuente: Continua Tradición Tezcatlipoca](#)

En cada mesa temática se abordarán los siguientes puntos:

- a. ¿Antecedentes de la problemática y tema que se pretende resolver?
- b. ¿Cuál es el estado actual de las cosas en que se encuentra la situación problemática específica que se pretende abordar en la mesa?
- c. Requerimientos para promover y facilitar la resolución de dicha problemática (recursos humanos y materiales, estrategias-actividades y recursos)
- d. ¿Cuántas y cuáles alternativas de solución se han previsto y se desean presentar a la reunión plenaria?
- e. ¿Cuáles y cuántas acciones concretas se requieren a corto, mediano y largo plazo de parte de la comunidad para coadyuvar a la solución de dicha problemática?
- f. ¿Qué acciones concretas pueden aportar los miembros de la comunidad para ayudar a la solución de los problemas planteados?
- g. Presentación de un plan de acción maestro con base en los asuntos, situación actual, siguientes pasos, responsables y fechas.

El tiempo destinado a cada uno de estos puntos dependerá del número de participantes en cada mesa temática o mesa redonda y es fundamental para el éxito de las asambleas el respeto a los tiempos asignados a cada punto de la agenda en el siguiente orden: lo urgente, lo importante y lo necesario.

La asignación de tiempos se acordará con anticipación con base en la temática a tratar y ésta se deberá ir ajustando según lo requiera cada mesa para el mejor funcionamiento y logro de sus objetivos planteados.

Guías para Reuniones Efectivas

ABRIR Y CERRAR DE ACUERDO A LA TRADICIÓN ESPIRITUAL DE LOS ANFITRIONES Y DE PREFERENCIA CON SALUDO BREVE A LOS CUATRO VIENTOS O RUMBOS DEL UNIVERSO.

1. Contar siempre con una agenda del día.
2. Preparar los temas de la agenda con suficiente tiempo.
3. Programar las reuniones con un mínimo de 24 horas de anticipación dando a conocer en la convocatoria la minuta de cada reunión.
4. Llegar puntual a las reuniones.
5. Desarrollar reuniones que no excedan del tiempo dispuesto al inicio de la jornada.
6. El moderador debe marcar la pauta sobre la agenda del día y las intervenciones de los participantes.
7. Levantar la mano para solicitar la palabra y nunca interrumpir a quien tenga el bastón de la palabra.
8. Hacer intervenciones no mayores a 5 minutos y sin salirse del punto que se está tratando.

9. Poner en modo vibrar sus celulares.
10. No tratar temas personales o fuera de la agenda.
11. Anotar todas las dudas para evitar interrupciones.
12. Presentar por escrito los proyectos y establecer los puntos acordados con los siguientes pasos, responsables y fechas.
13. Ante las diferencias, buscar coincidencias que acerquen más a establecer acuerdos. que dé seguimiento hasta un acuerdo armónico o referir al comité De ser necesario crear una comisión que dé seguimiento hasta un acuerdo armónico o referir al comité de honor y justicia.

Ejemplo de Gobernanza en Calpulli

Nombre del Calpulli

El Calpulli Ejemplo es una escuela de danza tradicional Mexicana que comparte el gusto por las tres corrientes de danza tradicional Conchera, Azteca y Mexica en el Calpulli Ejemplo buscamos fortalecer nuestro origen cultural Mexicano con el propósito de mantener vivas nuestras tradiciones, usos y costumbres. Y así mismo para compartir nuestros conocimiento y nuestro amor a nuestras familias, a la naturaleza y a un Dios creador del universo como cada quien lo entienda, respetando la identidad individual de cada uno de sus integrantes.

No estamos afiliados a ninguna agrupación diferente a la danza y tradición, respetamos la preferencia religiosa, ideología, moral y de desarrollo cultural de cada uno de los miembros. No imponemos ninguna regla forzosa, todas las reglas son sugerencias de adhesión, aceptación y compromiso personal. No buscamos lucrar con la enseñanza.

Para pertenecer al **Calpulli** Ejemplo solo basta con la aceptación de su acuerdos sociales, colectivos y personales tomados en la “Palabra” toma de acuerdos del **Calpulli** de (Nica campa ni **Ameyalnitechtlatoa** = lugar donde habla el manantial).

Los dos únicos requisitos para ser alumno de Ni **Calpulli** Ejemplo **Mitotilistli** son:

Ce – La libre adhesión y obediencia a las reglas Generales de la Danza y Tradición y sus tres legados de Unión, Conformidad y Conquista

Ome – Estar plenamente convencido de ser Danzante de corazón (**in macehualitsin mitotilistli hiuan cancani**) y el cumplimiento de las reglas del ritual.

El derecho de pertenencia consta de la formalidad, respeto y seriedad con la que se cumpla con las tareas, eventos y obligaciones de la tradición ya antes mencionadas, y en el futuro de sus eventos y compromisos.

Acuerdos

Los acuerdos tomado desde el día ____ hasta el ____ de agosto del 202____ fueron:

a) El Calpulli es una escuela de danza al aire libre híbrido, mixto y abierto a todas las personas sin distinción de edad, sexo, tipos de cultura, etnia, raza, nacionalidad, religión y preferencias políticas, sociales y económicas que hay o pueda haber en el mundo entero.

Mantendremos un foro abierto para las actualizaciones, reformas y estructuras emergentes de nuestro presente actual.

- b) Se queda como nombre del taller dancístico “Calpulli Ejemplo”
- c) Los ensayos se llevarán a cabo el día sábado a partir de las 11:00 am en adelante quedando la apertura del ritual a las 12:00 con su término a las 13:30 siendo la duración total de una hora y media máximas.
- d) Las palabras serán dadas por el temachtiani encargado eligiendo la forma que se va a trabajar en un rol mensual en el que rotaran las diferentes formas de la tradición. La palabra final se dará desde el tambor hacia la izquierda con duración de un minuto por persona excepto para los integrantes de nuevo ingreso, quienes al presentarse tendrán que autodefinir la relación que deseen contraer con el Calpulli.
- e) Para el uso comercial del Calpulli será necesaria su participación de ofrenda y danza.

Acuerdos que se tomaron a partir del ____ de _____ al ____ de _____ son:

- f) Se llevará a cabo la observancia de las reglas y se creará una autonomía como tradición particular del Calpulli Ejemplo en forma y desarrollo del ritual dentro del taller de danza, canto y flor, y de las demás ramas necesarias o pertinentes de nuestras costumbres. Quedando como danza de presentación del Calpulli Ejemplo la Danza de “Tláloc”
- g) Se acepta como regla general la participación de los visitantes de otros grupos y serán recibidos sin distinción cual ninguna con la misma cortesía y amabilidad que se merecen. Las invitaciones y/o conformidades deseen con el Calpulli Ejemplo serán consignadas a votación de los miembros y llevadas a cabo de acuerdo con los usos y costumbres de la Danza
- h) Las invitaciones que se reciban serán en base y de acuerdo a los legados y tradición correspondientes a la Danza, y en relación a las costumbres del lugar y a las “Reglas Generales” de nuestra tradición y con la acción correspondiente sin distinción cual ninguna, ya sea de personas, Calpullis, Corporaciones, Mesas, y/o Familias distinguidas y de los demás eventos que se convoquen a reunión, o ya sea que nos pidan el apoyo el cual se darán de modo y forma a la usanza tradicional.
- i) El derecho de dirección, organización y moderación de Calpulli tendrá como base y regla el porcentaje de participación, en la formalidad, seriedad y respeto, y en cooperación directa en los eventos, las obligaciones, los ensayos y sobre todo en la enseñanza.
- j) Se autoriza a los **temachtianis** a llevar la dirección del Calpulli en el cual se pedirá un 90 % de aceptación del grupo, tomando el parecer de los macehuales en la palabra del calpulli.

RUMBO DEL AGUA O DE LO EMOCIONAL

A continuación se presenta el calendario de actividades culturales y astronómicas del ***Tlahtokan Mexica del Valle de Anáhuac***:

Fecha	Nombre del Evento
-------	-------------------

11 enero	Victoria Mexica en el Cerro de la Estrella
21 febrero	Día Mundial de la Lengua Materna
23 febrero	Natalicio de Cuauhtémoc
19 marzo	Equinoccio de Primavera - Año Nuevo Mexica
4 al 18 de Abril	Día de Nuestra Madre Tierra Tonanzin Tlalli
22 abril	Día de la Tierra
17 mayo	Fundación SOLAR de México-Tenochtitlan, Fiesta de Toxcatl / Primer Paso Cenital solar
19 y 20 de mayo	Fuego Sagrado Pléyades al Cenit
20 mayo	Día Mundial de las Abejas Pipiyolli
24 mayo	Natalicio de Ce-Acatl-Topiltzin Quetzalcoatl
20 junio	Solsticio de Verano - Veintena Etzalcualiztli - Fiesta mayor de Tlaloc
30 junio	La Noche Victoriosa
8 julio	Día del Árbol
25 julio	Fuego Sagrado. Pléyades al Cenit
26 julio	Fundación LUNAR de México Tenochtitlan / Segundo Paso Cenital solar
8 agosto	Natalicio de Emiliano Zapata
9 agosto	Día Mundial de los Pueblos Indígenas
13 agosto	Lucha Resistencia de los Pueblos Originarios
5 septiembre	Día Internacional de las Mujeres Indígenas
22 septiembre	Equinoccio de Otoño
26 septiembre	Aniversario Parque Nacional Fuentes Brotantes
2 octubre	Tlatelolco "2 de octubre No Se Olvida"
12 octubre	Día de la Resistencia de los Pueblos de Anahuac
22 octubre	Día Mundial de la Medicina Tradicional
1 y 2 noviembre	Ofrenda a los Descarnados
13 y 14 noviembre	Asamblea general del Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuak
15 noviembre	Fuego Sagrado - Alineación con las Pleyades- Tianquitzli
21 diciembre	Solsticio de Invierno - Panquetzaliztli

RUMBO DEL VIENTO O DE LA CIENCIA

La Fundación de Tenochtitlan

“Después de peregrinar seiscientos años, en el año mil trescientos veinticinco, una alegre mañana eufóricos encontraron dicha señal, en un islote en medio de un lago pantanoso,

estaba parada sobre un nopal una enorme Águila de Fuego como el Sol en posición cenital, devorando a una serpiente de agua y fuego a la vez. En este lugar fundaron la majestuosa ciudad de Tenochtitlán y se establecieron; ya en su nuevo lugar de residencia se les conoció como Pueblo Mexica, palabra derivada de Mexhico, “ombligo de la Tierra” por ser geográficamente el centro del Planeta.

Con éste cumplimiento a la Profecía de Huitzilopochtli, del águila devorando a la serpiente, que no solo fue la señal para que se establecieran los ancestros, es sobre todo un simbolismo espiritual que representa el despertar de conciencia del ser pensante, el águila es su naturaleza espiritual elevado en las alas de su pensamiento superior penetrando a las Regiones del Sol, Fuente Suprema de la Sabiduría Universal a donde pertenece. Es también la criatura humana sublimada por el amor despertando en su alto racionalismo, radicado en su conciencia superior y la serpiente es su naturaleza material anibia, su conciencia inferior y para despertar en su escala de valores debe armonizarse a la Sabiduría de su Espíritu, porque en ello estriba su evolución; esta es la esencia de la Verdad del águila devorando a la serpiente, es el despertar de conciencia que se iniciará en México.

El simbolo del Águila sobre un Nopal, y este mismo en su parte Espiritual, encierra también parte de la Verdad que será realizada el tercer milenio, porque, el águila simboliza, los altos vuelos de la criatura sublimada, los altos vuelos del Espíritu, que se remonta hasta las REGIONES DEL SOL, los altos vuelos del hombre espiritualizado, elevado en las alas de su pensamiento superior, el águila simboliza también, El Espíritu que va en el hombre, dominando a la serpiente que en el mismo hombre va, o sea esta, la naturaleza anfibia de la que el ser humano está constituido.”*

Fuente: *El Olivo*, J. Armando Flores



El anillo exterior está formado por 20 pétalos que representan el movimiento continuo de las 20 energías del **Tonal Pohualli** en donde cada uno de los signos ordenan y definen su movimiento continuo.

El Kalpulli

Este organismo se forma por las familias y vecinos que, teniendo comunidad de intereses, se acercan y se juntan cumpliendo de esta suerte el principio *Tloke Nauake*. Este organismo está gobernado, siguiendo el modelo familiar, por una pareja cuyos dos integrantes ya no son necesariamente hombre y mujer, pero sí desempeñan respectivamente tareas similares a las que realizan el hombre y la mujer en el seno familiar.

Los dos gobernantes del *Kalpulli* son: el *Tekuhtli*, que es el gobernante político, y el *Ziuakuaitl*, que es el gobernante administrador.

Pero estos dos funcionarios no son sino los simples ejecutores de los acuerdos tomados por el Tlahtokan, o sea, el Consejo de Gobierno, que corresponde a la asamblea familiar.

El Kalpulli es la unidad social, base de toda la organización del pueblo de Anauak, porque él viene a ser la base de la pirámide que es toda la raza encuadrada dentro del vasto territorio de Anauak.

Los *Kalpultin* (plural de Kalpulli) se acercan y se juntan, y forman de esta manera el Ueyi *Kalpulli*, o sea, el Gran *Kalpulli*. Los *Ueyi Kalpultin*, por su parte, se acercan y se juntan para formar el *Tekuyotl*, y de esta suerte se siguen constituyendo los organismos superiores hasta llegar a constituir la Confederación de Anauak, gobernada como la familia por dos jefes, uno de los cuales representará al factor masculino, y el otro al factor femenino de la Creación.

Pero la obra de *Tloke Nauake* no se detiene en el Gobierno de Anauak. Debe proseguir a fin de que toda la humanidad, hasta entonces conocida por supuesto, quede comprendida dentro de sus principios.

Es por esta razón que la Confederación de Anauak se acerca al pueblo Inca, situado al sur de Anauak, en lo que hoy son las Repúblicas de Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador, para llevar a efecto la unión con aquellos núcleos humanos; para el efecto ya se habían designado los embajadores respectivos. Es necesario hacer hincapié en una circunstancia importante: los dominadores españoles, predisuestos en contra de los mexicanos y con el propósito de desprestigiarlos para justificar los latrocinos que cometieron en nuestra Patria, escudados en un falso propósito civilizador afirmaron que la obra realizada por el pueblo *Mexikatl* para acercar y juntar a todos los núcleos humanos bajo el principio de *Tloke Nauake* obedecía a un propósito imperialista y de explotación. Nada más falso, pues ya hemos visto que era el resultado de un principio filosófico, mejor dicho, Cosmogónico, que no es sino una ley natural a final de cuentas.

Así como las células se acercan y se juntan, repito, para constituir la materia, los seres humanos como células del Gran Organismo Social, deben juntarse. Para los mexicanos era el cumplimiento de una ley natural; para los españoles, imbuidos de pasiones mezquinas, era la satisfacción de ambiciones y de intereses materiales a los que estaban acostumbrados en Europa y que practicaron ampliamente en Anauak.

El principio ***Tloke Nauake*** no es, en suma, sino la aplicación de los sentimientos de fraternidad y solidaridad humanas, para implantar entre los hombres y las mujeres de la Tierra una armonía que les permita vivir cordialmente y en paz, a fin de que puedan realizar los altos Destinos de la Humanidad, que a la luz de la filosofía mexicana, son de superación por medio de la creación, para alcanzar el Destino final de la perfección total.

KALPULLI, palabra compuesta de ***Kal = Kalli***, casa; y ***Pulli*** = censada. O sea “Casa Censada”.

El ***Kalpulli*** es el grupo de familias de determinada zona que, bajo el principio de ***Tloke Nauake***, se acercaron y juntaron no sólo para convivir, sino para realizar la misión de perfeccionarse por medio del descubrimiento y de la creación, es decir, el Kalpulli es los que actualmente llaman los elementos una unidad geopolítica.

El ***Kalpulli*** fue la unidad básica de la organización social de Anauak. Fue un organismo social completo, dentro del cual se cumplieron todas las manifestaciones de la sociedad humana, considerada ésta no como simple conjunto de hombres y mujeres, sino como un conglomerado en permanente proceso de perfeccionamiento; en él se practicaba desde el simple trato de familia a familia, hasta la función gubernamental.

Fue un verdadero Estado, estructurado a la manera del organismo que es el ser humano; recordemos que la filosofía mexicana, y con ella toda nuestra cultura, fue cósmica, o sea, parte y derivación de la Naturaleza. Se sustentó como el ser humano sobre los principios de la buena fe, de la solidaridad, de la autonomía, de la autarquía y de la autosuficiencia. O sea que las familias miembros del Kalpulli se trataban con sana intención y con lealtad, se impartían ayuda recíproca para resolver sus problemas, pero especialmente para que todos gozaran de un mínimo de bienestar económico cuando menos y nadie padeciera necesidades. El organismo era libre y soberano, se gobernaba a él mismo y debía satisfacer sus necesidades con sus propios elementos y por él mismo también.

La Ciencia Política Nahua

“La filosofía, reflexión del espíritu sobre sí mismo, como debe fundarse siempre sobre “realidades” históricamente comprobables y no en especulaciones o supuestos afecta directamente al desarrollo de la actividad humana determinando los hechos con sus principios; importa, pues considerar el pensamiento náhuatl, para aquilatar con justicia sus instituciones jurídicas.

El hecho ineludible de la muerte individual, la vida transitoria y precaria, frente al hecho necesario, volitivo, de la permanencia de la generación humana, eterna y con sus propios designios, del pueblo colaborador de los dioses con una misión divina y universal, constituyó la *antinomia de la vida* y principio básico de su ideología, que afectó todos los principios del derecho, imprimiéndoles una modalidad propia. El hombre vive pues, “en función” de la *sociedad* o, mejor dicho, de los designios de su pueblo.

“La dualidad, origen de la vida y principio del poder, se manifestará como indispensable para la armonía de poderes, lo mismo que la doble dualidad símbolo de perfección (nahui, nahua, anahuac: cuatro, perfecto, completo), así que sus ideas genético-matemáticas contribuirán poderosamente a la determinación, no sólo de su ciencia y religión, sino también de su organización política.

Su genio supo inventar una aritmética original, una lengua perfecta en su género; una religión práctica; buscando a sus dioses (superhombres) entre los astros del firmamento o en los principios filosóficos del universo concreto, *Tloque Nahuaque, Ipalmehuani*; y crear en un solo sistema, unidas: la cosmogonía, su teogonía, su cronología y su epopeya en una forma propia y adecuada de organización política.

Y lo que se dice de los nahuas, puede expresarse de los demás pueblos de Anáhuac o de *Onohualco* (mayas, etc.), pues como dice Clavijero: “*Las naciones que ocupaban estas tierras antes de los españoles, aunque muy diferentes entre sí en su lenguaje, y parte también en sus costumbres, eran casi de un mismo carácter.*”

Al examinar el funcionamiento del poder supremo de los cihuacoatl-hueytlatoani (*tlatocati* y *altepetl*) y del llamado Consejo Supremo o Tlahtocan, veremos la importancia que revistió para ellos la matemática, buscando un equilibrio de fuerzas políticas. No dependiendo de arios ni de persas, como los occidentales y con estos Montesquieu, los indígenas no reverenciaban *trinidades*, ni buscaron tres poderes en un equilibrio de fuerzas, pero si lo buscaron en un poder doble asistido de cinco Concejos de cuatro consejeros cada uno, formando el Tlahtocan integrado en su conjunto de 13 personas (con el *hueytlatoani*, gran señor de la palabra), equilibrando, de dos en dos, a los representantes de los intereses políticos, administrativos, militares,, científicos y religiosos, desempatados siempre por el inapelable poder supremo doble.

Cifras todas que corresponden a su cronología, cosmogonía y teogonía como básicas: dos, por que es doble el principio y el poder (concepción genética); cuatro, los dioses principales que siguen del Dios Doble (sol, luna, lucero y tierra), los elementos (fuego, agua aire y tierra), las estaciones del año, las semanas del mes, etc.; cinco los dedos de la mano, los días de la semana; trece, las trecenas del calendario, los ciclos y los lugares del más allá, etc.

Basta con esto para comprender que tuvo también influjo sobre ellos el empirismo matemático y que no es criterio suficiente para juzgar del adelanto político de un pueblo el concepto matemático, o sea el que divida sus jerarquías con distintas matemáticas (considerando el aspecto genético: macho-hembra) de las que empleó Montesquieu en su proceso trinitario (de carácter lógico en sus tres momentos, pasado, presente y futuro- y unilateral considerando sólo el proceso de la ley).

En cuanto al derecho, esencialmente consuetudinario, íntimamente ligado a la ciencia, a la religión y a la filosofía, cuyo desarrollo concomitante al de la ideología general, se confunde con la historia y la vida misma de la sociedad, por lo que hay que hacer un estudio previo

acerca de ésta para poder comprender ese derecho y organización política, que forma cuerpo y casi se identifica con ella.

“Para los pueblos autóctonos no cabían diferencias entre los intereses de la religión, los del gobernante, los del individuo o los del Estado. Todo se regía armónicamente en la vida humana por la costumbre, que espontáneamente se amolda a las necesidades humanas, por qué responde al interés concreto y general de la sociedad.

No habiendo contradicción entre creencias y costumbres, entre religión y ciencia, ni entre gobierno e iglesias, existía una unidad infinitamente más estrecha que en la que damos en llamar “unidad nacional”, y es de tal manera distinta de ésta, que no es dable compararlas, como no se comparan alcornoques con manzanas. (Es además erróneo buscar en sus instituciones jurídicas, como lo hacen algunos autores, ideales que ni siquiera concibieron y que, por ende, menos podían perseguir, tales como los ideales democráticos de Pericles o de Platón, o para algunos, los de Washington...)

“Tan manifiesta es esta unidad cultural, que distintos autores, al estudiar la organización azteca, según el ángulo en que se colocan, igualmente afirman que se constituyó una sociedad militarmente organizada “un campamento militar”; que lo era en función del culto; en función de la explotación agrícola; o en función de la ciencia astronómica; o sociedad de conquista tributaria, o fiscal y mercantil etc.

En realidad lo era todo, porque siendo radiación de una cultura integral, eminentemente original y en función del medio, su vida, arraigada profundamente al territorio por las costumbres y el derecho local, debía responder a todas las necesidades en pleno desarrollo, de acuerdo con las circunstancias históricas y las determinaciones económicas.

“En un pueblo eminentemente consuetudinario, en el que las actividades religiosas, políticas, económicas y científicas se identifican en un sólo bien del cual depende la vida y la muerte de todos y cada uno de ellos, *el bien de la colectividad, el de la patria*, es imposible. Determinar con exactitud el ámbito de cada una de las funciones políticas de sus miembros, pues revisten a la vez caracteres sagrados, de utilidad y de necesidad; y menos pueden establecer demarcaciones y linderos con ideas políticas que ellos mismos ni siquiera podían concebir. Pues cuando la división del trabajo no está muy desarrollada, las atribuciones y funciones del individuo se ven confundidas sin diferenciación, cómo lo está un gallo en el huevo; y mucho más lo están, cuando la sociedad misma persigue en todos sus anhelos, un ideal al que todos y cada uno, en su función humana, deben tender y procurar realizar.

No es, en consecuencia, por medio del estudio de doctrinas políticas cómo se puede llegar al conocimiento de la organización **Méjico-Acolhua-Tecpaneca** sino por el análisis de la actuación práctica de los nahuas, por el estudio de sus costumbres y desarrollo de sus actividades políticas, administrativas, militares, científicas y religiosas, desempacados siempre por el inapelable poder supremo doble, ya que la historia demuestra un adelanto extraordinario en el desarrollo jurídico y político de estos pueblos.”

Cifras todas que corresponden a su cronología, cosmogonía y teogonía como básicas: dos porque es doble el principio y el poder (concepción genética); cuatro, los dioses principales que rigen del Dios Doble.”*

* Romerovargas Yturbide, Ignacio, “Organización Política de los Pueblos del Anahuac”, Ed. Luciérnaga, p. 144-147

Estructura Ascendente de los Miembros del TMVA

«Sólo los hombres que se probaban a sí mismos podían gobernar, no importaba que fueran de las clases sociales más bajas, si demostraban tener valor y conocimiento, podrían llegar a ser guerreros y con el tiempo podrían convertirse en tlatoanis».*

Para llegar a ser Concejal del Primer Círculo, primero se tuvo que haber pasado del Cuarto al Tercero, y del Tercero al Segundo, antes de ser merecedor macehualiztli.

La entrada al templo es simplemente hermosa, pues se trata de un tallado que aparenta las fauces de una enorme serpiente y sobre el suelo, su lengua que te invita a ser devorado por voluntad propia.



*Fuente: Félix Sánchez Benítez, Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH.

Para poder pasar de un círculo superior, el consenso del círculo inmediato superior es quien le puede dar la bienvenida.

Durante dicho periodo, además de fortalecer su cuerpo y su espíritu a través de una rigurosa disciplina, comenzaban a ponerse en contacto con el nivel más elevado de las antiguas enseñanzas. Les eran impartidos conocimientos sobre teogonía, matemáticas, astronomía, botánica, lectura e interpretación de códices.

Preparación de los Concejales y Miembros del Tlahtokan

Los miembros del Tercer Círculo deberán cursar las enseñanzas iniciáticas del Kalmecac a nivel de misterios menores para obtener el grado de Guerrero Jaguar.

“Así como el guerrero jaguar era la representación del ser que es ya dueño de sí mismo y que se halla al servicio de sus semejantes, el guerrero águila simbolizaba la conquista de la más elevada de las aspiraciones humanas: la superación del nivel ordinario de conciencia y la obtención de una alta espiritualidad...”.*

“El tolteca es sabio, es una lumbre, una antorcha, una gruesa antorcha que no ahúma. Hace sabios los rostros ajenos, les hace tomar un corazón. No pasa por encima de las cosas: se detiene, reflexiona, observa. Un tolteca todo lo saca de su corazón; es abundante, múltiple, inquieto, hábil, capaz; a sí mismo se adiestra, dialogando en su interior, encontrando respuestas. Obra con deleite, hace las cosas con calma, con tiento, como un artista; compone lo defectuoso y hace convenir lo disperso; ajusta las cosas. En cambio, el falso tolteca obra al azar, es una burla a la gente; opaca las cosas, les pasa por encima y las hace sin cuidado; en lugar de crear, imita; defrauda a los demás y es un ladrón.

*De este modo os convertiréis en tolteca: si adquirís hábito y costumbre de consultar todo con vuestro propio corazón. Sed toltecas: hombres de experiencia propia”.**

Los miembros del Segundo Círculo deberán cursar las enseñanzas iniciáticas del Calmecac a nivel de misterios mayores para obtener el grado de Guerrero Águila.

Con la obtención del grado de ocelopilli (guerrero jaguar), se otorgaba al mismo tiempo la calidad de aspirante cuauhpilli.

El guerrero águila **simbolizaba la conquista de la más elevada de las aspiraciones humanas: la superación del nivel ordinario de conciencia y la obtención de una alta espiritualidad...**”

«Sólo los hombres que concluían sus estudios en las escuelas de alta enseñanza, el Calmecac y el Telpochcalli llegaban al Cuauhcalli o el templo de los guerreros águila o jaguar. Aquí tenían que realizar lo que en términos actuales calificarían como su examen final, su examen profesional.

Dicho examen consistía en enclaustrarse durante 40 días para realizar ciertas actividades como ayunos, meditaciones y brutales autosacrificios. Los que lograban terminarla se convertían en guerreros águila, representación del sol diurno, o jaguar, representación de sol nocturno».

Los miembros del Primer y Segundo Círculos deberán dar algún tipo de enseñanza para el enriquecimiento del Calmecac.”

*Fuente: Antonio Velasco Piña “Tlacaélel, el Azteca entre los Aztecas”

*Fuente: Códice Matritense. Félix Sánchez Benítez, Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH.

RUMBO DEL FUEGO O LO ESPIRITUAL

Fundamentos Cosmológicos y Filosóficos

A. Sobre nuestra Insignia - Bandera - Pantli

El *Thahtocan Mexica del Valle de Anahuac* con el objeto de encontrar un sello y bandera de que defina su identidad desarrollando como su Pantli o Bandera a partir del símbolo central y quinta región en donde se encuentra representada la danza de un Cuauhtli o Águila Solar, con una Serpiente o *Cóatl* serpiente de crótalos. Estos animales que representan las energías de los cielos y la tierra, se encuentran posándose sobre la planta y frutos de un nopal que emerge de un islote del sistema de lagos de Texcoco de la Mexihko Tenochtitlan. Símbolo que representa la lucha de la gran energía dual del universo y remembranza de la fundación de la Gran Mexihko Tenochtitlan que con el tiempo se convertiría en el núcleo de la Cultura Azteca Mexica Tenochca del Anahuac.

Insignia que sostiene la tradición fue seleccionada como Pantli o Bandera y que fue erguida y usada por Cuitláhuac, general guerrero mexica, la misma noche del 30 de junio de 1520 en defensa y noche victoriosa de la grande ciudad de Tenochtitlán en contra de los invasores.



Tlahtocan Mexica del Valle de Anáhuac

- B. El Águila y la Serpiente** para la filosofía Anahuaca Tolteca que les precedía, también representa a *Ketzalkohuatl* la Serpiente Emplumada, arquetipo y fundamento de las fuerzas duales del universo y modelo que expresa el máximo grado de desarrollo integral que el ser humano. *Ketzalkohuatl* la Serpiente Emplumada fue desde el inicio de la civilización un ícono de cómo el ser humano debe de encontrar su armonía con los ritmos del universo y el conocimiento de sus fuerzas, sus ciclos y sus mecanismos estelares. Por ello era importante para lograr este estado de suprema armonía, el estudio de la lengua, la filosofía, la matemática vigesimal, la cuenta de los ciclos de mercurio y venus, el sol la luna, marte y júpiter, así como la medicina tradicional, el arte y la como arquitectura al construir sus ciudades en donde este arquetipo era lo que permitía ser el núcleo, origen y razón del existir como individuos en interacción e interdependencia con la naturaleza y el cosmos. También en la antigua filosofía Anahuaca el Águila y la Serpiente.
- C. ATL – TLACHINOLLI**, “frase en Náhuatl que simboliza el agua y el fuego de las dos naturalezas de las que está constituido todo ser pensante, el fuego es su naturaleza espiritual y el agua es su naturaleza material anfibia, porque el hombre para subsistir necesita del elemento agua; el águila es el ser humano espiritualizado, fusionadas y/o armonizadas sus dos naturalezas, en otras palabras, el hombre materia aflorando la Sabiduría del Espíritu; el glifo en el pico representa la Verdad expresada a través de la Palabra en su Esencia Pristina, porque es la Palabra del **HUITZILOPOCHTLI** que será Proclamada a las Naciones, con la Potencia, Fuego Sagro del Espíritu; ES EL **ATL – TLACHINOLLI** para estos tiempos de luz, que en su conjunto de palabras simboliza en su

candidez : “LA VERDAD PROCLAMADA AL MUNDO CON ESPÍRITU DE FUEGO”, Verdad que florecerá, porque escrito está para el pueblo de México.”*

*Fuente: El Olivo, J. Armando Flores, 2022



Simbología Sagrada - Doctrina Filosófica

Los Mexicanas utilizaron una escritura ideográfica o jeroglífica, esto es, la representación de los objetos en forma directa y por medio de símbolos, para registrar sucesos históricos, religiosos, entre otros tipos.

Es por ello que es muy importante explicar a grandes rasgos el significado de los más importantes símbolos de nuestra tradición milenaria.

OMETEOTL

“Lo podemos interpretar como “Divinidad Dual” o Supremo Sol que es la Fuente Generatriz de Vida y de Sabiduría Universal.

Es Omnisciente, porque es Perfecta Ciencia y es Omnipotente, porque es Energía Suprema y es Amor Omnipotente, porque es Infinito Amor, que creó, rige, equilibra y sustenta el Universo y todo lo que en Él-Ella existe, porque todo palpita dentro de Ometeotl y para conocer esa Suprema Verdad, solo se hace a través de la Ciencia Energética Espiritual en la que todo ser pensante vive inmerso, por que es parte de ella y es así que debe empezar por conocerse a sí mismo que es trilogía por que está constituido de alma, materia y Espíritu, y debe asimilar como Espíritu es un ente divino por que es un átomo o partícula del ABSOLUTO y debe aprender a desarrollar sus atributos supremos, mente, conciencia y voluntad para que sea el florecer y fructificar su alta racionalidad y sólo a través de la Energía del Amor lo logrará y lo hará penetrar al Arcano de la Sabiduría Universal.

Es el SUPREMO SOL al que veneraron nuestros antepasados Mexicanas, Incas y Mayas y lo conocían con el Nombre de **OMETEOTL**, que quiere decir, Dualidad Divina y no veneraban al astro sol como erróneamente se cree, de ahí los poemas del Filósofo y Poeta Nezahualcóyotl que hacían alusión AL DADOR DE LA VIDA (Así le llamó) y al ente pensante circundando al incommensurable Cosmos con las alas de blanca luz, Cosmos con las alas de blanca luz, refiriéndose a la Naturaleza Espiritual, las alas del alto racionalismo, las alas de su pensamiento superior penetrando al Arcano de la Sabiduría Universal con la lógica despierta o desplazándose como Energía Astral (Espirital) inmersa en la ENERGÍA SUPREMA como parte de un TODO que los llevó a descubrir la ALTA UNIVERSAL – ESPIRITUAL, que llamaron TOLTECAYOTL: mostrada por QUETZALCOATL, por ello sus grandes aportaciones científicas en la Astronomía, Matemáticas, Física, etc., que no comprende la ciencia moderna; CIENCIA que les mostró Huitzilopochtli (Hijo de Ometeotl), a través de Quetzalcóatl, insigne criatura que caminó por éstas tierras procedente de altas esferas.”*

*Fuente: El Olivo, J. Armando Flores, 2022

Águila y Serpiente, Nopal y Lago



“Los cuatro símbolos que figuran en el escudo nacional mexicano, están asociados con la historia de los antiguos pobladores de México.

Son símbolos que encierran verdades materiales y espirituales. Son representaciones excelentes de la realidad creada. La agudeza visual del águila, la prudencia de la serpiente, la supervivencia en medios hostiles del nopal y la serenidad del lago, son características que podemos imitar los seres humanos para trascender nuestra materia.

En las antiguas filosofías se proponía a los estudiantes una disciplina encerrada en estos cuatro verbos: querer, saber, osar, callar. De tal manera que el discípulo que lograba practicar uno de ellos con entera perfección, automáticamente dominaba los demás. Por ejemplo, si dominaba el arte de osar, el arte de atreverse, el arte de controlarse a sí mismo: podría callar sin la necesidad de defenderse, sin la necesidad de imponer sus opiniones, podía querer todo aquello que lo condujera al fin que buscaba, así como no querer todo lo que lo apartara de sus objetivos; de la misma manera: el osado, aprendía a saber, a conocer, a buscar la sabiduría escrita, no en piedras o en papiros, sino en los corazones de los hombres.

Podemos, ahora, establecer una analogía entre estos verbos que encierran poderosas claves y los símbolos mexicanos:

El águila ve. Su visión es de tremendos alcances, cuando fija su objetivo se lanza como flecha a conseguirlo porque “quiere”. Su voluntad es determinante, no es errática en su comportamiento, siempre tiene un fin y llega a él. Su instinto, sus alcances de infinitud, su soberana libertad y su autonomía determinan su querer y su conseguir.

La serpiente sabe. Aprende siempre porque observa a su alrededor, acecha y corrige sus errores. Desde eones atrás la serpiente ha sido una enseñanza para la humanidad bajo muchas acepciones y encuentra su representación en los escudos, en las viñetas de códices de tiempos lejanos, en los logotipos de algunas ciencias, etc. Su saber se envuelve en astucia, en encantamiento y en el conocimiento que tiene de las relaciones con las demás criaturas del mundo.

El nopal es atrevido. Su osar se manifiesta en el desafiantre reto de sostener la vida en condiciones bastante adversas, y no sólo sobrevive él sino que puede dar algo a los seres humanos para que puedan sobrevivir también.

El lago calla. En su silencio, en su callar activo, manifiesta la imagen de todo lo creado. En él se reflejan las estrellas, el cielo y el sol, en él se miran los animales y el hombre, en él viven y se mueven infinidad de seres. Y en su interior, en la profundidad, está la armonía, el silencio que clama por la paz, el silencio que canta la fecundidad del agua, el silencio que invita a escuchar a la esencia. Por eso su callar es activo y prolífico en sus resultados.

Los cuatro verbos y los cuatro símbolos producen variados y múltiples efectos en aquellos que ponen en práctica las características de los primeros y las acciones positivas de los segundos.

¿Cuál era la señal que tendrían que encontrar, para que conocieran la posición geográfica, donde tenía que levantarse la ciudad sagrada?, el lugar sería el denominado, el ombligo de la Tierra, o sea, la parte central de esta vasta Tierra, el lugar designado sería el pantano y la señal, EL AGUILA DORADA DEVORANDO UNA SERPIENTE. ¿Por qué de esta señal?, sencillamente porque era necesario que conocieran el sitio predilecto, por el símbolo, y este mismo en su parte Espiritual, encierra también parte de la Verdad que será realizada en el tercer milenio, porque, el águila simboliza, los altos vuelos de la criatura sublimada, los altos vuelos del Espíritu, que se remonta hasta las REGIONES DEL SOL, los altos vuelos del hombre espiritualizado, elevado en las alas de su pensamiento superior, el águila simboliza también, El Espíritu que va en el hombre, dominando a la serpiente que en el mismo hombre va, o sea esta, la naturaleza anfibia de la que el hombre está constituido.

Así queda explicado el simbolismo de la señal que aquellos bienaventurados encontraron una mañana, después de peregrinar tantas edades.” *

* Fuente: El Olivo, J. Armando Flores, 2022

El Altar del Sacrificio

Es una enseñanza que no resulta demasiado atractiva porque con las palabras “altar” y “sacrificio” muchas veces tienen connotaciones de dolor y crueldad, sobre todo la segunda.

Veamos que es un altar. Según el Diccionario: “Piedra sobre la que se ofrecen sacrificios a la divinidad”. Es una piedra, pero no una piedra cualquiera, ¿qué la distingue de las demás? No es su material lo que la diferencia, pues puede ser un canto rodado sobre el que se desliza el agua de un río, puede ser una roca de la montaña, una losa de mármol o de granito o de cuarzo, e incluso se puede reemplazar por una tabla de madera o por algún metal como el bronce.

Lo que hace la diferencia es su destino, su consagración. ¿Qué es consagrar?, es hacer sagrada a una persona o cosa. Hacerla sagrada es decidir otorgarle ciertos privilegios, es darle una importancia especial, es dedicarla exclusivamente a un cierto uso, es convertirla en algo sano y puro que únicamente se utilice para cosas santas y puras.

Así pues, un altar es una piedra consagrada cuyo uso es sublime y espiritual, pues sirve para presentar las ofrendas a la divinidad. Las ofrendas son materiales, pero por el hecho de estar sobre el altar se convierten en objeto de propiciación, en objeto de purificación, de súplica, de sumisión y respeto, así también quedan consagradas por la voluntad de los que las ofrecen, siendo más santas cuanta más conciencia y cuanta más pureza de intención conlleven.

Holocausto = Sacrificio religioso consistente en la cremación total de un animal. Y en sentido figurado: acto de abnegación (= sacrificio que uno hace de su voluntad o de sus intereses en servicio del Supremo Creador, del prójimo, de ideales, etc.).

Sin perder ninguno de estos significados, un altar es también el mismo ser humano, cuyo cuerpo físico es un templo del Gran Espíritu y su corazón es el altar en el cual arde siempre la Llama Tripartita que es la envoltura de la semilla divina enraizada en cada hombre, donde radica la “imagen y semejanza de Dios”.

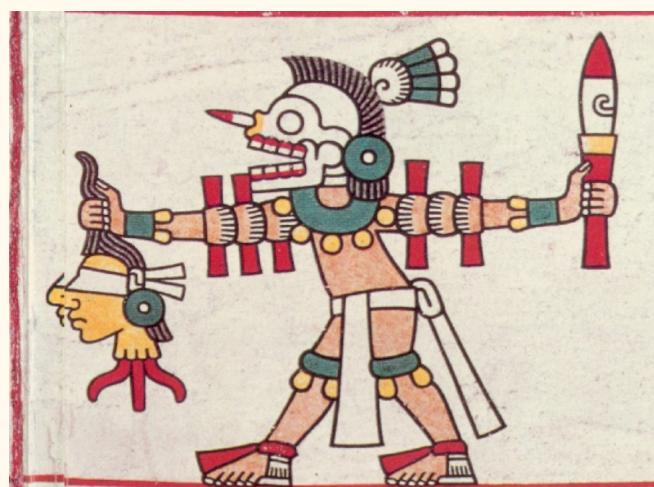
Veamos que es un sacrificio. Es un acto deliberado de abnegación, es decir, de negación voluntaria de lo que nos agrada.

Ahora en vez de sacrificar animales o las primicias de las cosechas, tenemos la oportunidad de sacrificar nuestro propio corazón, nuestro cuerpo de deseos, nuestra propia voluntad, obedeciendo amorosamente la Voluntad de nuestro Dador de Vida.

Entonces nuestro cuerpo se convierte en altar de carne y hueso en donde se ofrenda el espíritu y se inmola en aras del servicio al Gran Espíritu y a la humanidad.

¿De qué forma podríamos empezar a ofrendar nuestro propio ser?:

Con la alquimia mental que cambia a todos los ingredientes negativos por positivos, el rencor se cambia por comprensión, la envidia se cambia por aceptación de la propia capacidad, el chisme y el juicio se cambian por bendiciones hacia la persona afectada, la mentira y la exageración se cambian por la sencillez y la verdad, la indisciplina se cambian por el control y la expansión de conciencia, y cualquier otro sentimiento menos positivo se cambia por amor, tolerancia y respeto.



SACRIFICIO DEL EGO

Así todas las pruebas que podemos tener en esta vida, al sobrellevarlas con amor, estamos amalgamando el oro del cielo, siendo este cambio el mejor presente, el mejor regalo, el más precioso holocausto que podamos ofrecer sobre el altar de nuestro corazón.

Ésta es la raíz, fundamento y base para el servicio.

Servir como ofrenda al Gran Espíritu a todos nuestros hermanos, ofreciéndoles la bendición de nuestra sonrisa, de nuestra comprensión, de nuestra ternura, de nuestro diezmo y de nuestra entrega sin pequeñeces, limitaciones o suspicacias.

Cumplir la Voluntad del Gran Espíritu sin repelar o cumplirla a regañadientes hace la diferencia entre los estados de conciencia, y cumplirla con amor y por amor hace a los maestros, a los conscientes, a los iniciados, a los iluminados.

Ometeotl: Hágase tu Voluntad en la tierra como en el cielo.

Manifiéstese, materialícese, ejecútese, YA!!!

México: El Cuerno de la Abundancia



“Un cuerno puede representar varias cosas. Originalmente, un cuerno provenía precisamente del asta de un animal. Los antiguos usaban los cuernos como copas para beber el vino (todavía no se inventaban las copas) o para guardar los perfumes. Después, se tomó el cuerno lleno hasta rebosar, como símbolo de la abundancia, y los dioses griegos o romanos se representaban con un cuerno hinchido de granos, frutas y cereales. De lo que nos han quedado múltiples muestras en las estatuas y pinturas de siglos atrás.

Por otro lado, la forma que tiene la nación mexicana recuerda un cuerno de la abundancia. El cual está lleno de semillas fructíferas que somos todos los mexicanos. Para que estas semillas crezcan y se multipliquen es necesario buscar y conocer la Ley de la Armonía, para alcanzar la escala y el volumen de fuerza cósmica que corresponde a esta creación humana.

Cuando el ser ha descubierto lo positivo y lo negativo y empieza a armonizarse a través del sacrificio, el servicio y del aumento del grado de conciencia, empieza a manifestarse el equilibrio de la armonía, que equivale a un aumento considerable de luz y energía para seguir progresando y seguir subiendo los escalones que conducen al Gran Espíritu. El progreso no es quizá tan tangible en materia, pero sí lo es en el plano espiritual, de ahí que el volumen de la fuerza cósmica va aumentando paulatinamente y contribuye a que el ser humano tenga una mayor capacidad para todas las cosas. La parábola del vegetal que se seca y la semilla que fructifica.

Había una vez un jardín espléndido que rodeaba un palacio al estilo de las Mil y una Noches. En ese jardín habitaba un jardinero que utilizaba sus trucos mágicos para obtener maravillosas y exóticas flores, plantas, arbustos y árboles frondosos de gran belleza. Lo cuidaba como a las niñas de sus ojos, lo regaba, lo podaba, le daba formas caprichosas, probaba nuevos injertos, cuidaba cada detalle con amor total.

Los habitantes del palacio podían solazarse en el jardín, refrescarse en sus riachuelos y estanques, aspirar los delicados perfumes, contemplar la belleza armoniosa y el equilibrio perfecto del mundo vegetal tan amorosamente creado y cuidado.

Como sucede a veces, cierto día, una semilla de una planta parásita fue traspasada por los fuertes vientos del sur, cayó en el jardín encantado, y dadas las condiciones ambientales tan sumamente favorables, esta semilla prendió y empezó a crecer alrededor de un sauce que orgullosamente se reflejaba en un arroyuelo cercano. La planta parásita crecía tan rápidamente que el jardinero la vio cuando ya casi envolvía a todo el árbol, pero como era un experto, no se preocupó, acarició al sauce y le prometió una eficaz ayuda.

En efecto, durante varios días el jardinero se sentaba al amanecer frente al sauce y bendecía la fuerza ahogadora de la planta parásita y bendecía la fuerza pura del sauce. Al bendecir a la planta parásita era como si arrojara la fuerza Solar sobre ella, para que dejara de envolver al árbol y se seca, con este procedimiento la planta se secó poco a poco y pudo ser separada, sin daño alguno, del sauce, el cual reapareció en todo su esplendor y más decidido a permanecer libre de ataduras materiales.

Los vicios son las plantas parásitas, los vegetales negativos, las espinas punzantes que sólo producen heridas sin beneficio alguno. ¿Cómo se erradican?: bendiciendo. Al bendecirlos, se secan y desaparecen con el tiempo.

Las virtudes son las semillas positivas que producen la belleza y la armonía de los jardines maravillosos, bendiciéndolas se multiplican, se reproducen, se arraigan más y más hasta convertir al jardín en un cielo en la tierra.

Las virtudes se siembran en materia pero dan fruto en el espíritu, se riegan en materia pero destellan con las gotas de rocío del espíritu, se podan en materia con el trabajo sobre la personalidad pero retoñan con más vigor en el espíritu, resurgen con más conciencia. *El jardinero sabía.” **

*Pancho el Mexicano. Ed. OroMu

Los tres aspectos que abarca el cuerno de la abundancia.

El ser humano puede participar de la abundancia en tres planos: material, mental y espiritual.

En el plano material puede bendecir todo lo que le rodea: lo que sea negativo desaparecerá, lo que sea positivo se multiplicará.

En el plano mental pasará lo mismo al bendecir los pensamientos, los juicios, las ideas, los razonamientos, las pláticas internas, etc.

En el plano espiritual, con la bendición conseguirá la abundancia de la Luz del Gran Espíritu, la purificación paulatina del cuerpo de deseos, la abundancia de la Energía cósmica que está siempre preparada para llenar el vacío de materia que se produzca, y todo lo que necesita para convertirse en un canal de la Luz, en las manos del Dador de la Vida trabajando en la tierra.

¿Y cuál es el límite?: convertirse uno mismo en un cuerno de la abundancia.

¿Qué hay más allá de convertirse en un cuerno de la abundancia divina?: ser un cuerno de multiplicación de todo bien para llevar a este país a la realización y cumplimiento de su destino. De esta manera, cada uno de los mexicanos y todos juntos en armonía, beberemos el agua de la Sabiduría, viviremos en las Leyes Supremas de la Creación y realizaremos nuestra parte en el concierto cósmico universal.

El Quinto Sol

Un Sol es un ser creado por el Gran Espíritu para generar y emanar luz, está hecho de energía, de fuego, de chispas, centellas e irradiaciones de luz.



Por ser criatura está hecho a imagen y semejanza de su Creador, que sabemos que es Luz pura. Un Sol es una concentración de esa luz, es la más potente de las fuentes de energía que puede servir a los planetas. En él se producen reacciones fisicoquímicas de altísimo voltaje, cuyas emanaciones propician la vida tal como la conocemos nosotros.

Hay un aspecto esotérico de lo que es un sol. Un Sol representa al Padre Creador de una familia cósmica, la cual es un sistema solar. En ese sistema solar hay multitud de seres creados también a imagen y semejanza del Sol, en una escala o dimensión diferente.

¿Por qué hablamos del Quinto Sol?

En lo que respecta a los seres humanos, el Quinto Sol representa la iluminación de una conciencia creadora.

Afirmamos que un sol es la manifestación de poder y fuerza cósmica a cierto nivel en la escala de la creación. Así pues, si hay un quinto sol también habrá el 1º, el 2º, el 3º y el 4º soles, y de la misma manera podemos pensar en manifestaciones superiores de concentraciones de luz.

En efecto, en el universo hay millones de soles que están creados con un volumen de fuerza cósmica diferente cada uno, desde 1 hasta infinito.

El primer sol es la fuerza cósmica que encierra un volumen de 1 (sin importar la medida que ello represente, podemos ayudar a la mente pensando que se trata de “un millón de toneladas”); el sol número dos tiene una fuerza y un volumen cósmico 2 veces mayor que el primero, tiene el doble que el anterior; el sol número tres, tiene 3 veces la fuerza del primero, y así sucesivamente. De esta manera el quinto sol tiene la fuerza cósmica y el volumen equivalente a 5 veces el primer sol.

Para que el ser humano manifieste la luz que como hijo del Sol le corresponde irradiar a toda la creación, necesita integrar en sí mismo a los cuatro elementos: Tierra, Agua, Aire y Fuego, para que pueda brotar de ellos mismos la chispa de la esencia, la luminosidad de la fuerza solar contenida en ellos como principio de la Vida. Esta vida se llama esencial porque contiene todos los elementos primarios y está hecha de luz, de luminosidad de Sol, del fuego solar que es su Padre Creador.

Cuando los cuatro elementos han hecho la unidad perfecta en el ser humano formando un solo núcleo, aparece una fuerza cósmica en muy alto grado, es la fuerza número 5: la fuerza ígnea del quinto sol. Se le llama del quinto sol, porque es la quinta fuerza cósmica etérea que se despierta dentro del ser humano, cuando ha llevado un camino de purificación de sus componentes materiales de los cuatro elementos de Tierra, Agua, Aire y Fuego.

¿Y qué le da al ser humano la fuerza cósmica del Quinto Sol?: la iluminación.

El sol interno se convierte en un centro de irradiación dentro del cuerpo físico, que crece y se desarrolla con el elemento espiritual emanado de los cuatro elementos cuando ya han alcanzado su polarización perfecta; es decir, cuando ya se han hecho unidad de fuerza cósmica, haciendo una sola escala de vibración, que da un sonido, una nota musical, una vibración excelsa, dentro del Arpa sagrada que es el mismo ser. Esa nota está en perfecta consonancia con el Sol creador, con el sistema solar al que pertenece y también con la creación entera, sumándose al concierto de las conciencias despertas que entonan el inefable himno de alabanza universal.

Conseguida la polarización perfecta de los cuatro elementos, el ser humano se empieza a iluminar, a semejanza de un sol y aparecen dentro de su ser todos los chispazos de luz solar necesarios para que se despierte una alta Conciencia Creadora, dentro del mismo ser humano.

Es importante señalar que el trabajo personal de unificación de todas las fuerzas internas del hombre es intransferible. Cada ser ha de hacer su propio esfuerzo. Así como no podemos comer o asimilar los alimentos de otra persona, aunque la amemos entrañablemente, así tampoco podemos realizar la maravillosa alquimia interna y espiritual por otro ser, únicamente uno mismo es el campo de su propio trabajo. Y por más que éste sea arduo, no hay otra manera de hacer la unidad interna y permitir el estallido interno del quinto sol.

¿Qué es el Quinto Sol?

El quinto sol es una fuerza etérea espiritual, es una quinta dimensión de vibración que alcanza al ser humano cuando ya ha hecho conciencia de saber que es una criatura divina, que es un pensamiento emanado del Gran Espíritu, y esa conciencia le va dando la irradiación excelsa de la conciencia divina.

Para convertirnos en una Conciencia Creadora necesitamos vibrar con nuestro pensamiento creando ondas mentales que se expanden mucho más allá de lo que nos figuramos, necesitamos vibrar con nuestro corazón envolviendo con la emanación irradiante a todos los corazones humanos, generando la paz, la concordia, la cooperación, la solidaridad y cuánta ayuda nos sea solicitada; necesitamos vibrar en nuestra carne, en nuestro cuerpo material para que se despierte del letargo milenario y empiece a dar testimonio de haber alcanzado una plena Conciencia Creadora.

Conseguido esto, el hombre ha conquistado su Reino interno y está unido en esencia y presencia con la Alta Conciencia Creadora del Absoluto Creador del Universo.

El Tesoro de Cuauhtémoc



Al hablar de tesoros, sobre todo si están “escondidos”, en seguida nos imaginamos islas desiertas, piratas y bucaneros, cuevas y grutas en donde hay viejos arcones repletos de objetos de oro y plata, fulgurantes de piedras preciosas, perlas inigualables y trabajos exquisitos. Y en verdad los convertimos en tesoros por sus propiedades específicas y porque escasean. A nadie se le ocurriría usar esmeraldas si éstas fueran tan comunes como las piedras de los ríos.

Pero también son tesoros otros aspectos materiales de nuestra civilización actual: casas, terrenos, edificios, automóviles, el ser miembros de clubes especiales, el tener acceso a comodidades de distinción, dinero, etc.

Todo esto ocupa el renglón de lo material. Y observamos cuán espléndido fue nuestro Padre al darnos algunos de esos tesoros, al permitirnos disfrutar de casa, vestido y sustento que representan la primera armonía de las tres necesidades básicas del hombre.

El Tesoro Espiritual

El Tesoro de Cuauhtémoc es lo más sagrado que existe en el hombre, es un tesoro que no hurtan los ladrones, ni lo corrompen las vibraciones negativas, ni se oxida, ni desaparece con el tiempo, ni en el espacio, ni en el infinito, ni en la eternidad.

Este tesoro es un tesoro etéreo, espiritual, que como una Ley, está grabado en la conciencia espiritual de cada ser cuando viene a este mundo terrenal.

Esta Ley es el principio inmutable, que convertido en un registro mental, tiene en esencia y en presencia, toda la sabiduría acumulada desde que los tiempos son tiempos, las edades son edades y lo infinito se convierte en finito dentro de la escala suprema de la Alta Conciencia Espiritual del Absoluto Creador.

Es un registro mental, es un archivo de sabiduría, que está impreso, grabado, amasado con la sustancia de la misma mente y de la conciencia del ser, es un maravilloso tesoro de sabiduría que hay que descubrir, que hay que encontrar en las profundidades de la esencia del existir, se tiene que buscar bajo todas las posibilidades de búsqueda que estén al alcance: estudio, reflexión, meditación, lectura, cursos, conversaciones, análisis de situaciones mundiales y locales, asimilación de las lecciones de la vida y mucha introspección, porque el tesoro de sabiduría está en cada ser en forma global pero con matices particulares para cada uno; de ahí que la misión es distinta en cada quién aunque se participe del mismo tesoro de conocimiento y sabiduría.

Conocimiento y Sabiduría

No es lo mismo conocimiento que sabiduría. Podemos definir el conocimiento como el conjunto de experiencias y nociones que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea y que, además, permite ser ampliado más y más. Por ejemplo, casi todos los seres humanos que habitamos en este momento el planeta “conocemos” lo que es la televisión, para unos es un conocimiento semántico: “tele” = lejos, de lejos, “visión” = capacidad de percibir con los ojos físicos, por lo tanto, la palabra indica que podemos ver en esta ciudad un partido de fútbol realizado en Canadá en el mismo momento que se está efectuando; para otros, es un conocimiento científico: es un aparato que consta de elementos como pantalla, antenas, ondas hertzianas, cables coaxiales, etc. que sirve para transportar imágenes a distancia; para otros más es un conocimiento socializador: un televisor permite estar al corriente de lo que sucede en cualquier parte del mundo, o bien es un elemento que da un estatus de comodidad, o también es un medio de estudio, etc.

En cambio, la sabiduría encierra todo eso y mucho más. La sabiduría es la esencia de las cosas, el en sí de ellas, es el porqué, el cómo, el cuándo, el para qué..., es el motivo y la razón de la existencia de cada esencia; por eso la sabiduría es una y sólo una, no se puede fragmentar como el conocimiento, así como no se puede partir una esencia.

¿Cómo accesar ese maravilloso tesoro?

El ser humano trae grabado en cada átomo de su cuerpo material, una página eterna de la sabiduría del Gran Libro de la Creación. Cuando el ser humano se va adentrando en sí mismo, en su ser interno, espiritual, va encontrando toda esta sabiduría que ha sido grabada a través de los tiempos por las plasmaciones que ha hecho el espíritu en cada átomo material del cuerpo físico del ser. Y si cada átomo material o microorganismo del ser humano contiene una página de sabiduría, ¡cuánta no será esta sabiduría: si en el cuerpo físico del hombre hay millones de millones de microorganismos materiales!

El ser humano todavía no ha aprendido a leer el Gran Libro Registro de su vida

material, que como una gran biblioteca, contiene encerrados todos los misterios del Universo.

¿Por qué el hombre no ha sabido leer este Gran Libro de la Creación?

Porque todas sus páginas, todos los libros, todos los volúmenes están en desorden, porque en la mente humana hay desorden, hay caos, hay tormenta, hay indisciplina, hay lo que se llamaría desobediencia a las Leyes divinas.

Mientras el ser humano no trate de poner un ORDEN en sus pensamientos, regidos por una disciplina inmutable de acuerdo con las Leyes Supremas del Universo, no encontrará el equilibrio perfecto de sus fuerzas cósmicas, para entrar a esta Gran Biblioteca, a la gran Biblia de su Conciencia espiritual, para recoger de allí todo el conocimiento etéreo, espiritual, que se encuentra encerrado en el Arcano del Hombre, para alcanzar la perfección para la que fue creado.

¿Cuándo llega el hombre al equilibrio?

Esta Ley del Equilibrio la va encontrando el ser humano cuando empieza a centrar sus pensamientos. Para centrarlos necesita encontrar un centro de irradiación que le permita partir de allí, como un punto esencial para seguir escalando y escalando y formar una línea recta que le lleve a cumplir su destino. Este Centro de los Centros es el conocimiento de las Leyes Eternas.

El equilibrio perfecto lo alcanza el ser humano cuando partiendo de un Centro de sabiduría, que es su propio Ser Superior, puede irse alejando hasta la periferia de ese centro y empieza a conocer lo que se encuentra allá en la orilla, que son las emanaciones o creaciones materiales, irradiantes de este Centro, que es el Centro Espiritual del Universo.

El ser humano se equilibra perfectamente cuando se da cuenta que dentro de su cuerpo de manifestación, también hay un Centro etéreo, espiritual, que es su propio espíritu, el que tiene en potencia todos los atributos y todas las fuerzas creadoras del Universo.

¿Cuál es el gran tesoro del ser humano?

El gran tesoro que el ser humano debe descubrir dentro de sí mismo es el Centro de

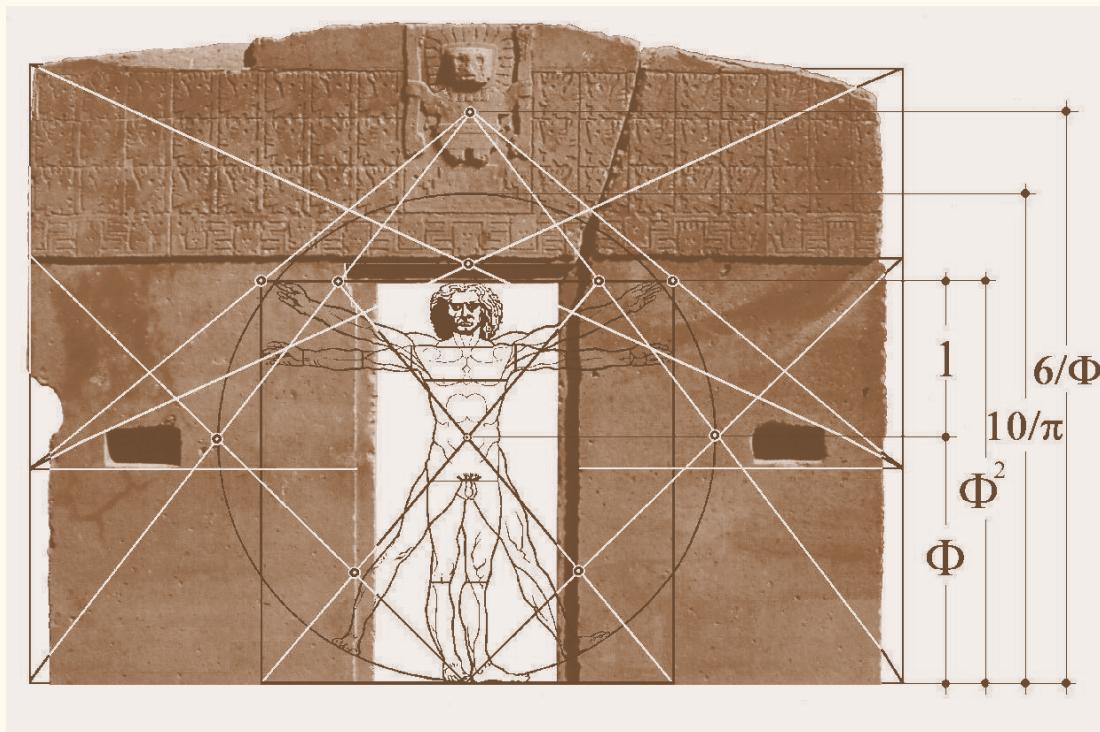
los Centros, que es el Volumen de su Fuerza Cósmica espiritual, que le permitirá saber y conocer que la irradiación de este ser espiritual, su Centro Magnético, tiene una facultad suprema, que es la irradiación. Que esta irradiación arroja luz y fuerza cósmica en todas las direcciones de su circunferencia y que cuando va irradiando: va quemando todas las costras e inmundicias de los metales inferiores, terrenales, para convertirlos en metales superiores, dentro de la alquimia superior de una fuerza cósmica creadora, que es la fuerza creadora del Universo.

Efectos de esta alquimia en el cuerpo físico – mental del ser humano.

De esta manera, este Centro de Centros, el Espíritu Creador, al quemar todas las partículas negativas y materiales, va convirtiendo la mente creadora en una triangulación perfecta, a semejanza de una pirámide, empezando por los pies.

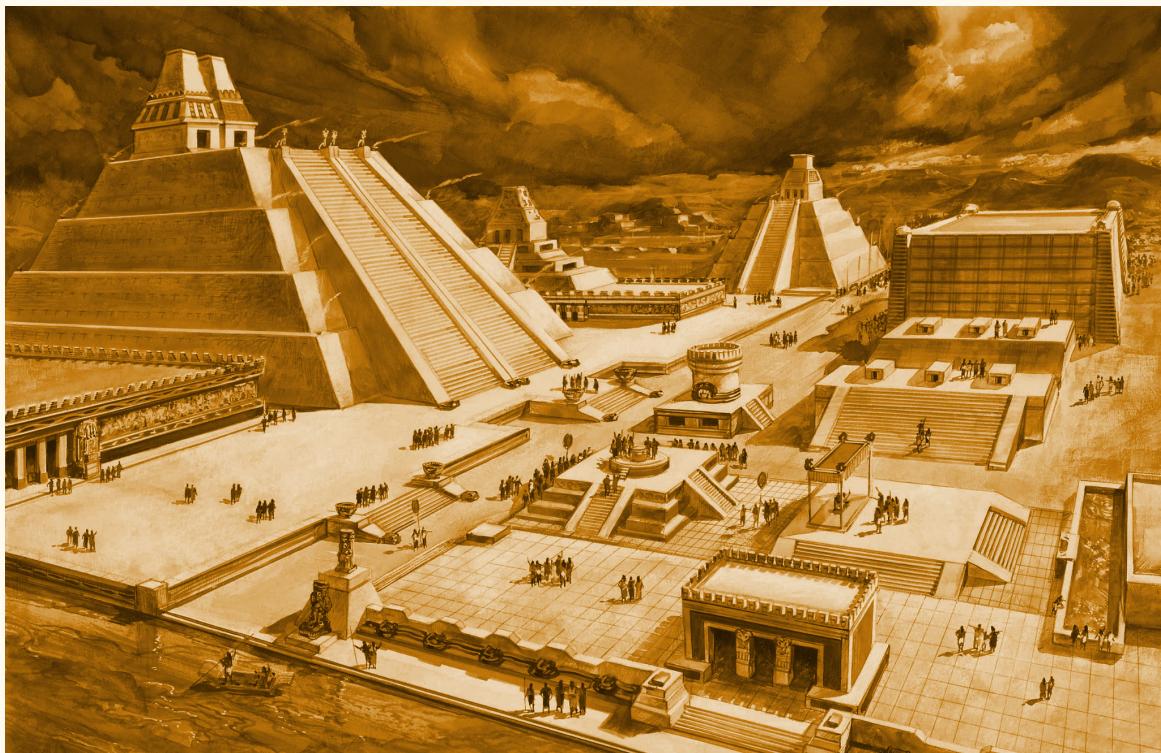
En los pies del ser humano está la fuerza cósmica del elemento Tierra, que es el que debe de quemarse primero. Quemar todo lo terrenal, todo lo material, lo negativo, para que el ser humano pueda purificar su cuerpo de manifestación y llegar a la cúspide de su ser, para encontrar allá arriba, en lo alto de su conciencia, los tesoros sagrados y sublimes, que están esperando que sean descubiertos, develados, que sean localizados en la cabeza, centro de la percepción de todas las verdades inmutables y eternas, donde el hombre tiene almacenado y encerrado todo el conocimiento que ha adquirido a través de las edades. Sería entonces cuando el ser humano descubre sus células piramidales, que según la ciencia médica, permanecen inmutables, sin creación aparente, pero que en verdad son las que guardan todos los secretos de la Sabiduría divina, encerrada en el Arcano del Ser Humano.

El tesoro de Cuauhtémoc



Es así que el ser humano, formando con sus dos pies materiales ya purificados y su cabeza ya despierta con los conocimientos divinos una gran figura triangular, tendrá el poder de convertirse en un ser rico, en materia y en espíritu. De allí sacará todos los grandes tesoros, las ideas creadoras, los pensamientos de la luz, las páginas de oro del Libro de la Vida del Ser Humano, que como un gran Tesoro de Cuahutémoc, preferirá quemar los pies, las fuerzas negativas, materiales, para encontrar en lo alto, en su cerebro: Centro de irradiación, todas las rosas de sus facultades espirituales, que como virtudes teologales, perfumen su vida material, en holocausto divino de incienso espiritual, que se eleve hasta el cielo de los cielos, hasta la perfección infinita del espacio sideral y, saliéndose del Círculo creador de su propia Conciencia espiritual, pueda abarcar mayores arcanos de sabiduría y de Leyes, que están más allá de este Sol, más allá de muchos Soles, más allá de la imaginación creadora del ser. Y en esta Espiral eterna, pueda prepararse para elevarse a las mansiones etéreas del Centro de los Centros: el inmutable Absoluto Creador.

Los Teocallis



Son construcciones especiales que tienen funciones energéticas específicas. Por su misma configuración actúan como embudos o como antenas, en ambos casos, como canales de energía. En este universo existe una red de energía electromagnética y en ciertas intersecciones o nódulos de la red existen pirámides que regulan el proceso del intercambio y flujo de energía.

Las pirámides astrofísicas actúan como puntos focales para energizar ideas que capacitan a las especies para evolucionar a la siguiente etapa de la tecnología lumínica, donde puedan empezar a recibir coronamiento de la cúspide piramidal de Luz. Esta cúspide llevará a la humanidad por medio de su tecnología, a otros mundos de Luz. De ésta manera el Ser Humano se convierte en un copartícipe activo en los cielos superiores de la creación.

La Tierra es la base sobre la que está cimentada la pirámide del ser humano. Los pies son la base que participa del elemento tierra, de donde recoge las vibraciones materiales de este mundo para subirlas y transformarlas en una vibración de creación mayor.

El Agua tiene una escala de vibración mayor como se nota en sus propiedades físicas de fluidez y adaptabilidad al medio que lo contenga. Contiene en sí la esencia del mar de la vida, porque el elemento agua está integrando un 75% dentro de la materia del hombre y es en este elemento donde circula la fuerza cósmica de nuestro universo para impregnar y bañar toda la creación del hombre, para un despertar espiritual.

En otra escala mayor de la pirámide del hombre, se encuentra la vibración del elemento Aire, que es más sutil, se trata de un plano de creación espiritual, esencial, por donde el ser humano participa de los demás pensamientos de los seres de este planeta y por donde el mismo ser humano aspira los pensamientos y las fuerzas duales del universo y de la creación de todas las cosas.

Pensando en una escala mayor de vibración que corresponde al elemento Fuego estamos en la cima de la pirámide humana, por donde el ser recibe los rayos luminosos de la sabiduría solar, donde encuentra la manifestación de la vida de todo el Arcano del Hombre y de todos los planos de vibración y de todas las semillas de la creación de las Leyes Supremas de la Sabiduría Infinita.

El ser humano llega a esta comprensión de las fuerzas de vibración que contienen los 4 elementos de su constitución, se da cuenta de que en la escala de vibración el mismo ser participa de otra vibración de un grado sumo y excelsa, que es la irradiación de un quinto elemento: el Éter.

Con este quinto elemento, el ser humano se unifica para alcanzar planos de vibración muy elevados, tan elevados que pueda conocer otras dimensiones, otros sistemas solares, otros planos mayores de la creación.

Ese es el maravilloso destino del Ser Humano, subir dentro de sí mismo los grados de vibración más y más sutiles que le lleven de la tierra al cielo, de la materia al espíritu, de la conciencia física a la conciencia cósmica.

Actualmente, el ser humano no ha hecho el esfuerzo para elevarse a estos planos, porque carece de una fuerza cósmica perfecta que, en su escala de vibración, le permita transportarse hasta ellos.

¿Cuál sería la fuerza cósmica necesaria?

Esta fuerza cósmica perfecta es el resultado de un equilibrio perfecto entre la Ley del Amor y la Ley de la Justicia. Las vibraciones de estas dos fuerzas cósmicas de Amor y Justicia, son las que realizan dentro del ser humano el acomodo perfecto de las escalas de vibración tan sutil, tan maravillosa, tan esencial, que el ser humano pueda entonar los acordes más excelsos y divinos dentro de la armonía del Concierto Universal.

El Amor y la Justicia

El ser humano, tratando de encontrar esta fuerza de vibración tan sutil, se prepara para indagar qué es el Amor y qué es la Justicia.

No encontrando sobre la tierra una respuesta correcta que lo dejase satisfecho y pensando que la Justicia divina no se ve reflejada en la creación de las cosas, con esta forma de pensar, pierde su Centro de vibración y se hace negativo y se aleja cada vez más de la luminosidad creadora de la perfección humano–divina con que ha sido creado este ser que se llama humano.

¿Qué hacer?

Para que el ser humano pueda encontrar y resurgir a la iluminación creadora y pueda manifestar su centro perfecto de irradiación y su equilibrio de una balanza perfecta, necesita iniciar la búsqueda de la presencia creadora en todas las cosas y debe empezar por ver en todo lo creado la partícula esencial e infinita de la semilla del Gran Espíritu.

La esencia del Gran Espíritu es luz, es la iluminación que da la fuerza y vida a todas las cosas; es la fuerza de irradiación cósmica que trasciende a todos los elementos, a todas las cosas y que se encuentra subyacente en cada átomo de creación. Esta fuerza de iluminación es la luz que produce el Sol de los Soles, que es el Absoluto Creador y encontrándose manifestado en toda la creación, es el testimonio fiel y exacto de lo que llamamos vida.

La vida es luz, es iluminación, es transformación. En esta transformación el ser humano se diviniza y al encontrar esta divinidad se funde y se hace unidad con la Voluntad Suprema del Absoluto Creador.

¿Cómo se alcanza este estado de conciencia?

Haciendo la Voluntad del Dador de Vida. Entregándose en cuerpo, alma y espíritu en manos de la Voluntad Creadora, y preparándose para “perder” la personalidad humana y fundirla con la Voluntad Absoluta, sirviendo como instrumento, para que: por el ser humano se manifiesten todas las verdades excelsas que es posible conocer en esta tierra, cuando el ser espiritual se encuentra encarnado.

El paso más importante es dejar que vaya aumentando poco a poco el volumen de la fuerza cósmica espiritual, para que aumente el volumen de la Voluntad Suprema.

Este es un misterio que va develando el mismo ser humano cuando se va quitando las caretas de su personalidad humana y cambia sus conceptos materiales por ideas infinitas de la Voluntad Suprema, la cual es como Sol que ilumina la cima de la pirámide del hombre, porque cada ser humano se va transformando en una pirámide cuando va llegando a su máxima expresión dentro del concepto maravilloso de saber que es un pensamiento divino que siempre ha existido, que es y que será eternamente dentro de la mente del Absoluto Dios.

Quetzalcóatl. La Serpiente Emplumada



¿Quién es Quetzalcoatl?

“Un ser superior que destaca del resto de la humanidad por su poder, su visión profunda de las cosas, sus conocimientos y su fuerza para llevar a cabo lo que se propone. Es lo que podríamos llamar un dios, una manifestación poderosa, majestuosa, solemne y maravillosa de capacidades que están por encima de las posibilidades del hombre común.

Se representa como una serpiente emplumada debido a que el símbolo de la serpiente tiene significados ocultos desde que el hombre es hombre y uno de ellos es la “sabiduría”. Es una fuerza capaz de transmutar lo terreno y grosero en algo elevado y sutil, empinándose sobre su propia cola observa y actúa desde nueva perspectiva, y así, tiene la visión de lo de abajo y de lo de arriba sintetizando en sí misma ambos conocimientos y ambos poderes.

Es una serpiente emplumada porque las plumas bellísimas de las aves, colocadas sobre la cabeza, representan la dignidad de su portador, ya sea como rey, como sabio, como sanador o como hacedor de milagros. Es un símbolo de realeza y distinción que representa la visión superior, así como las aves ven el mundo desde una perspectiva general, así una cabeza emplumada significa que tiene una visión especial, suprema, global y más real del mundo y del cosmos. Es el hijo del Dador de la Vida mostrando la Naturaleza Espiritual, las alas del alto racionalismo, las alas de su pensamiento superior penetrando al Arcano de la Sabiduría Universal con la lógica despierta o desplazándose como Energía Astral (Espiritual) inmersa en la Energía Suprema como parte de un Todo que lo que los llevó a descubrir la Alta Ciencia Universal, llamada también Toltecáyotl, enseñada por el maestro Quetzalcóatl. De ahí las grandes

aportaciones científicas en la Astronomía, Matemáticas, Física, etc, que no comprende la ciencia moderna; ciencia que mostró Huitzilopochtli (Hijo de Omoteotl) a través de Quetzalcóatl, gran ser que caminó por éstas tierras procedente de las Altas Esferas de Existencia.

¿Qué significado encierra para los seres humanos?

Todo ser que se va espiritualizando, se va levantando sobre sí mismo y se va llenando de más y más luz, esto produce que su cuerpo físico irradie mayor cantidad de luz en todas las direcciones, que para el que tiene la visión espiritual pareciese que el ser estuviera lleno de plumas, La clave es, entonces, espiritualizar la materia.

La fuerza de la irradiación espiritual es tan fuerte que traspasa las fronteras del cuerpo material, porque se trata de la fuerza del espíritu. Es como si al jugar al escondite, nos ocultáramos en un armario o en un cuarto oscuro; y por negro que esté el lugar, la luz exterior se filtra por todas las rendijas y nos deja saber si es de día o de noche. A la luz no se le puede ocultar ni encerrar en ciertos límites, su vibración es tan sutil que se desparrama en todas direcciones.

Por ello, cuando el ser humano se ilumina, expande su conciencia espiritual y la materia queda automáticamente impregnada y radiante, emanando esa luz del espíritu. La sabiduría se desliza suavemente por ese recién abierto canal de conciencia expandida y se manifiesta a través de buenas obras, palabras amorosas, pensamientos agradables, actitudes tolerantes y pacificadoras y en un agudo sentido de servicio, solidaridad y entrega.

¿Cómo se alcanza esto?

Todo ello se realiza cuando el ser humano habiendo polarizado sus cinco elementos (tierra, agua, aire, fuego y éter), sigue la trayectoria divina de la búsqueda de la verdad que trasciende todos los planos de la creación.

El ser espiritual, en su meditación, en su contacto con los planos superiores, trae ideas luminosas y creadoras de esos mundos de manifestación, llena de luz a la materia y la convierte en un cuerpo de irradiación superior, lleno de luz, lleno de luminosidad (generada por sí mismo), lleno de Iluminación.

¿Cómo se realiza esto?

Por la voluntad creadora que existe dentro del ser espiritual, que la trae en esencia y en presencia desde su creación. Porque el ser espiritual está hecho con un volumen de fuerza cósmica que es todo un círculo creador para alcanzar una perfección. Sólo que en el camino terrenal, por estar encerrado en la materia, ha perdido poco a poco su voluntad y su facultad de volar.

Se dice volar, porque el espíritu tiene la facultad de volar, de elevarse a otros planos de manifestación y cuando la materia es el vehículo perfecto y adecuado, hace viajes a otros mundos, estando en pleno estado de conciencia y por medio de su voluntad creadora, crea, precisamente, moldes de pensamiento de ideas creadoras de otros

planos de creación.

Con estos moldes o semillas creativas el ser humano trasciende la Ley de la Dualidad y se convierte en un ser de Armonía y lleno de luz y de voluntad creadora.

Las ideas así percibidas por la mente se convierten en el Verbo Divino, la palabra de vibración perfecta, porque es una Verdad de un plano superior. El ser humano adquiere el poder de crear con su propia palabra, con su propia vibración y se transforma en el manifestador del Logos Viviente, la Fuerza Solar en acción, la Palabra divina espiritual hecha palabra humana, pero de realidad eterna.

Cuando esto sucede la materia toda se llena de luminosidad y de Voluntad creadora y el cuerpo humano arroja rayos de luz por todos sus poros y es cuando se dice que la Serpiente Emplumada, la materia llena de luminosidad, aparece como una Serpiente de Sabiduría dentro del cuerpo físico del hombre, para manifestar la fuerza creadora del universo.

Es así como el Verbo del Supremo Sol se hace carne

La palabra creadora se manifiesta por una materia y el ser humano, convertido en Quetzalcoatl, puede manifestar la existencia de vidas pasadas, la vida presente y vislumbrar el porvenir, por las vibraciones plasmadas en el espacio infinito, hechas con vibraciones de pensamientos de luces de otros planos de manifestación.

El nuevo Quetzalcoatl, Serpiente Emplumada, es el ser lleno de iluminación, lleno de voluntad creadora y manifestador del Verbo divino con palabras creadoras con la fuerza cósmica del universo.”*

Fuente: El Olivo, J. Armando Flores, 2022

Templo de la Luna



¿Qué es un templo?

Es una construcción material que encierra algo sagrado. Es una edificación que en sus planos lleva el sentido de lo que quiere significar, tiene un centro de interés máximo y todo gira alrededor de él.

Características de un Templo.

Desde tiempos inmemoriales, un templo es un lugar sagrado que los hombres construyen para la Divinidad. Es un lugar de reunión de los que creen en las mismas cosas y de los que se alimentan de la misma energía. Es el lugar apropiado para reverenciar las imágenes, los símbolos, o los libros sagrados.

Existen templos de muchas clases, desde los que tienen una marcada significación astrológica y sirvieron como observatorios del cielo y de la posición de las estrellas, pasando por la fastuosidad de las basílicas y catedrales que narran en sus hermosos vitrales la historia de la revelación divina, hasta humildes capillas y casas de oración que ofrecen al creyente un oasis de paz para que pueda comunicarse con Dios.

Por eso decimos que el cuerpo físico del ser humano es un templo, porque encierra a la chispa divina que lo hace, en potencia, un dios. Por eso, entrar al interior del templo es concentrarse en el Ser interno y participar de su amor, de su sabiduría, de su verdad, de su bondad y de su santidad. Y así como cuidamos nuestros templos, así hay que mantener la pureza de nuestros sentidos, la pureza de nuestra mente, la sencillez de nuestro corazón, para manifestar la sagrada de nuestro ser y para aceptar y amar a los demás que son también templos vivos en los que arde el fuego sagrado de la divinidad.

Los templos físicos son un mero símbolo para ayudar a la mente dispersa a que se concentre en las realidades superiores y trascendentales. Y nosotros mismos nos convertimos en un símbolo.

¿Qué son las imágenes?

Son meras representaciones para ayudar a nuestros sentidos toscos y materiales. Las imágenes no se adoran, en el sentido estricto de la palabra, sólo se respetan, se reverencian, porque representan verdades superiores, representan seres queridos que nos cuidan, como las fotografías de nuestros familiares y amigos, como las estatuas que nos recuerdan hechos gloriosos y memorables. Nunca una imagen debe ser objeto de fanatismo, superstición o idolatría.

¿Quién es la luna?

Meztli es un ser de la creación que está manifestando la fuerza cósmica del universo, que la está polarizando de acuerdo con la fuerza solar.

Por lo tanto, dentro del cuerpo-templo, hombre o mujer, existen las dos fuerzas cósmicas del Positivo y Negativo, Fuerza Solar y Fuerza Lunar. Sólo que las materias vibran mucho más con la energía de la luna, que es una fuerza negativa o material, en relación con la fuerza positiva del Sol, fuerza espiritual.

¿Cómo realizar la unidad de estas dos fuerzas?

Cuando el ser humano unifica su mente y su voluntad creadora con la Mente universal, entonces hace unidad de estas dos fuerzas: Solar y Lunar y la materia resplandece como una Luna, con diferentes fases en relación con el Sol.

Las fases de la Luna: Nueva, Llena, Creciente y Menguante, rigen los ciclos de la materia que se desarrolla y se estaciona periódicamente, para dar oportunidad a los distintos aspectos de los seres vivos. Por ejemplo, las siembras realizadas cuando la luna va a entrar a su período “creciente” van más rápido que si hubieran sido sembradas al entrar en “menguante”. En los niños se observa cómo durante un estiramiento de sus huesos, se presenta una menor manifestación de su crecimiento intelectual y viceversa. También en los ciclos cósmicos, se dan los descansos entre los períodos de gran actividad energética.

Este vaivén va de acuerdo con la respiración cósmica, con el pulsar de los mundos y de las estrellas y con el ritmo de la Creación. Por eso, en estas diferentes fases de la luna, la materia refleja su perfección creadora.

¿Qué significa perfección creadora?

Quiere decir que el ser humano está hecho a una escala de perfección que le permite realizar mayores potencias de su perfección creadora, cuando en Holocausto divino se entrega en manos de la divinidad, lo que en este plano de creación, sería en manos de la fuerza creadora Solar. Y ¿por qué del Sol? Porque el Sol en este plano de creación, viene siendo la Consciencia espiritual que corresponde a este sistema solar.

El Sol, como Padre de Familia Cósmica, de la familia que pertenece a este sistema solar, es el encargado de cuidar y vigilar a estos hijos planetarios, que reciben de su fuerza solar toda la irradiación como fuente de la vida cósmica. Y es así como recibe la Luna la fuerza Solar, polarizada y en fases.

Esta fuerza solar llega directamente con el 100 % de su irradiación, cuando los seres en realidad y con sinceridad buscan la verdad y la sabiduría del TODO PERFECTO. En el Sol existe la Semilla total de la mente, que debe de fructificar en el templo Lunar, materia, para dar testimonio de una Conciencia espiritual absoluta, aunque relativa.

Pero en estos tiempos el mundo tierra, que es la materia humana lunar, aún se encuentra llena de abrojos y espinas porque no ha sabido entregar su Voluntad Creadora en manos de Aquel que es todo bondad, todo dulzura y todo Perfección Creadora.

Templo del Sol



Tonatiuh se encuentra no sólo representado con su rostro, sino que además tiene grabados adornos de guerrero triunfante, por ejemplo: arriba se encuentra la corona en la que se dibuja la fecha dos caña, marcada por dos círculos que, a su vez hablan del aspecto femenino y masculino en lo divino; Ometecuhtli-Omecehuatl (Señor y Señora de la dualidad). A los lados hay un par de líneas que representan las tres plumas del águila del símbolo Caña o Acatl. Las arrugas alrededor de los ojos hablan de la sabiduría, pues, para los aztecas y mexicas, los adultos mayores eran los representantes de la máxima autoridad. La naringuera, es una perforación relacionada con la combinación de las fuerzas masculinas y femeninas.

El ser humano cuando ha hecho la unidad de sus fuerzas lunar y solar, se convierte en un hijo del Sol. La materia o cuerpo de manifestación se transforma en el Templo del Sol, donde reside la Fuerza Cósmica proveniente del Padre Solar.

¿Dónde reside esta fuerza?

En el plexo solar. Por eso se llama así porque se acumula la fuerza solar para dar las manifestaciones divinas de una perfección. Es por eso que el alimento material es muy importante para el cuerpo físico, porque en este Templo del Sol se están generando constantemente las fuerzas cósmicas provenientes de todos los alimentos terrenales con que se nutre este cuerpo físico. De las fuerzas cósmicas de nutrición de este cuerpo material, depende grandemente que escale los planos de la perfección creadora.

En el universo entero se manifiesta la unificación de la Vida. La vida universal toda es una y cuando el ser humano comprenda la verdad, se dará cuanta de que todo lo que come, lo que bebe, lo que respira, la luz que lo alumbra, son alimentos cósmicos con que está nutriendo su plexo solar, para alcanzar la mayor perfeccionamiento dentro del universo – hombre.

Esta es una manera de alcanzar la Unidad perfecta con la creación. ¿Cómo?, razonando y aceptando que la Vida universal es UNA. Que no hay nada fuera de la Conciencia universal del TODO y que este TODO se encuentra presente dentro del cuerpo físico, como un Sol de los Soles que es el Absoluto Creador.

Es así que el ser humano, como un verdadero Templo del Sol, manifestará con su excelsa perfección la Unidad de la Vida con AQUEL que lo ha creado; que es toda luz, toda sabiduría, toda mente y que tiene un NIDO en el cuerpo físico del hombre, donde vive y mora el chispazo del sol, por toda la eternidad.

En conclusión podemos decir que todo Mexica puede ser un testigo frente a la humanidad que habita este planeta de que:

- Existe una fuerza creadora en el universo.
- Existen unas leyes divinas.
- Hay un orden cósmico que, al seguirlo, lleva a la perfección de los seres.

¿Qué es el Bien Supremo?

Es un plano de Creación entre las Leyes divinas, donde el ser humano disfruta de todos los dones y bendiciones de que es capaz de disfrutar un ser que se encuentra encarnado en la tierra, en este mundo terrenal.

Es así que el Mexica, es el ser privilegiado que estando en manos del Dador de Vida.

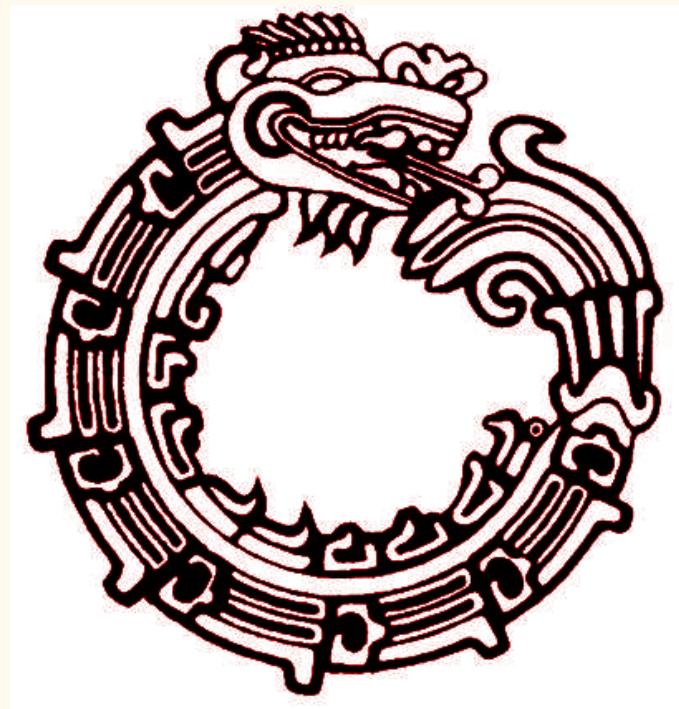
¿Qué Significa Ser Mexica?

Es fusionar o armonizar su naturaleza material a su Naturaleza Espiritual, a través de la Energía-Amor; dicho en otras palabras, es una fusión Energético-Espiritual sobre la naturaleza material del ser pensante, es el Águila devorando a la serpiente, el Águila es el Espíritu que en el ser pensante va y la serpiente es su naturaleza material o carnal, que al fusionarla la Sabiduría de su Espíritu que es Amor, lo llevará a su despertar de conciencia y despertar en su alto racionalismo y por ende despertar en el Sendero de su Perfección, que lo hará penetrar en la Sacra Confraternidad entre hermanos y semejantes dentro del Divino Plan Supremo, así pues, el Águila devorando a la serpiente no solo fue la señal para que el Pueblo Mexica guiado por HUITZILOPOCHTLI de Aztlán al centro u ombligo del Planeta para que encontrara el lugar predestinado por Él para establecerse, sino que también es un simbolismo esotérico-espiritual, que tendrá cumplimiento para que el ser pensante despierte innatamente en su más alto grado de conciencia.

Ser Mexica, entonces, es un individuo que busca y consigue su mejoramiento y equilibrio continuo, es Águila y Serpiente, Nopal y Lago; es un Altar del Sacrificio, es el Cuerno de la Abundancia, es el Quinto Sol, es el Tesoro de Cuauhtémoc, es la Pirámide perfecta hecha ley de la Armonía, es la Serpiente emplumada, el nuevo Quetzalcoatl, es el Templo de la Luna, es el Templo del Sol; en fin, es el Todo-Creador, manifestado en el Todo-Universo-Hombre.

Porque el hombre materia, a semejanza de la serpiente, también se ha arrastrado por las costras planetarias y así como la serpiente en el devenir de las Edades, se transmutará y pasa a formar parte de las especies aladas y brillantes, así el hombre, en el día de mañana, pasará a formar parte de las criaturas refulgentes de belleza excelsa; porque el hombre, no tan solo es barro; va en él mismo, la Simiente Suprema que lo glorifica, la Simiente Suprema que lo eleva y lo identifica con el Dador de Vida.

Es el conocimiento del Círculo Perfecto que tiene que pasar el Ser Humano en su paso por la Tierra.



Ciencia Universal, Energética – Espiritual:
Nochtin tihuelitih ----- Todos podemos
queh cuauhti patlanich ----- volar como águilas
patlán tlaltipac ----- volando sobre la Tierra
yahualoa in cemanahuac ----- circulando el Universo
ica tlahuillic atlpatin ----- con las alas de blanca luz.

La Piedra del Sol

“En este monolito quedó gravada la Historia de los Tiempos Astronómicos y los tiempos por venir en nuestro Orbe Tierra, revelada por EL SUPREMO SOL, FUENTE GENERATRIZ DE LA VIDA Y LA SABIDURÍA UNIVERSAL, que rige y creó el incommensurable Cosmos que está inmerso en Él por que Él es perfecta Ciencia y lo abarca Todo.”

Fuente: El Olivo, J. Armando Flores, 2022



Toltekayotl

Se llama toltequidad al conjunto de ideas que explican la existencia del Universo, la Vida, las Leyes de la Creación y la Conciencia.



Es importante que todos los miembros del Tlahtokan reconozcan que no hay más alto que el Dador de Vida, el Supremo Hacedor, el Altísimo, el Eterno, el Gran Espíritu, en el que comienzan todas las cosas y en el que se refunden y terminan.

Primera: Por lo mismo, nuestras acciones y trabajos, deben ser para ofrenda a la Vida y sus obras a esta Grandeza, Tolteca, y así no rendir culto a nada más.

Segunda: Muchos seres habitan como tú esta estrella flotante que llamamos Tierra y todos estamos obligados a interesarnos por la habitación que en el concierto de los mundos y de las humanidades nos ha sido designada.

Y todos estamos obligados a amarnos y ayudarnos los unos a los otros, espiritual y materialmente, para conseguir la Felicidad, la Sabiduría y el Amor, que forman la perfección de todo ser.

Tercera: Siendo la Felicidad, la Sabiduría, el Amor y la Salud los cuatro aspectos que constituyen la perfección de todo ser, debes consagrarte con sin igual esmero a conseguir la Felicidad, la Sabiduría, el Amor y la Salud.

La Felicidad se consigue mediante la armonía perfecta entre tú y todos los seres que de inmediato te rodean. Y la armonía es fruto de la delicadeza de pensamientos, de palabras y de acciones, y de la benevolencia del corazón.

La Sabiduría se consigue con el estudio de las leyes eternas que ves rigiendo el vasto universo con la meditación o concentración de tus facultades espirituales hacia tu

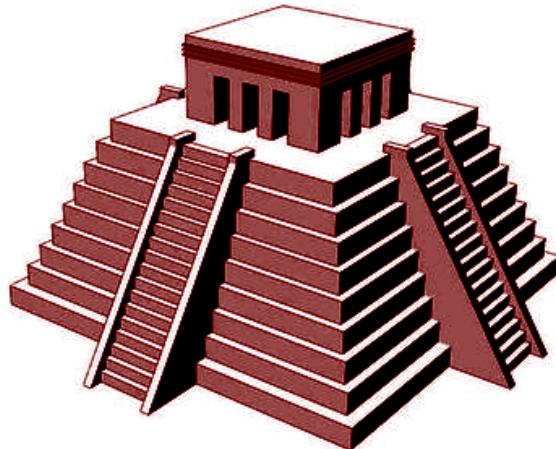
interior, a fin de que llegando al conocimiento de tí mismo, aniquiles tus imperfecciones y puedas conseguir la íntima unión con el Alma Madre de todo cuanto existe. Conseguido esto la Sabiduría está dentro de ti, es decir en tu propio Ser.

Conseguirás el Amor perfecto y divino, cuando ya purificado de tus malos hábitos hayas aprendido a no desear, ni buscar, ni querer, sino aquello que es felicidad, sabiduría y amor para todos los seres que te rodean. Estos son, ¡oh, Tolteca!, los cuatro basamentos en que se sostiene el gran templo espiritual que quieras levantar.

Y la Salud la podrás cultivar en tí mismo al grado de que seas ejemplo para tu prójimo y quien ayude a resolver cualquier desarmonía que surja del cuerpo físico, emocional, mental y/o energético en tus semejantes.

Los Teocallis como representaciones del Camino Iniciático BASAMENTOS

LAS ESCALINATAS DEL TEMPLO



Primera: La Perseverancia.

Aurora tras aurora, luna tras luna, año tras año, has de ir levantando, ¡oh, Tolteca!, tu edificio sobre estas bases, sin apresuramiento, pero con firmeza y seguridad. Si te desalientas o te cansas por ser muy poco lo que consigues elevar tu construcción cada año, es señal de que aún eres demasiado nuevo para iniciar estos trabajos.

Segunda: La Obediencia a la Ley.

Estúdiala y compréndela, que si la comprendes la amarás, y amándola fácil te será abrazarte a ella como a una madre que te irá llevando en brazos por un camino oscuro y pedregoso. **AMAR EL TRABAJO DE PULIR TU “PIEDRA DE JADE” ES AMAR EL TRABAJO POR EL TRABAJO MISMO.**

Tercera: El Desinterés.

Ningún móvil personal ha de impulsar tus acciones, sino sólo las elevadas razones de justicia y equidad tendientes al bien de tus hermanos, antes que al tuyo propio. **CUANDO LOGRO DESCUBRIR LA ESENCIA DE MI SER, SE ACTIVA MI CONCIENCIA. POR NATURALEZA LA JUSTICIA Y EQUIDAD ME HACEN ACTUAR EN CONSECUENCIA.**

Cuarta: La conformidad con la Voluntad del Gran Espíritu.

Manifestada por los acontecimientos que no fueron procurados por ti y que tú no puedes evitar ni cambiar.

Esta conformidad la probarás en la serenidad con que aceptarás lo inevitable, en la carencia de deseos perturbadores de tu paz, en la dulce alegría mesurada y discreta que debes manifestar en la vida de relación con tus hermanos. **ES LA VOLUNTAD DE MI SER, LA MISMA QUE LA DEL PADRE MADRE OMETEOTL- Y POR ENDE YO CO-CREO MI PROPIA REALIDAD.**

Quinta: Dominio de Sí Mismo.

Tus disgustos, tus dolores, tus desazones interiores, deben ser guardados en lo más profundo de tí mismo, y muy injusto serás si obligas a soportar a los demás las intemperancias o las violencias de tu carácter, o los dolores que sólo tus propios errores y miseria te han causado. Y en cambio si tu dolor es debido a extrañas contingencias, compártelo con tus hermanos o seres queridos y serás aliviado sin causarles pesar.

Sexta: La Benevolencia.

Es la eflorescencia del amor verdadero que inunda el espíritu y que se desborda al exterior como el agua de un vaso demasiado lleno. Si tu trato para los demás es agrio y duro, es fruto de tus rebeldías interiores que aún no has dominado.

Séptima: La Sinceridad y la Confianza mutua.

Cuando has decidido unirte en la vida común a tus hermanos, debes alejar de ti como un veneno destructor, de toda simulación, de todo engaño, de toda desconfianza, de todo recelo y de toda mentira. Cuando te sientes culpable de un error, o equivocación o descuido grande o pequeño, tú debes ser quien lo manifieste primero, antes de que seas por ello reprendido. Y llegado este caso guárdate de negarlo, porque sería errar doblemente. Y si en la vida de relación incurres en la bajeza y mezquindad de demostrar desconfianza en tus palabras o en tus acciones para con tus hermanos, convéncete de que aún estás muy lejos de merecer que tus hermanos depositen confianza en tí. AÚN SON TUS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS EMANADOS DE TUS YOES.

Octava: La Abnegación.

Seas, ¡oh, Tolteca!, el primero en buscar el sacrificio y el último en buscar el galardón. Y nunca recuestes tu cabeza en el lecho sin haber hecho algo en beneficio de tus hermanos. Que te sea igualmente dulce y suave recibir servicios que prestarlos.

Novena: Desprendimiento de honras y riquezas.

Sabio serás si huyes estos dos grandes escollos de la vida espiritual.

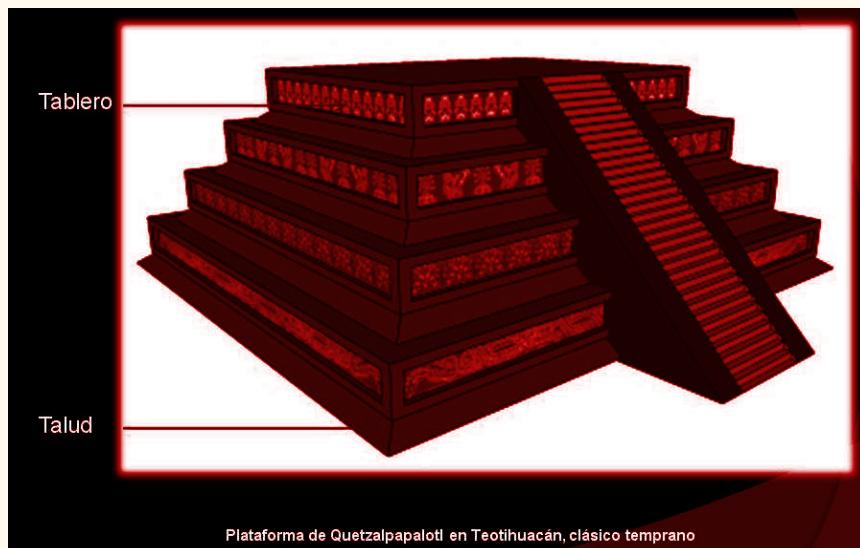
Al aceptar la vida en común, buscarás el bienestar general por lo que habrás eliminado el último, pero estarás expuesto a caer en el primero, si eres dado a procurar lugares sobresalientes o si deseas con inquietud realizar obras que atraigan la atención de tus semejantes.

Décima: La Fraternidad.

Si no te sientes hermano verdadero de tus hermanos, por completo desnudo de celos, de envidias y de aversiones, nunca podrás formar con ellos el concierto magnífico y divino de la conjunta aura de amor necesaria para sentir dentro y fuera de tí la grandeza del Alma Madre.

Estas son, ¡oh, Tolteca!, las diez columnas que sostienen el santuario que vas levantando.

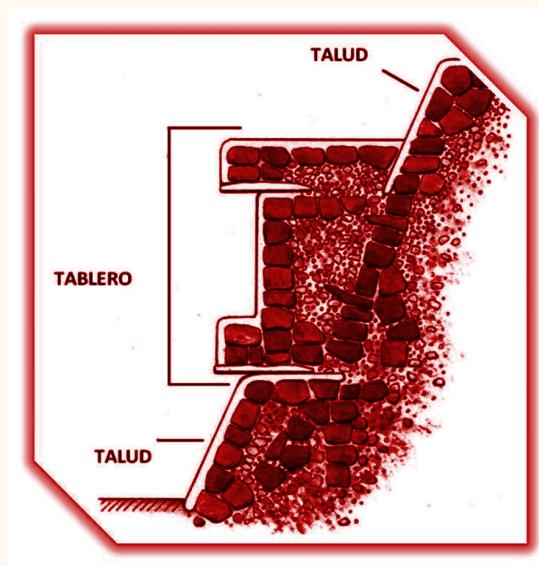
LOS TABLEROS- LOS TALUD - LA CÚSPIDE DORADA



Plataforma de Quetzalpapalotl en Teotihuacán, clásico temprano

Construidos sólidamente los basamentos en este templo espiritual, surgen casi por sí solas, los tableros, los taludes y la Cúspide Dorada que lo glorifica y lo corona.

TABLERO



Primera: Te estudiarás en detenido examen cada día, como estudia el naturalista una flor, un insecto, una raíz, una piedrecilla o una gota de agua. Y ese estudio será para averiguar y conocer a fondo las enfermedades de tu espíritu, sus debilidades, la causa de sus inquietudes, de sus abatimientos y sus caídas. Conocidas por el examen las enfermedades y sus causas, aplícate con perseverancia y tesón a curarte a ti mismo a través de la auto-observación también conocida como el arte de acechar del Guerrero Jaguar.

Segunda: La vida armónica en común, es un ensayo en la tierra de lo que es la vida en los mundos de elevación. Procura no dejar nunca tu lugar vacío en los actos que se realizan en común, así sean ellos de orden espiritual, intelectual, social o recreativo, porque todos son eslabones de la cadena fluídica que debe unir un alma con otra alma, si quieras, ¡oh, Tolteca!, que no sean estériles tus esfuerzos por llegar a un alto desarrollo de tus facultades espirituales. No te dejes llevar de la falsa devoción o errado concepto de la vida interior, que a muchos hizo fracasar: la vida solitaria y apartada de todo contacto humano. Encerrado siempre en sí mismo, el espíritu se torna duro y egoísta porque sólo se ocupa de sí y se aísla del aura conjunta de armonía, de paz y de amor en medio de la cual baja la grandeza del Alma Madre a hablar a los seres humanos.

La perfecta armonía y unión espiritual del elemento masculino con el femenino, residentes en grado infinito en la Eterna Esencia del Alma Madre, debemos realizarla los Toltecas con tanta perfección como es posible en lo humano. Asunto este grandemente delicado cuando no se ha llegado a cierto grado de purificación del Ser.

Por esta razón es que en los Calmecac o Centros de Desarrollo de la Conciencia donde instruyen únicamente algunos sujetos de elevado desarrollo espiritual, generalmente de edad avanzada. Y estos sujetos deben concurrir siempre los mismos a todos los trabajos espirituales o energéticos, ya sean realizados entre todos o simplemente entre los sensitivos y los instructores.

Tercera: Procura educar tus pensamientos, tus deseos y tu voluntad en forma que no discrepes jamás con el armónico conjunto de tus hermanos.

Para esto necesitas un vencimiento continuo, pues debes saber callar discretamente cuando surge una oposición que pueda producir discordia, hasta que la luz de la verdad ilumine esas tinieblas. Vale más un largo esperar en la sombra, que provocar un incendio con las llamas de fuego emanadas del choque de dos voluntades o pensamientos contrarios, como si dos obreros que levantan un mismo edificio suprimieran la plomada y el nivel. Lejos de ti, ¡oh, Tolteca!, el mezquino deseo de hacer prevalecer tu opinión y tu voluntad.

Desgraciadamente hay demasiado campo para el despotismo en la tierra, guárdate de traerlo también al Calmecac o Escuela Espiritual, donde debe reinar la paz, la armonía y el amor en toda su amplitud.

Cuarta: En la vida espiritual, el pesimismo es como la oruga venenosa que destruye lentamente los jardines en flor. Casi siempre nace de una soberbia oculta y sutil con apariencias de celo apostólico o deseo del bien general.

Atento, ¡oh, Tolteca!, a esa venenosa oruga, si la ves asomarse a tu jardín. Si tienes conciencia de lo que es de verdad la vida interior, jamás te invadirá el pesimismo.

La Ley Eterna no te obliga a hacer más de lo que puedes para tu progreso y el de tus hermanos, cuando has conseguido el tuyo. Si cumples con tu deber, ¿qué más deseas?

Si has conseguido dominar a la perfección tus pasiones y en tu vida de relación estás encuadrado en la armonía y la fraternidad, ¿qué más puedes desear? ¿Dónde se podrá arraigar el pesimismo si buscas sólo a la Gran Alma Madre o Dios, que es infinito?

¿Acaso su infinita perfección y excelsa grandeza puede dejar vacío algún rincón del alma más anhelante? Si el pesimismo anida en ti es certísima señal, jamás fallida, de que no buscas solamente al Gran Espíritu, Atman o Dios en tu vida espiritual, sino que con miras personales, hábilmente disimuladas por la vanidad y el amor propio, se han mezclado como venenosas orugas para destruir tu plantación.

El pesimismo es el vacío del alma. ¿Puede estar vacía el alma del Ser que busca al Gran Espíritu, Creador o Dios y que sabe le tiene dentro de sí?

Quinta: La paciencia que es necesaria para obtener éxito en los distintos aspectos del progreso humano, es aún más indispensable en la vida espiritual donde no se lucha con elementos tangibles y con fuerzas materiales, sino intangibles, invisibles e inmateriales.

Eres un viajero eterno, ¡oh, Tolteca!, y necesitas llenar abundantemente tu odre de aceite que te baste hasta el final del viaje; este aceite es la paciencia que suaviza todas las asperezas y que hace girar regularmente los secretos rodajes y resortes de tu vida interior. Esta paciencia te es necesaria para contigo mismo y mucho más para con quienes convives y para con los acontecimientos que sin buscarlos te ocurren.

No debes irritarte contra tí mismo, cuando te ves vencido por tus pasiones y debilidades o caes en descuidos o faltas que quieras evitar, sino humillarte ante el Gran Espíritu del Padre Madre Creador y continuar de nuevo tu camino.

No debes irritarte contra los demás cuando en un orden o en otro no responden a lo que tú esperas de ellos, tranquilamente debes pensar que su evolución es escasa todavía, que son espíritus jóvenes y que si fueron puestos en tu camino será para que los ayudes y no para que irritado, te apartes de ellos, con lo cual nada saldrías ganando, ni para tu progreso ni para el suyo.

Sexta: En los caminos espirituales, colectivos o en común, es peligroso el deseo febril de palpar el éxito si este deseo produce inquietud y perturbación de la paz y serenidad interior, porque esta perturbación e inquietud nos aleja del éxito en vez de acercarnos, y estorba grandemente el desarrollo de las facultades psíquicas y mentales hasta la mayor perfección posible.

Para llegar a las mayores alturas en el cultivo de las facultades más elevadas del ser, es indispensable que el espíritu llegue a una pasividad suave y serena en forma que siempre esté pronto a todo esfuerzo y sacrificio para conseguir el éxito, pero sin ansiedad y sin inquietud de ninguna especie, debiendo siempre hacerse el Tolteca esta reflexión: “¿Cumplo con el deber que me impone la vida espiritual y la vida en relación?” Si la respuesta de tu conciencia es afirmativa, nada debe inquietarte. Y si es negativa, eres tú quien debe aplicar el remedio.

Séptima: Si fueres destinado a obras materiales dentro o fuera de Calmecac, aplícate a ellas con el mismo amor y desinterés, en forma que encuentres la Grandeza del Infinito Creador tanto en labrar una madera, en tallar una piedra, en abrir un surco, en desbrozar un jardín, en condimentar los alimentos como en prestar los más humildes servicios; en contemplar el giro armonioso de los astros, o la creación de imágenes que plasmas en el lienzo o de imágenes impalpables que diseñas en los cantes más sublimes, o en las más divinas armonías arrancadas a las cuerdas de instrumentos musicales. Porque la grandeza no está en las cosas sino en el alma del realizador de las cosas. Las cosas son creación nuestra que muere y se aniquila. El alma o tonal es emanación del Eterno y eternamente perdura. Mira más al interior de tu alma que a las cosas.

Octava: La generosidad espiritual es lo más elevado del desprendimiento.

Lo que has obtenido o realizado tú, debe ser para todos los que lo deseen, se coloquen en condiciones de comprenderlo y practicarlo.

Es una faz sutil del egoísmo el pretender derecho de propiedad por los trabajos realizados por y para el conjunto, como también sobre los dones espirituales recibidos para la enseñanza de todos los que lleguen a beber en nuestras fuentes.

Novena: Si eres sensitivo, ¡oh, Tolteca!, y recibes de lo alto las divinas vibraciones del Amor Eterno y las plasmas en la palabra o en la escritura, o en el grabado, nada es tuyo solamente, y todo cuanto obtienes y cuanto haces, sea en el orden que sea, es trabajo de todos y para todos.

Las palabras tuyo y mío ya no existen en el vocabulario del Tolteca consciente de que lo es. Si eres artista del pincel, tus obras son de todos y para todos. Si eres músico, tus melodías son de todos y para todos. Y si has adquirido grandes conocimientos en la ciencia divina o humana, grábalos, reproducelos y entrégalos al conjunto, porque tú eres tus hermanos desde que has entrado en la conjunta aura de amor y de armonía con ellos.

Estas son, ¡oh, Tolteca!, las nueve arcadas que corresponden a las diez columnatas de tu edificio espiritual.

TALUDES

He aquí los ventanales por donde tu alma se asomará, ¡oh, Tolteca!, para conocer las perfecciones infinitas del Alma Madre, para recibir los resplandores del Eterno Amor, para aspirar la esencia de la Sabiduría Divina.

Será inútil asomarte a ellas si no estás seguro de las bases y de las columnas de tu Templo Interior; porque te asomarás y sólo encontrarás la niebla salpicada de luces fatuas y de engañosas fantasías, emanación de tus pasiones aún demasiado vivas y de tus deseos demasiado inquietos y febres.

Primera: El Altísimo deja en oscuridad a los soberbios y derrama su luz sobre los humildes. Reconócete débil y cargado de miserias y de enfermedades; derrama tu alma en un heroico acto de amor para todos los seres que te rodean y cuando ni un eco de protesta se levante dentro de ti, dirige fija tu mente hacia el plano en que reside tu yo superior, tu Ego, tu llama viva. Oye su voz de reproche y de queja por los fracasos que vida tras vida has cosechado. **HAZ DE TRABAJAR POR DES-IDENTIFICARTE CON TU EGO QUE NO ES SINO UNA CABEZA DEL MONSTRUO DE LAS MIL CABEZAS LLAMADO IMPORTANCIA PERSONAL.**

Y a través de tu Ego recibirás el pensamiento conjunto de los Guías de la Evolución humana que te harán sentir la grandeza de Gran Espíritu y su Amor Eterno. **NO ES A TRAVÉS DE TU EGO SINO A TRAVÉS DE TU ESCENCIA QUE LOGRAS PENETRAR ENTRE LAS TINIEBLAS Y HAS LOGRADO RESCATARLA, ES DECIR SI LOGRASTE VENCER AL GUARDIÁN DEL UMBRAL CON TU ESPADA DE LUZ, ENTONCES PODRÁS LIBRAR LA ÚLTIMA BATALLA PARA RESCATAR A LA PRINCESA (CONCIENCIA) PRISIONERA EN EL CASTILLO DE LAS TINIEBLAS.**

Conocerás que tu unión con Ellos ha sido real, si al salir de tu concentración te sientes más fuerte para dominar tu mundo pasional y afectivo, más inundado de amor, de dulzura, de tolerancia y de bondad para tus hermanos y para aceptar pasivamente lo penoso e inevitable que se presente ante ti, ya en lo espiritual, como en lo material.

Segunda: Cuando hayas llegado a la plena quietud del que sólo al encuentro de tu verdadero Ser desea, del que sólo a tu verdadero Ser busca y del que ves al Gran Espíritu o Alma Original en todos los seres y en todas las cosas grandes o pequeñas, perfectas o imperfectas, se abrirá para ti el segundo basamento que te dará a conocer tu camino eterno desde el principio al fin y llegarás a verte en los comienzos de tu evolución y al final de ella cuando seas un rayo de la Luz Increada, una vibración de la Eterna Armonía, una potencia de las ilimitadas potencias de la Energía Divina.

Tercera: Este talud más iluminado y perceptible que los dos anteriores, es la comunicación directa o por intermedio de buenos sujetos hipnóticos con las almas de igual o mayor evolución que la tuya, y sobre todo y más que todo, con el Espíritu de Luz, transmisor de la Ley Eterna, Verbo del Gran Espíritu y de su Voluntad Soberana.

Si hasta aquí has llegado, ¡oh, Tolteca!, y aún no aniquilaste las pasiones dentro de ti, tiembla y pide a la Voluntad Suprema piedad para esta jornada tuya, porque habrás demostrado ser piedra dura y fría, por donde ha resbalado sin penetrar el agua divina vertida a raudales sobre ti.

LA CÚSPIDE DORADA

Si en los Basamentos, en los Tableros y en los Taludes te hayas plenamente seguro, entonces viene por sí sola la Cúspide Dorada que corona tu Santuario Interior.

Es la capacidad que habrás adquirido para irradiar de ti la Bondad, la Luz, la Paz y el Amor Divino en tal forma, que seas como un desbordamiento de agua clara en medio de tus hermanos.

Entonces, es cuando habrás extraído del fondo de todas las cosas lo más hermoso que hay en ellas. Entonces, es cuando descansarás a la sombra de tu Santuario ya coronado; y terminada tu labor de siglos podrás exclamar al entrar en tu reposo:

“¡Espíritu que me da la vida!... ¡Ábreme el camino del servicio en favor de tus hijos más pequeños y desfavorecidos!”



Y el Altísimo te sumergirá en su gozo inefable durante un lapso de tiempo llamado el Reposo en la Luz, premio y galardón y descanso merecido por tu esfuerzo en adquirir tu perfección.

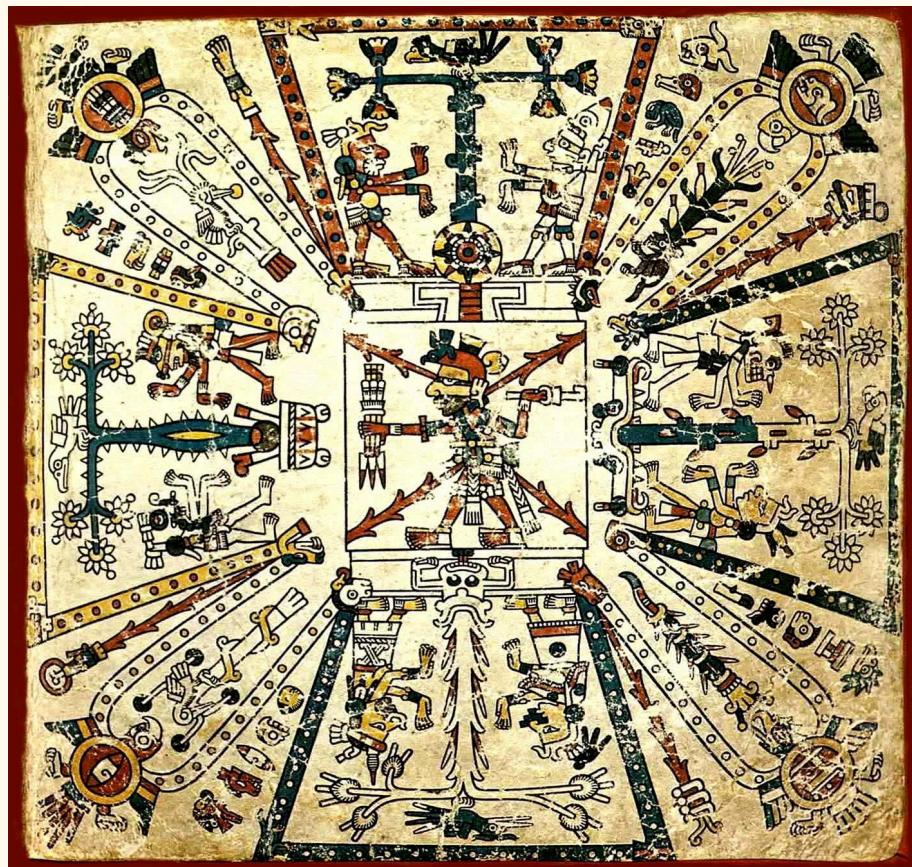
Y de nuevo saldrás de entre sus brazos, vigorizado y confortado.

Entonces estarás sobre lo humano; serás el Pensamiento de la Mente Universal; la Energía de la Voluntad Creadora, el Verbo de Gran Espíritu, la inefable Felicidad del Alma Madre.

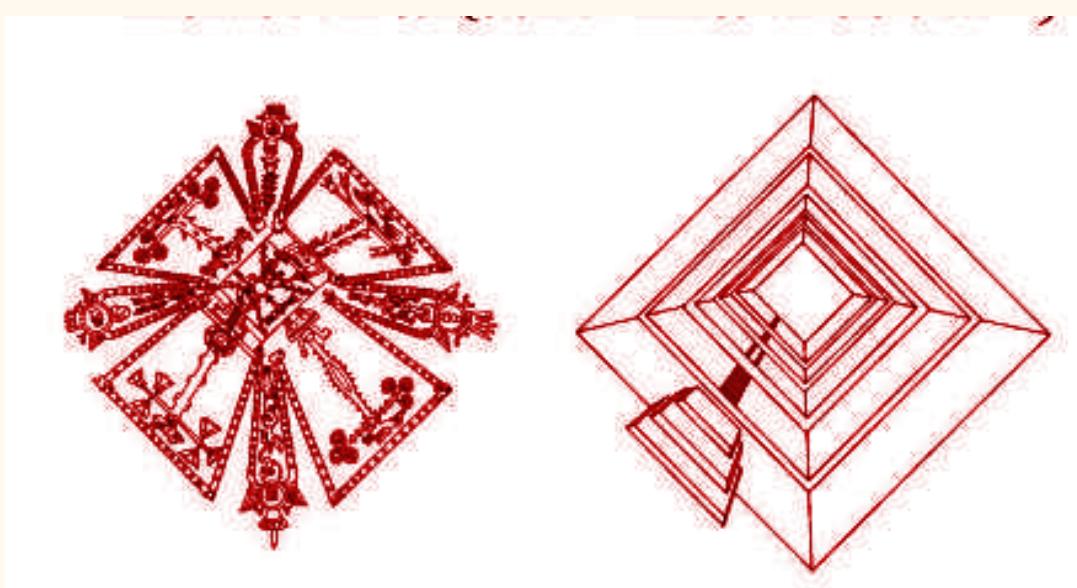
La Felicidad encerrada en el Amor, sólo la sentirás en toda su plenitud, cuando hayas muerto al egoísmo.

EL DESTINO FINAL DEL TOLTECA EQUIVALE A LOGRAR ¡LA LIBERTAD TOTAL!

Esta es, ¡oh, Tolteca!, la Ley dictada en la conciencia íntima de todos los seres humanos.



El Tolteca busca construir paso a paso su propio templo interior.



ANEXO 10. Firmas en Asamblea:

ANEXO 10. Agradecimientos

Se agradece el apoyo y colaboración para la redacción de la versión 2.0 de la carpeta de gobernanza del Tlahtokan Mexica del Valle de Anáhuac, a las siguientes personas:

Enrique Soteno - Secretario Técnico del Supremo Concejo Otomí

Germán Garibai - Tlakatekatl -

Mauricio Bernádez - Macewal - Painani Tlahtokan Mexica del Valle de Anahuac